	INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORIA No 3	

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES

INML y CF

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0056- DRNO-2025



INFORME DE INTERVENTORIA No. 3

12 DE MAYO A 11 JUNIO DE 2026

OBJETO:

“REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCION PARA LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES”.

INTERVENTORÍA: **IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
Nit: 900.283.049-9

Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC
Tel: 3103178068-7322512
intermedicinalegalchoco@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO
 2.1 LOCALIZACIÓN
 2.2 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORIA.
 2.3 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.
 3.1 EQUIPO TECNICO CONSULTOR.
 3.2 .1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
 3.3 EQUIPO TECNICO INTERVENTORIA.
 3.3.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

4. COMPONENTE TÉCNICO.
 4.1 DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 12 DE MAYO Y EL 11 DE JUNIO 2026.
 4.2 CONTROL DE AVANCES DE PROGRAMACIÓN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO Y EL 11 DE JUNIO 2026.
 4.3 SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES, AVANCES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO Y EL 11 DE JUNIO 2026.
 4.4 ESTADO FINANCIERO Y LEGAL
 4.5 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.
 4.6 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.
 4.7 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-DRNO-2025.
 4.8 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.
 5.1 OBLIGACIONES DEL CONSULTOR ACORDE AL CONTRATO.
 5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA ACORDE AL CONTRETO.

6. CORRESPONDENCIA.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS.

 8.1 ANEXO No 1 PROGRAMACIÓN.
 8.2 ANEXO No 2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES INTERVENTORIA.
 8.3 ANEXO No 3 RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA-RECIBIDA
 8.4 ANEXO No 4 INFORMES SEMANALES
 8.5 ANEXO No 5 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO.

PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses través de la Dirección Regional Noroccidente, adelanto el proceso de selección CM-0056-DRNO-2025, con el fin de realizar la contratación de la *"Interventoría técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica al contrato resultante del proceso de selección para los estudios y diseños para la construcción y dotación de la sede seccional choco ubicada en el municipio de Quibdó.*

Como resultado de dichos procesos el contrato de interventoría fue adjudicado a esta firma, en virtud de lo cual, y en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato No. 0056-DRNO-2025, se presenta el **Informe Mensual de Interventoría No. 3**, correspondiente al período comprendido entre el 12 de mayo y el 11 de junio de 2026.

1. INTRODUCCION.

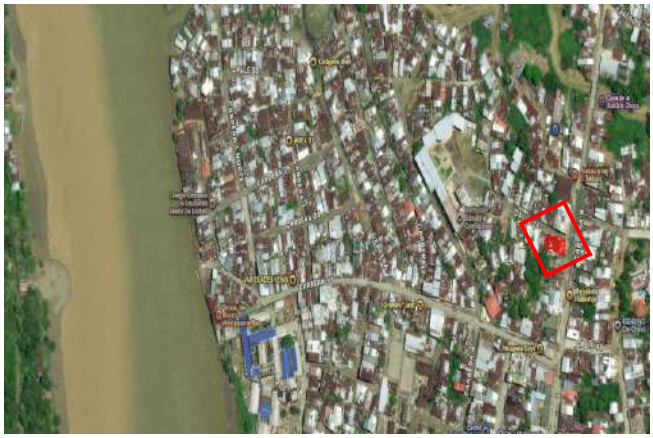
El presente informe tiene como finalidad presentar de manera estructurada el seguimiento y control ejercido por la interventoría sobre la ejecución del contrato de consultoría de estudios y diseños, abordando sus componentes técnicos, administrativos y financieros. En este sentido, se incluye la descripción de las actividades desarrolladas durante el período, el análisis del avance frente al cronograma aprobado, la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la evaluación de los productos entregados por el consultor.

De igual forma, se incorporan los respectivos soportes documentales, cuadros y registros fotográficos que permiten evidenciar el estado actual del proyecto, junto con las observaciones, recomendaciones y requerimientos formulados por la interventoría.

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

2.1 LOCALIZACION.

La Interventoría de los Estudios y Diseños son específicamente para el predio Urbano en el municipio de Quibdó - Choco, ubicado en el casco urbano del municipio. barrio Huapango.







Carrera 6 # 34- 39 Esquina



Vista Carrera 6

2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA.

CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.	
CONTRATISTA	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA
NIT:	900.791632-2
VALOR DEL CONTRATO	$ 354.502.833 Trescientos cincuenta y cuatro millones quinientos dos mil ochocientos treinta y tres pesos m/cte.
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
FECHA DE INICIO	12 de marzo 2026.
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre 2025.
TIEMPO DE PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA No 1	30 de abril 2026
TIEMPO DE PRORROGA No 2	3.4 meses (102 días calendario).

FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA No 1	11 de agosto 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	63 días calendario Equivalen en tiempo contractual a: **41,18%**
VALOR INICIAL:	$ 354.502. 833.oo
VALOR PAGADO:	$ 00. oo
VALOR POR PAGAR:	$ 354.502. 833.oo

2.3 .. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-2025	
CONTRATISTA	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	YAMIL FABIAN CASTRILLON
NIT:	900.283.049-9
VALOR DEL CONTRATO:	$162.283.277 Ciento sesenta y dos millones doscientos ochenta y tres mil doscientos setenta y siete pesos m/cte
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCÓ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
FECHA DE INICIO	12 de marzo 2026
PLAZO INICIAL:	6 MESES.
FECHA DE TERMINACION:	30 de junio 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	63 días calendario Equivalen en tiempo contractual a: **35 %**
VALOR INICIAL:	$ 162.282. 277.oo
VALOR PAGADO:	$ 00. oo
VALOR POR PAGAR:	$ 162.282. 277.oo
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES

SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA.	ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ Profesional E.– Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura ARQ. MYRIAM EDITH MANCERA LOZANO Profesional E.– Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura ING. CAMILA ANDREA BARRERA CARDENAS Profesional – Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

3.1 -EQUIPO TECNICO CONSULTOR.

El personal especializado fue presentado y aprobado por la interventoría en oportunidad, mediante el oficio INMLCF-015-2026 del 4 de marzo de 2026 de conformidad con los perfiles, dedicaciones y disponibilidades establecidas en los pliegos de condiciones, según se relaciona en la siguiente tabla.

Durante el presente período, la Consultoría solicitó el reemplazo de los profesionales responsables de los componentes de Estudio de Suelos y Diseño de Pavimentos, así como de Diseño Bioclimático. Los perfiles propuestos fueron revisados por la Interventoría, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales y de experiencia exigidos, por lo que se emitió su respectiva aprobación.

No	Cargo / Especialidad	Nombre del Profesional	% dedicación (literal d)
1	Coordinación de Estudios y Gestión Técnica	José María Sierra Carrasquilla	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
2	Dirección de Diseño Arquitectónico	Angelica Del Pilar Sierra Herrera	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
3	Arquitecto Diseñador	Jorge Alexander Orjuela Cañón	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
4	Dibujante	Santiago Suárez Alonso	100% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
5	Levantamiento Topográfico	Fernando Palacios Palacios	100% durante los 30 primeros días de ejecución del proyecto.
6	**Estudio de Suelos y Diseño de Pavimentos**	**Rogelio Atehortúa Arenas.**	100% durante ejecución del estudio de suelos
7	Diseño Estructura	Héctor Mario Soto Betancourt	85% durante la ejecución del contrato de estudios y diseños
8	Hidrosanitario, Incendio y Gases Especiales	Cristian Augusto Villanueva Núñez	75% durante la ejecución del diseño
9	Diseño de Ventilación Mecánica	Luis Miguel Méndez Moreno	100% durante la ejecución del diseño
10	**Diseño Bioclimático**	**Alberth Fabián Velasco Sandoval**	75% durante la ejecución del diseño

11	Estudio de Accesibilidad	Angelica Del Pilar Sierra Herrera	75% durante la ejecución del diseño
12	Integración de Estudios y Modelación BIM	Daniel Esteban Rodríguez Pineda	75% durante la ejecución
13	Diseños Eléctricos (RETIE)	William Enrique Alba Vega	75% durante la ejecución
14	Diseño de Iluminación (RETILAP)	Erwin Méndez Bermúdez	75% durante la ejecución
15	Diseño de Telecomunicaciones	Sergio Ramiro González Bautista	75% durante la ejecución
16	Presupuesto y Programación de Obra	Agapito Sierra Carrasquilla	100% durante la ejecución de los presupuestos

3.2.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El contratista consultor JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC presento los pagos de los aportes parafiscales, riesgos laborales y seguridad social del personal técnico y profesional que interviene. en el proyecto. El cual fue revisado por parte de la interventoría. Las planillas se adjuntan en el informe mensual de consultoría No 3 presentados por el contratista.

3.3-EQUIPO TECNICO INTERVENTORIA.

El personal especializado fue presentado y aprobado por la Supervisión en oportunidad, mediante el oficio No. 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026 teniendo en cuenta la siguiente tabla y con las disponibilidades requerida de tiempo mínima mensual estimada por el Instituto.

Durante el presente período, la Interventoría solicitó el reemplazo del Profesional en Accesibilidad mediante el oficio INMLCF-068-2026 del 26 de mayo de 2026. A la fecha de corte del presente informe, la solicitud se encuentra pendiente de respuesta y aprobación por parte de la Supervisión.

No	Cargo / Especialidad	Nombre del Profesional	% dedicación
1	Topógrafo de Interventoría	Ing. Ferney Rocha González	10%
2	Especialista en Geotecnia	Ing. Armando Ruiz Angarita	25%
3	Especialista Estructural	Ing. Manuel Antonio Ramírez	25%
4	Especialista Hidrosanitario	Ing. Omar Archila Mendoza	15%
5	Especialista Eléctrico y de Iluminación de interiores	Ing. Jaime Palomares Guzmán	30%
6	Especialista de Telecomunicaciones	Ing. Gerson Darío Orozco Morales.	10%
7	Especialista Ingeniero Mecánico	Ing. Cristian A Villanueva Núñez	35%
8	Director de Interventoría de diseño Arquitectónico	Arq. Fabian Castrillón	100%

9	Profesional en Bioclimático	Ing. Andrés García	10%
10	**Profesional en Accesibilidad**	**Arq. Marcelo Bedoya.**	10%
11	Profesional Integración de diseños-Modelación BIM	Arq. Juan Benjamín Moncada	10%
12	Profesional en presupuesto y programación de obra	Arq. Mauricio Rodríguez Muñoz	20%
13	Coordinador de Interventoría	Arq. Francisco Pablo Garzón F	100%

3.3.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Se adjuntan en el Anexo No 2, El certificado de parafiscales y las planillas de los profesionales con lo cual se certifica Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)

4. COMPONENTE TECNICO

4.1 -DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO 2026 Y EL 11 DE JUNIO 2026.

SEMANA 10 (14 de mayo al 20 de mayo 2026).

El miércoles 20 de mayo de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No. 8 en modalidad virtual. en el cual la consultoría presentó los avances del Anteproyecto desarrollados en la modelación BIM, incluyendo las plantas Arquitectónicas con la ubicación preliminar de las columnas y las, propuestas iniciales de Fachadas, posible localización del sistema de ventilación, la distribución general de los niveles y la ubicación y especificaciones preliminares del ascensor.

El 15 de mayo de 2026 se radicó por parte de la Consultoría la solicitud de modificación contractual correspondiente a la adición presupuestal y prórroga del plazo contractual. Actualmente, la documentación se encuentra en revisión por parte de la Supervisión, en el área jurídica, instancia encargada de emitir el respectivo aval para dar continuidad al trámite de modificación contractual.

SEMANA 11 (21 de mayo al 27 de mayo 2026).

El día miércoles 27 de mayo de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No. 9 en modalidad virtual. En el cual se informó el avance del proyecto se realizó con base en el cronograma v2, con corte al 26 de mayo de 2026. Durante el periodo evaluado, se registró un avance programado del 29,89% frente a un avance real del 28,83%, lo que representa un atraso leve de -1,06%.

Este atraso se debe al inicio en las actividades del estudio de suelos a esta fecha según el cronograma v2 se deberían estar finalizando la exploración de Campo (Sondeos y apiques), pero se comenzaron hasta el día martes 25 de mayo 2026.

El 25 de mayo de 2026 se radicó por parte de la Interventoría la solicitud de modificación contractual correspondiente a la adición presupuestal y prórroga del plazo contractual. Actualmente, la documentación se encuentra en revisión por parte de la Supervisión, en el área jurídica.

SEMANA 12 (28 de mayo al 3 de junio 2026).

El día miércoles 3 de junio de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No.10 en modalidad virtual.

En este periodo presentó el Cronograma v3, el cual fue radicado ante la supervisión el 29 de mayo de 2026 como soporte para la solicitud de la Prórroga No. 3 del contrato de consultoría. Ante la Supervisión el 29 de mayo de 2026 como soporte de la solicitud de adición presupuestal y Prórroga No. 3 del contrato. Sin embargo, a la fecha Supervisión no había emitido pronunciamiento ni respuesta frente a las solicitudes, por lo que continúa pendiente la aprobación.

Por lo anterior el Cronograma v3 aún no constituye la línea base contractual para el seguimiento del proyecto, razón por la cual el control y la medición de avance continúan realizándose con base en el Cronograma v2, vigente a la fecha, hasta tanto se formalice la respectiva modificación contractual.

Con corte al 2 de junio de 2026, el seguimiento efectuado sobre el Cronograma v2 registra un avance programado del 30,83% frente a un avance real del 31,96%, lo que representa un avance acumulado de 1,13% respecto a lo programado. Persiste un retraso en las actividades correspondientes al estudio de suelos. De acuerdo con el Cronograma v2, para esta fecha deberían encontrarse finalizados los ensayos de laboratorio y disponibles los resultados de la exploración de campo (sondeos y apiques). Sin embargo, el inicio anticipado de algunas actividades de diseño, entre ellas el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI), ha permitido compensar parcialmente dicho retraso y mantener un balance general favorable en el avance del proyecto.

La Interventoría reiteró su preocupación por la falta de pronunciamiento de la Supervisión respecto a las solicitudes de adición y prórroga, toda vez que esta situación genera incertidumbre sobre la programación de las actividades pendientes y afecta la adecuada planificación y ejecución de los contratos.

SEMANA 13 (4 de junio al 11 de junio 2026).

El día miércoles 10 de abril de 2026 se realizó el Comité de Seguimiento No. 11 en modalidad virtual. Durante el periodo se dio continuidad a las actividades de diseño programadas por la consultoría;

Durante este periodo la Consultoría presentó los avances en el diseño de las fachadas del proyecto en Quibdó, exponiendo los criterios bioclimáticos adoptados para responder a las condiciones climáticas de la región. Se destacó que la orientación del predio es favorable para el aprovechamiento de las condiciones ambientales, identificándose las fachadas oriental y occidental como las de mayor exposición a la radiación solar.

-CONTROL DE AVANCES DE PROGRAMACIÓN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO 2026 Y EL 11 DE JUNIO 2026.

El seguimiento al avance se realizó con base en el cronograma v2 presentado en el Anexo No.1.

ítem	Nombre	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1	Estudios de diagnostico y linea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3	Esquema Basico Arquitectonico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	89 %	6,02 %	77 %	5,21 %
5	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	95 %	4,44 %
7	Esquemas Básicos de Instalaciones en general				%	%
8	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	20 %	1,83 %	25 %	2,28 %
9	Diseño Arquitectonico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
12	Diseño hidrosanitario	6,29 %	15 %	0,94 %	20 %	1,26 %
13	Red Contraincedios	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,94 %
14	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	1,83 %	2 %	1,83 %
16	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	10 %	0,75 %	0 %	1,12 %
17	Coordinación BIM	6,11 %	30 %	1,83 %	35 %	2,14 %
18	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,52 %
	VALORES TOTALES	**100,00 %**	**%**	**38,11 %**	**%**	**39,98 %**
					AVANCE	**1,88 %**

De acuerdo con el control de avance realizado con base en el cronograma v2, con corte al día martes 10 de junio de 2026. Se registra un avance programado del 38.11% frente a un avance real del 39,98 %, lo que representa un adelanto de **1,88%** respecto a lo programado.

4.2 SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES AVANCES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO 2026 Y EL 11 DE JUNIO 2026.

No	PRODUCTO	CONSULTORIA	INTERVENTORIA	ESTADO.
1	Informe Preliminar de los Estudios y Diseños	Radicado 20/03/2026 CEEG-CON-031-59-**035**-2026	Aprobación de Informe Base Preliminar versión 0 01/04/2026 INMLCF-**030**-2026	**Aprobado**
2	Informe de Topografía	Radicado 10/04/2026 CEEG-CON-031-59-**038**-2026	Aprobación de Levantamiento topográfico INMLCF-**069**-2026 del 26 /05/2026.	**Aprobado**.
3	Esquema Básico Arquitectónico	Radicado 26/03/ 2026 CEEG-CON-031-59-**036**-2026	Radicación 06/04/2026 validación y escalamiento de Informe técnico EBA. INMLCF-**031**-2026	**Aprobado:** Por la Supervisión el 4 de mayo 2026

5 ESTADO FINANCIERO Y LEGAL.

5.1 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025

El contrato de consultoría fecha del presente informe es:

Valor del contrato:	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($354,502,833),** Incluido IVA y demás Impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, costos directos e indirectos.

La forma de pago. del contrato de consultoría se estipulo así:

1. **El primer pago será del quince por ciento (15%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:**

a) Informe preliminar conforme contenido establecido en las especificaciones del contrato
b) Levantamiento Topográfico
c) Estudio de remoción en masa o de riesgos (En caso de requerirse, en caso contrario el consultor deberá certificar que no se requiere de conformidad con las consultas adelantas ante las entidades competentes como UNGRD o las locales)
d) Aprobación de esquema básico arquitectónico por parte del Instituto e interventoría.
e) Radicación de Consultas de disponibilidad ante empresas de servicios.

2. El segundo pago será del veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:

a) Anteproyecto Arquitectónico aprobado por parte del Instituto e interventoría
b) Estudio de Suelos
c) Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y dates técnicos
d) Parámetros bioclimáticos sector, ubicación, radiación y variables para desarrollo.
e) Parámetros de accesibilidad y normativa.

3. El tercer pago será del veintisiete por ciento (27%) del valor inicial del contrato a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:

a) Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, sistemas de seguridad, ventilación mecánica, bioclimática y sostenibilidad, accesibilidad, integración BIM.
b) Proyecto Arquitectónico para radicación en debida forma a Curaduría
c) Proyecto Estructural para radicación en debida forma ante Curaduría
d) Radicación solicitud Licencia de construcción en Curaduría Urbana

4.El cuarto pago será del veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del contrato, a la realización

a) Proyecto arquitectónico final incluyendo zonas exteriores, detalles, mobiliario y especificaciones.
b) Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gases, Voz y Datos, Sistemas de seguridad, Ventilación c) Modelación e integración BIM terminada.
d) Presupuesto y programación completos
e) Suscripción del Acta de terminación y recibo a satisfacción de los estudios y diseños.

5. El quinto pago será del tres por ciento (3%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos

a) Obtención de la Licencia de construcción ejecutoriada.
b) Radicación de documentación técnica y planimétrica ante las empresas de servicios públicos

6. El sexto pago será del cinco por ciento (5%) del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos

a) A la liquidación del contrato previo cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes.

Nota: El valor descrito global para el ítem denominado TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, es el valor estimado para los pagos de trámite y gastos de curaduría para la expedición de la licencia de construcción a que haya lugar, por lo tanto, si llega a ser mayor el valor de gastos de curaduría al estimado para la obtención de la licencia de construcción, la entidad asumirá dicho costo adicional, si llegase a ser menor el valor de costos de curaduría para la obtención de la licencia de construcción, dicho valor será liberado por la entidad, estableciendo un saldo a favor de la entidad.

ESTADO DE PAGOS AL CONSULTOR			
DETALLE	**VALOR FINAL**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO INICIAL	$ 354,502,833,00		Valor contratado
FACTURA No. 1	$ 53.175.424,95	15%	Acta de Recibo Parcial de Consultoría No. 1
FACTURA No. 2			
SALDO A FACTURA	$ 301.327.408.05	ACUMULADO 15 %	POR FACTURAR 85 %

5.2 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.

Se verificaron las fechas de las pólizas del contrato las cuales se encuentran vigentes se realizó actualización tomando en cuenta la fecha de firma de la prórroga N°2.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.S No 14-44-101249328					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2027	$ 106.350. 849.oo
1	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2029	$ 17.725. 141.oo
1	Calidad de servicio.	06/01/2026	18/11/2025	30/04/2027	$ 106.350. 849.oo
2	Cumplimiento del contrato	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
2	Pagos de salarios, prestaciones sociales	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2029	$ 17.725. 141.oo
2	Calidad de servicio.	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
3	Cumplimiento del contrato	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo
3	Pagos de salarios, prestaciones sociales	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2029	$ 17.725. 141.oo
3	Calidad de servicio.	19/03/2026	12/03/2026	22/08/2027	$ 106.350. 849.oo

5.3 ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0056-DRNO-2025

El contrato de interventoría fecha del presente informe es:

Valor del contrato:	El valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($162,283,277),** Incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, costos directos e indirectos.

La forma de pago. del contrato de consultoría se estipulo así:

1-**Un sesenta por ciento (60%)** del valor total de la INTERVENTORIA será pagado como un costo mensual resultante de las dedicaciones del personal que laboro durante el periodo correspondiente, previo visto bueno del supervisor.

2-**Un treinta por ciento (30%)** será pagado como un costo variable mensual proporcional al avance de las entregas del consultor de los estudios y diseños, previa presentación de las facturas de cobro mensuales, las cuales se deben acompañar del informe mensual de labores de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo “Obligaciones De La Interventoría” del presente documento.

3- **El diez por ciento (10%)** restante será pagado una vez se cuente con la licencia de construcción ejecutoriada y el acta de liquidación de los contratos (consultoría para la realización de estudios y diseños e Interventoría) elaboradas por el interventor debidamente firmados.

Los costos mensuales, 60% y 30%, incluyen el alquiler de equipos (incluidos comunicación, computación, software, etc.), y costos correspondientes a heliografías, fotocopias, informes, fotografías, videos y verificación de ensayos de laboratorio si fuesen necesarios, as! como los gastos de personal profesional, especialista, técnico y de planilla requerido los cuales serán aplicados de acuerdo con los tiempos realmente dedicados según la planilla de tiempo de personal

ESTADO DE PAGOS A INTERVENTORIA.			
DETALLE	**VALOR FINAL**	**PORCENTAJE DE AVANCE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO INICIAL	$162,283,277.00		Valor contratado
Factura FEIA 121	$ 16.228.327.70	10.00%	PRIMER (1) PAGO COSTO MENSUAL
Factura FEIA 122	$ 16.228.327.70	10,00%	SEGUNDO (2) PAGO COSTO MENSUAL
Factura FEIA 123	$ 7.302.746.46	4,50%	PRIMER (1) PAGO COSTO VARIABLE
SALDO A FACTURA	$90,071,219,74	ACUMULADO 24,5 %	POR FACTURAR 74,5 %

A la fecha de cierre del presente informe, la Supervisión informó que las facturas radicadas por la Consultoría y la Interventoría se encuentran en trámite interno, toda vez que fueron remitidas a la Regional para adelantar la gestión correspondiente y la solicitud del Plan Anual de Caja (PAC), requisito necesario para la programación de los pagos previstos para el mes de julio de 2026. De acuerdo con lo informado por la Entidad, el plazo estimado para el pago es de aproximadamente sesenta (60) días calendario contados a partir de la radicación de las Facturas.

Con el fin de garantizar la oportunidad en el trámite de pago, se acordó que los borradores de facturación y sus respectivos soportes deberán ser presentados por la Consultoría y la Interventoría a más tardar el día 16 de cada mes. Esto permitirá a la Supervisión realizar la revisión correspondiente, solicitar los ajustes que sean necesarios y adelantar el trámite administrativo dentro de los tiempos establecidos. La Supervisión se compromete a revisar y remitir la documentación a la Regional antes del día 30 de cada mes, con el propósito de gestionar oportunamente la solicitud del PAC y contribuir al normal desarrollo del proceso de pago.

5.4 5.4 ESTADO LEGAL DE LA INTERVENTORIA.

Se actualizaron las fechas de las pólizas del contrato las cuales se encuentran vigentes se realizó actualización tomando en cuenta la fecha de del acta de inicio.

SEGUROS MUNDIAL. NB-100424615					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	29/12/2025	1/11/2026	$ 16.228. 328.oo
1	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	29/12/2025	1/07/2029	$ 8.114. 164.oo
1	Calidad de servicio.	06/01/2026	29/12/2025	1/07/2026	$ 48.684. 984.oo
2	Cumplimiento del contrato	06/01/2026	12/03/2026	13/09/2027	$ 16.228. 328.oo
2	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/01/2026	12/03/2026	12/09/2029	$ 8.114. 164.oo
2	Calidad de servicio.	06/01/2026	12/03/2026	12/09/2026	$ 48.684. 984.oo

A la fecha de cierre del presente informe, el Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025 se encuentra próximo a alcanzar la fecha de terminación registrada en SECOP II (30 de junio de 2026). No obstante, la Interventoría evidenció que dicha fecha no corresponde al plazo contractual establecido, toda vez que la ejecución efectiva del contrato inició con la suscripción del Acta de Inicio el 12 de mayo de 2026, a partir de la cual debe contabilizarse el término de seis (6) meses pactados contractualmente.

En razón de lo anterior, la Interventoría presentó mediante oficio INMLCF-081-2026 del 10 de junio 2026 la solicitud de ajuste de la fecha de terminación registrada en SECOP II, con el fin de que esta refleje de manera adecuada las condiciones contractuales. A la fecha, dicha solicitud se encuentra en revisión y trámite por parte de la Supervisión, pendiente de su respectiva gestión y aprobación.

6- OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS.

6.1 OBLIGACIONES DEL CONSULTOR ACORDE AL CONTRATO:

JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC		CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025.	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1.	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relatives al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar de sus empleados, como requisitos para la ejecución del contrato y para la obtención de cada pago derivado del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo primero de la Ley 828 de 2003 y el Articulo41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007	General	Cumplida, presento las planillas de soporte correspondientes a este período en anexo de informe mensual No 3- con lo que se evidencio el cumplimiento.
2.	Ejecutar en forma oportuna el objeto y obligaciones del contrato y las especificaciones técnicas requeridas, así como con las descritas en el estudio previo, análisis del sector y las descritas por el contratista en su propuesta.	General	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación,
3.	Adelantar oportunamente los tramites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y desarrollo del contrato en la plataforma SECOPII	General	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación

4.	Responder civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 52 de la ley 80 de 1993.	General	En ejecución se responderá civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato
5.	Cumplir las obligaciones tributarias y con el pago de todos los Impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y/o liquidación del contrato en caso de aplica	General	A la fecha de corte del presente informe no se habían generado pagos por parte de la Entidad. En consecuencia, no se había causado la obligación de efectuar pagos asociados a impuestos, tasas, contribuciones o participaciones derivados de desembolsos contractuales.
6.	Constituir dentro del término señalado en el contrato electrónico, la garantía exigida en el contrato, así como sus anexos modificatorios, y subirlos en la plataforma SECOPII para su aprobación, así mismo, mantener vigente el amparo de cumplimiento de la garantía hasta la liquidación del contrato.	General	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No 14-44-101249328 Anexo 3; con SEGUROS DEL ESTADO SAS, acorde a la prórroga No 2;
7.	Cumplir con la facturación conforme lo señalado en el decreto 358 de 2020, Resolución 165 de 2023 y 0008 de 2024 emitidas por la DIAN, el memorando 006-SAF-2024 y demás normativa aplicable en lo concerniente con la facturación electrónica	General	En ejecución, No se ha requerido realizar solicitudes al respecto
8.	Informar de Inmediato al INSTITUTO y a las demás autoridades competentes cuando por causa u ocasión del contrato reciba peticiones llégales o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, como el de obligarlo a hacer omitir algo.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
9.	Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectué la entidad por medio del supervisor del contrato y que se consideren pertinentes para la ejecución del contrato.	General	En ejecución, se ha acatado en el tras curso del proyecto las recomendaciones impartidas por la supervisión.
10.	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
11.	Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	General	En esta etapa de ejecución se ha cumplido con el registro de las mujeres contratadas.
12.	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	General	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
13	Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.	General	En ejecución, no se han presentado circunstancias al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
14	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de Índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación persona jurídica 0 sus representantes legales, socios 0 accionistas	General	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
15	¡Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, as! como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	General	En ejecución, se ha mantenido la reserva de la información en correspondencia planos, actas a la fecha
16	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el presente documento”, en los plazos acordados con la Entidad.	General	Cumplida se presentaron las hojas de vida con los documentos que acreditaban la formación académica.
17	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019 o la norma que lo modifique, complemento sustituya.	General	En ejecución, se ha mantenido y cumplido los protocolos de bioseguridad.

18	Cumplir con las disposiciones del Decreto 175 de 2025, Circular Externa 010 emitida por SIIF - nación y demás normas aplicables en materia de impuesto de timbre. En consecuencia, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el contratista deberá presentar comprobante de pago del impuesto de timbre a la supervisión y al Grupo Nacional de Gestión de tesorería - Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto. (Cuando aplique).	General	A la fecha de corte del presente informe no se habían generado pagos por parte de la Entidad
19	Utilizar personal idóneo, contratado por su cuenta y riesgo para la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual.	General	En ejecución: se mantuvo el personal de profesionales que hace parte del equipo mínimo requerido.
20	Atender las observaciones o requerimientos que le formule LA ENTIDAD por conducto de la Interventoría y la Supervisión del contrato.	General	En ejecución, se ha acatado en el tras curso del proyecto las recomendaciones impartidas por la supervisión
21	Adelantar las actividades y/o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por LA ENTIDAD, en el término que la supervisión le indique.	General	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
22	Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el termino previsto en este contrato y sus modificaciones, cuando a ello haya lugar.	General	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No 14-44-101249328 Anexo 3; con SEGUROS DEL ESTADO SAS, acorde a la prórroga No 2.
23	Entregar a la ENTIDAD, previa aprobación de la INTERVENTORIA, todos los productos contemplados en el pliego de condiciones y propuesta técnica con las Especificaciones técnicas establecidas, así como informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	General	En ejecución; Se han entregado los productos a la interventoría para su revisión y aprobación
24	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato	General	En ejecución; se han realizado las medidas necesarias para el cumplimiento oportuno del contrato.
25	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	General	En ejecución; se han cumplido con las condiciones indicadas.
26	En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar y documentar la situación de forma inmediata a la interventoría y/o la supervisión del contrato.	General	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la interventoría.
27	Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ENTIDAD por conducto de la supervisión del contrato	General	En ejecución: se han acatado las órdenes dadas por la entidad.
28	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía	General	En ejecución: Se ha garantizado la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado
29	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.	General	En ejecución: Se ha mantenido los términos pactados
30	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que llegare a conocer y manejaren desarrollo del presente contrato.	General	En ejecución; se ha mantenido la confidencialidad de la información en el desarrollo del contrato
31	Coordinar con la INTERVENTORIA y la supervisión del Contrato la programación de horarios y demás aspectos relacionados con la prestación del servicio.	General	En ejecución; se ha coordinado con la interventoría y la supervisión la programación de horarios y demás aspectos del servicio.
32	El contratista debe entregar los registros fotográficos que se realicen con objeto de las diferentes etapas de contrato en medio digital debidamente organizado e Identificado.	General	En ejecución; se entregan los registros fotográficos en medio digital, debidamente organizados e identificados
33	Tener representación física en la ciudad de Bogotá, D.C. en todo momento, con el fin de atender los requerimientos de manera Inmediata por parte de la Interventoría y LA ENTIDAD	General	En ejecución; se mantiene representación física en Bogotá D.C. para atender oportunamente los requerimientos de la interventoría y la entidad.
34	Así mismo, el Contratista deberá contar con una oficina en la ciudad de Bogotá, D.C. que contenga como mínimo los espacios necesarios para adelantar las labores y actividades administrativas, mobiliario de oficina que permita la atención del personal del Contratista, Interventoría y de LA ENTIDAD, hardware y softwares digitales necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	General	En ejecución; se tiene oficina en la ciudad en Bogotá D.C. para atender oportunamente los requerimientos de la interventoría y la entidad

35	Todos los gastos y costos a excepción de los pagos por concepto del trámite de licencia de construcción que se generen durante la ejecución de los Estudios y Desafíos correrán por parte del Contratista.	General	En ejecución; los gastos y costos asociados son asumidos por el contratista, excepto los correspondientes al trámite de licencia de construcción.
36	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.	General	En ejecución; se adelantarán las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato.

Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Efectuar el objeto de este contrato (consultoría), a los precios y condiciones señaladas en la propuesta presentada, la cual hará parte del contrato.	Específica	En ejecución; se desarrolla la consultoría conforme a los precios y condiciones de la propuesta que integra el contrato.
2	Dar cumplimiento al alcance del objeto del presente contrato (consultoría).	Específica	En ejecución; se da cumplimiento al alcance del objeto contractual de la consultoría.
3	Elaborar y suscribir el acta de Inicio de ejecución del contrato conjuntamente con la Interventoría y la supervisión de LA ENTIDAD, previo cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	Específica	En ejecución; se elaboró y suscribió el acta de inicio con la interventoría y la consultoría previo cumplimiento de los requisitos, se remitió a la supervisión mediante oficio INMLyCF-35-2026 del 1 de abril 2026.
4	Se deberá realizar una correcta y detallada organización de las actividades del proyecto, en relación con el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el presente proceso, ajustado a las necesidades propias de la ENTIDAD. La programación deberá garantizar o mejorar los plazos máximos de entrega definidos por LA ENTIDAD contratante.	Específica	En ejecución; se cuenta con programación organizada y ajustada a las necesidades de la Entidad, garantizando los plazos establecidos.
5	El contratista deberá presentar para aprobación de la Interventoría, el cronograma y ejecución de los trabajos dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la suscripción del contrato, el cual será parte integral del contrato, en el cual se describirán las labores que se llevarán a cabo mes a mes durante el desarrollo durante el desarrollo de las labores contratadas (estudios y desafíos), garantizando la ejecución dentro de los términos establecidos en el Contrato. Por lo anterior, el Contratista deberá elaborar y entregar previo al acta de inicio un informe preliminar que contenga el respectivo programas o cronograma de ejecución de los estudios y desafíos, ajustado a los diferentes actividades de la etapa de diseño y a los productos entregables establecidos, así como las hojas de vida de los profesionales mínimos requeridos con soportes de experiencia de acuerdo a los requisitos exigidos, convalidaciones de estudios en el exterior según la última vigente ante el Ministerio de Educación, cartas de compromiso, memoriales de responsabilidades de cada uno de los profesionales y demás documentación requerida para dichos profesionales.	Específica	Cumplida. Se presento el cronograma de estudios y diseños v1 y fue aprobada por la interventoría mediante oficio INMLyCF-27-2026 del 20 de marzo 2026 y oficio, Igualmente se presentaron las hojas de vida de los profesionales, las cuales fueron aprobadas por la interventoría mediante oficio INMLyCF-01-2026 del 9 de febrero 2026 y oficio INMLyCF-05-2026 del 12 de febrero 2026. En este periodo se solicitó el reemplazo de los profesionales responsables de los componentes de Estudio de Suelos y Diseño de Pavimentos, así como de Diseño Bioclimático. Los perfiles propuestos fueron revisados por la Interventoría, y aprobados. En oportunidad
6	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, el contratista deber^ presentar, el desglose del valor de los diseños, conforme al formato que será entregado por la supervisión del contrato para tal fin.	Específica	Cumplida: Se presentó a la interventoría, por parte del consultor CEGG-CON-031-59-024-2026.
7	Realizar el registro fotográfico complete del sitio donde se desarrollarán los estudios y diseños.	Específica	En ejecución. Se realizará el registro fotográfico completo del sitio de los estudios y diseño
8	Disponer de los equipos necesarios para realizar las pruebas requeridas durante la ejecución de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución. Se cuenta con los equipos requeridos y necesarios.
9	Elaborar y entregar al Instituto, debidamente firmados, en medio físico y magnético, todos los documentos derivados del diseño arquitectónico y estructural y los que sean requeridos para la obtención de la licencia de construcción, cumpliendo con los requisitos de presentación y entrega exigidos por la Curaduría Urbana. Todos los tramites, informes, investigaciones y documentos requeridos para la obtención de la licencia de construcción estarán a cargo del contratista. De igual manera suscribirá la solicitud de información, formularies o cualquier otro documento requerido para el trámite de la licencia de construcción o	Específica	En ejecución. Se entregarán los documentos acordes a lo solicitado.

	cualquier otro permiso o solicitud de información requerida para el desarrollo del objeto contractual.		
10.	Asistirá todas las reuniones programadas previas al inicio, a la firma del acta de inicio y durante el desarrollo del contrato que sean necesarias para lograr la su debida ejecución. Estas reuniones se llevarán a cabo semanalmente con la presencia del Interventor y/o los supervisores del contrato del Instituto. A estas reuniones deberá asistir sin que medie excuse alguna de inasistencia el Coordinador de Estudios y Diseños, el director del Diseño Arquitectónico y cualquier especialista de los diseños técnicos que sea requerido.	Específica	En ejecución; se ha asistido a los comités de seguimiento programados por la interventoría y supervisión, con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. A la fecha se han realizado tres (3) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
11	Hacer las recomendaciones que contribuyan al mejor desempeño para la materialización de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución; se ha formulado recomendaciones para mejorar el desarrollo de los estudios y diseños.
12	Elaborar todos los informes relacionados con el desarrollo del contrato.	Específica	En ejecución: a la fecha se presentó y aprobó el informe mensual No 3
13	Entregar a LA ENTIDAD previa revisión y aprobación por parte de la Interventoría todos los informes, anexos, documentos, pianos que se realicen durante la ejecución del contrato.	Específica	En ejecución; se entregan a la Entidad los informes, anexos, documentos y planos, previa revisión y aprobación de la interventoría.
14	El contratista deberá entregar los productos en las fechas establecidas en el cronograma que se firme con la Interventoría y la supervisión, y los productos correspondan a los que se encuentran descritos en el numeral 2.1.1ALCANCE DEL OBJETO de los Estudios Previos.	Específica	En ejecución; los productos se ha entregan conforme al cronograma acordado y al alcance definido en los Estudios Previos, incluso el EBA se presento
15	Entregar a la ENTIDAD todos los informes, documentos, anexos, pianos que se realicen durante la ejecución del contrato (tres juegos de pianos y memorias de cálculo definitives debidamente firmados por los que intervienen en el diseño y la interventoría, en medio digital tipo PDF y editable AutoCAD, ArchiCAD y/o REVIT-RVT de cada uno de los diseños).	Específica	En ejecución; Se entregarán a la Entidad los informes, documentos, anexos y planos, incluyendo tres juegos definitivos con memorias de cálculo firmadas, en medio digital (PDF y formatos editables).
16	Mantener durante la ejecución del Contrato el recurso humane, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta.	Específica	En ejecución; Se mantienen los recursos humanos, técnicos y físicos conforme a la propuesta.
17.	Registrar en la Oficina de Derechos de Autor, los diseños, pianos, fotografías y demás documentos que se realicen durante la ejecución del contrato (Cesión derechos de Autor al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).	Específica	En ejecución; Se realiza el registro de los diseños, planos, fotografías y demás documentos, con cesión de derechos de autor al Instituto.
18.	Asumir todos los costos y gastos que se generen, asociados a la gestión y tramite del contrato, incluidos la obtención de documentos como escrituras, pianos, manzanas catastrales, etc.; visitas a registro, notarias, y demás trámites necesarios para la realización de los estudios y diseños según la reglamentación aplicable a cada uno y/ u obtención de los permisos y autorizaciones requeridas.	Específica	En ejecución; se asumen los costos y gastos asociados a la gestión y trámite del contrato, incluidos documentos, visitas y permisos requeridos.
19.	Deberá contar con equipos certificados y calibrados para efectuar los levantamientos topográficos; dicha certificación no debe superar seis (6) meses de vigencia.	Específica	En ejecución; se cuenta con equipos certificados y calibrados, con vigencia no mayor a seis (6) meses.
20	El Contratista contar^ con los equipos de protección para el personal, señalización sobre vías para la ejecución de los trabajos en campo (chalecos reflectivos, avisos, conos, entre otros).	Específica	En ejecución; se cuenta con de protección para el personal
21	Garantizar que todos los profesionales postulados cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente, y no presentar dentro del personal requerido a quienes por su dedicación parcial se encuentran comprometidos hasta el 100% del tiempo en otros contratos en ejecución.	Específica	En ejecución; se garantiza que el personal cuenta con matrícula profesional vigente y disponibilidad sin sobreasignación en otros contratos.
22	Rotular y numerar, perfectamente, los pianos y estudios de acuerdo con el formato establecido entre la interventoría y el Instituto.	Específica	En ejecución; se rotúrala y numeraran la planimetría en el momento que se determine el rotulo.

23	Salvo autorización expresa de la Interventoría y/o la supervisión no podrá modificar el personal presentado en la propuesta. De ser autorizado el profesional que lo reemplazará deberá ser de las mismas o mejores calidades exigidas en los estudios previos y pliego de condiciones electrónico y su documento complementario	Específica	En ejecución; no se ha modificado el personal sin autorización y, de requerirse, los reemplazos cumplen con iguales o mejores calidades.
24	Garantizar la disponibilidad inmediata del personal propuesto para el inicio de la ejecución de los trabajos	Específica	En ejecución; se garantiza la disponibilidad inmediata del personal para el inicio de los trabajos.
25	Cumplir con los requerimientos determinados en el documento denominado alcance de la consultora.	Específica	En ejecución; se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en el alcance de la consultoría.
26	Cumplir las determinaciones previas realizadas por la Interventoría, la supervisión del Instituto y demás entidades competentes, en cada una de las entregas parciales y en la definitiva de los estudios y diseños.	Específica	En ejecución; se acatan las determinaciones de la interventoría, la supervisión y entidades competentes en las entregas parciales y final.
27	Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Específica	En ejecución; se mantiene la confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo del contrato.
28	El Contratista deberá entregar a la Entidad la copia de la radicación de documentación técnica y planimétrica ante las empresas de servicios públicos y será obligación del Contratista la obtención de las respectivas aprobaciones de los diseños por parte de las empresas prestadoras de los servicios. Es decir, el Contratista es el responsable del seguimiento de los diseños que se radiquen en cada una de estas empresas, hasta obtener su aprobación, lo cual será prerrequisito para el ultimo pago antes de la liquidación del contrato.	Específica	En ejecución; se realizará la radicación de la documentación ante las empresas de servicios públicos y se adelanta el seguimiento para la obtención de las aprobaciones requeridas.
29	Los estudios y diseños técnicos, especificaciones, cantidades de obra, presupuestos detallados, análisis de precios unitarios y programación de obra deben ser aprobados y aceptados por la Interventoría y por la Entidad para el recibo final a satisfacción.	Específica	En ejecución; los estudios y diseños, así como los demás componentes, se someten a revisión para aprobación por la interventoría y la Entidad.
30	Cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas en los Estudios Previos, Pliego de Condiciones electrónico y su documento complementario.	Específica	En ejecución; se da cumplimiento a las especificaciones técnicas mínimas exigidas en los documentos contractuales.
31	El Contratista está obligado a entregar la totalidad de los pianos, estudios, modelaciones, descritos en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas al igual que los correspondientes medios magnéticos digitales requeridos.	Específica	En ejecución; se entregan los planos, estudios y modelaciones, junto con los medios digitales requeridos, conforme a las especificaciones.
32	Los diseños serán aprobados y aceptados cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, satisfagan sus necesidades y cuenten con la aprobación definitiva por parte de la interventora y la supervisión.	Específica	En ejecución; los diseños se presentan para aprobación de la interventoría y la supervisión, conforme a las especificaciones de la Entidad.

6.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA ACORDE AL CONTRATO

CONTRATISTA: IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	General	En ejecución: Se cumplirán las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de contratación,
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	General	En ejecución, se desarrollará en objeto del contrato en las condiciones de calidad establecidas.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	General	En ejecución: Se garantizará la calidad de acuerdo con el Anexo Técnico No 1, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.

4	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
5	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	General	En ejecución, No se ordenarán, ni aprobarán trabajos sin contar con el respaldo presupuestal.
6	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento Base y en el "Anexo 1 - Anexo Técnico Interventoría Estudios y Diseños", en los plazos acordados con la Entidad.	General	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
7	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	General	En ejecución: Se revisará la posibilidad para promover la vinculación de mano de obra de personal local
8	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	General	En ejecución: Se dará cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta
9	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el case de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	General	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la Supervisión
10	Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.".	General	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	General	En ejecución, Se conservarán los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
12	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos 0 acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de Índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes ilegales, socios o accionistas.	General	En ejecución, no se han presentado actuaciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna.
13	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributaries y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor	Contractual-general	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación,
14	Cumplir con Ío establecido en el Pliego de Condiciones, específicamente con el **EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO** establecido en el numeral 3.8. del Anexo Técnico interventoría Estudios y Diseños referente a los perfiles profesionales y el porcentaje de dedicación de estos.	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
15	Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentara las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazara al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en el numeral 3.8. del Anexo Técnico Interventora Estudios y Diseños y tener el año de experiencia especifica adicional l y/o tener el título de formación	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y los soportes el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026

	académica adicional, si se trata de un profesional per el cual se asignó puntaje.		
16	Realizar sus entregables (comunicadores, informes, y otros) en papel que cumpla con las siguientes características: (i)estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles naturales y libre de cloro elemental.	Contractual-general	En ejecución
17	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y page al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	Contractual-general	En ejecución; se adelantarán los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y page al Sistema de Seguridad Social
18	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato	Contractual-general	En ejecución; se ha mantenido la confidencialidad de la información en el desarrollo del contrato
19	Reportar la información relacionada con la ejecución de contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	Contractual-general	En ejecución: Se reportará la información relacionada con la ejecución del contrato.
20	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el documento base y en el “Anexo 1 - Anexo Técnico Interventoría Estudios y Diseños”, en los plazos acordados con la Entidad	Contractual-general	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y los cumplimientos de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026
21	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Contractual-general	En ejecución, se ha mantenido y cumplido los protocolos de bioseguridad
22	Incluir como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), o noventa por ciento (90%) sin perjuicio de incluir uno superior, de personal colombiano para el cumplimiento del contrato. (Dependiendo del factor ofrecido).	Contractual-general	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
23	Crear, constituir y allegar las garantías exigidas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato junto con el recibo de pago de estas, manteniéndolas vigentes por el tiempo pactado en el contrato, así como el de las modificaciones en case de presentarse durante la ejecución del contrato y cumplir con todos los requisitos que en ellas se establecen para hacerlas efectivas, llegado el caso	Contractual-general	En ejecución, se realizó la actualización de la póliza, No NB-100424615 Anexo 2; con SEGUROS MUNDIAL acorde al acta de inicio.;
24	Cumplir con las disposiciones del Decreto 175 de 2025, Circular Externa 010 emitida por SIIF - nación y demás normas aplicables en materia de impuesto de timbre. En consecuencia, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el contratista deberá presentar comprobante de pago del impuesto de timbre a la supervisión y al Grupo Nacional de Gestión de tesorería - Subdirección Administrativa y Financiera	Contractual-general	En ejecución.
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1.	Vincular y mantener en la ejecución del contrato todos los recursos necesarios (equipo, elementos, herramientas, insumos y personal) para el normal y complete desarrollo del objeto contractual, y de todas las obligaciones del mismo, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, adendas y anexos, así como en su oferta.	Contractual-Específica	En ejecución: Se mantendrá los recursos durante la ejecución del contrato (equipo, elementos, herramientas, insumos personales)

2.	Informar y consignar en los Informes ordinaries y/o extraordinarios solicitados por el INMLCF, el porcentaje de avance de los diseños programado contra el porcentaje de avance de los diseños ejecutado y concepto de cumplimiento, atraso o adelanto. (Programado y ejecutado para la semana y acumulado	Contractual-Específica	En ejecución: Se han informado los porcentajes de avances y/o atrasos en los cinco (5) infirmes semanales presentados a la supervisión
3.	Cumplir con todos los criterios de evaluación ofertados en el proceso de contratación.	Contractual-Específica	En ejecución; se ha dado cumplimiento los criterios de evaluación ofertados en el proceso de contratación.
4.	Cumplir con el personal mínimo y los perfiles solicitados en el contrato de interventoría que hayan sido aprobados por la supervisión, garantizar su permanencia durante la ejecución contractual, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en el anexo técnico, pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos. No habrá Lugar a reconocimiento, ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor permanencia o dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o necesidad de personal adicional al proyectado	Contractual-Específica	En ejecución: Se presento las hojas de vida de los profesionales y sus soportes de acreditación académica, las cuales fueron aprobadas por la Supervisión mediante oficio 093-GNGEI-SAF-2026 del 11 de marzo 2026. Durante el presente período, la Interventoría solicitó el reemplazo del Profesional en Accesibilidad mediante el oficio INMLCF-068-2026 del 26 de mayo de 2026. A la fecha de corte del presente informe, la solicitud se encuentra pendiente de respuesta y aprobación por parte de la Supervisión
5.	Acreditar mensualmente ante la supervisión del contrato las afiliaciones del personal de interventoría al sistema general de seguridad social integral, garantizando que las mismas se realicen antes de iniciación de actividades del proyecto, que se encuentren vigentes durante su ejecución y por el monto definido en la normatividad vigente	Contractual-Específica	En ejecución, Se presento las planillas de soporte correspondientes a este período de marzo-abril 2026 en anexo No 2 de informe mensual interventoría No 3- con lo que se evidencio el cumplimiento
6.	Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento del Consultor del personal mínimo solicitado en el proceso de selección y aprobado por la Interventoría, asegurándose que el mismo se encuentre vinculado para el proyecto, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y sistemas generales de aportes parafiscales, en los valores legales que correspondan	Contractual-Específica	En ejecución, Se presento las planillas de soporte correspondientes a este período de marzo-abril 2026 en el informe mensual consultoría No 3- con lo que se evidencio el cumplimiento.
7.	Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte del Supervisor o comunidad, se originen, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	Contractual-Específica	En ejecución, se ha dado respuesta en oportunidad a lo requerido por la supervisión.
8.	Exigirle al Consultor que la ejecución del contrato se ajuste a las normas vigentes que se modifiquen o se expidan por las autoridades competentes	Contractual-Específica	En ejecución. Se han exigido al consultor que se ajuste a la normativa vigente.
9.	Verificar y hacer seguimiento a las acciones propias planteadas en la Matriz de Riesgo del contrato de consultoría, cuando aparezcan los riesgos, para lo cual debe presentar el reporte mensual del seguimiento, durante la ejecución del proyecto	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado el seguimiento a las acciones de riesgo he informado en los comités de seguimiento.
10.	Controlar y vigilar la expedición y vigencia de la póliza de garantía de cumplimiento del contrato y las demás pólizas establecidas en el contrato de consultoría, así mismo, revisar las mismas antes de que el consultor las cargue en la plataforma SECOPII.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha controlado y vigilado que las pólizas estén expedidas y vigentes. De su estado se informa en el capítulo 5.2 ESTADO LEGAL DE LA CONSULTORIA.
11.	Entregar la documentación de la ejecución del contrato principal avalada, dentro de los plazos legales, para la correspondiente publicación en el SECOP II, según corresponda, tanto de los contratos vigilados, como del contrato de la interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha radicado la documentación de la ejecución del contrato principal avalada, dentro de los plazos establecidos.
12.	Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y de la misma forma responder de manera exclusiva por el pago de Salaries, Prestaciones sociales e Indemnizaciones a que haya lugar, del personal utilizado parala ejecución del contrato de Interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se cumplirán con las leyes laborales en el momento de la liquidación.
13.	Revisar y aprobar los documentos soporte para los pagos al Consultor, controlando el balance presupuestal señalado en el contrato de consultoría.	Contractual-Específica	En ejecución, Se Revisar y aprobar los documentos soporte para los pagos al Consultor,

14.	Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Contractual-Específica	En ejecución; no se han presentado novedades ni ha sido necesario realizar reportes a la interventoría.
15.	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	Contractual-Específica	En ejecución, no se ordenarán ni aprobarán trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
16.	Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
17	Emitir los conceptos técnicos, jurídicos, y en general todos los que se requieran durante la ejecución del contrato y en vigencia del amparo de calidad del servicio y estabilidad de la obra vigilada.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
18	Aprobar el precio de los eventuales estudios y/o diseños no previstos, verificando y soportando en análisis realizado para verificar el costo de mercado. Nota: En caso de existir ítems de proveeduría exclusiva, deberá el contratista acreditar dicha condición. Una vez aprobado el APU deberá surtirse la respectiva modificación contractual	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
19.	Verificar, garantizar, evidencia y hacer seguimiento a los tramites, consultas y permisos que se requieran ante las entidades competentes, en el contrato objeto de vigilancia, en caso de ser necesarios.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
20.	Revisar y validar las modificaciones contractuales que se realicen al contrato objeto de vigilancia	Contractual-Específica	En ejecución, En este periodo se solicitó la prórroga No 2 al contrato de consultoría mediante oficio INMLCF 032-2026 del 10 de abril 2026
21	Hacer seguimiento y garantizar el cumplimiento del cronograma pactado con el contrato de consultoría, verificando los hitos de entregables, fechas límites y restricciones entre otros, asegurando el nivel de detalle de control requerido por la entidad en los documentos que hacen parte integral del contrato de interventoría y del contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado seguimiento al cronograma de estudios y diseños v1 que fue aprobada por la interventoría mediante oficio INMLyCF-27-2026 del 20 de marzo 2026 en los comités de seguimiento y en los informes semanales.
22	Revisar, validar y vigilar que se ejecuten los estudios y diseños objeto del contrato de consultoría conformes a los precios y condiciones señalados en la propuesta, ciñéndose a las normas técnicas nacionales y vigilar que se rehagan a expensas del contratista cualquier estudio 0 diseños que resultare mal ejecutado a juicio de la supervisión del contrato.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha realizado la validación los estudios y diseños objeto del contrato de consultoría
23	Vigilar que se ejecuten los estudios y diseños directamente por los profesionales ofertados por el Consultor y avalados por la interventoría, sin que medie subcontratación, salvo consentimiento previo y escrito del ordenador del gasto del Instituto quien puede reservarse las razones para negar la subcontratación	Contractual-Específica	En ejecución, Se revisado y validado que quien ejecuta los estudios y diseños es el profesional ofertado por el Consultor y avalados por la interventoría
24	Revisar y aprobar el organigrama y la metodología de trabajo elaborada en concordancia con el Plan de Gerencia, previo al primer comité, solicitado en el marco del contrato objeto de vigilancia y presentada por el contratista de consultoría, una vez sea adjudicado el contrato, para presentaría posteriormente para la revisión y validación de la supervisión del INMLCF. Se podrán solicitar correcciones 0 ajustes si hay lugar a ello.	Contractual-Específica	En ejecución;
25	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que le causen diario o perjuicio a la entidad de acuerdo con la ley 80 de1993 y las normas que la adicionen complementen modifiquen	Contractual-Específica	En ejecución se responderá civil y penalmente por las acciones u omisiones en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato
26	Requerir oportunamente por escrito al contratista de consultoría cuando se presenten posibles incumplimientos, con el objeto de conminarlo a cumplir con las actividades, en las condiciones y términos pactados en el contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
27	Presentar los respectivos informes de manera oportuna frente a posibles incumplimientos por parte del contratista principal de acuerdo con el artículo 86 de la ley 1494 de 2011, recomendando a	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna

	la entidad el inicio de procesos sancionatorios cuando sean necesarios, etapa en la cual deberá acompañar las audiencias, emitir concepto sobre los descargos realizados por el Consultor y determinar la tasación de perjuicios, aplicación de multas y clausula penal, incluso en etapa pos contractual.		
28	Gestionar las solicitudes de modificación al contrato en caso de requerirse, como mínimo dentro de los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha en que se pretende su efectividad, salvo en aquellos casos en que la inmediatez verificable lo amerite. PARAGRAFO: El INMLCF se reserva la posibilidad de aceptar o negar la solicitud de modificación, de acuerdo con su estudio, justificación y las necesidades de la contratación.	Contractual-Específica	En ejecución, En este periodo se gestiono la prórroga No 2 del contrato de consultoría, No 0031-drno-2025, solicitud enviada por la interventoría mediante el oficio INMLCF 032-2026 del 10 de abril 2026, considerando la proximidad de su vencimiento y la necesidad de garantizar la continuidad técnica y administrativa del proyecto.
29	Presentar ante la supervisión del contrato los informes de ejecución semanal y finales de interventoría de acuerdo con lo consignado en el anexo técnico del contrato de interventoría y en el cronograma de interventoría aprobado por la entidad	Contractual-Específica	En ejecución: a la fecha se han presentado cinco (5) informes semanales adjuntos en el anexo No 4.
30	Atender y dar respuesta a los requerimientos, observaciones y/o aclaraciones (técnicas, financieras, jurídicas y administrativas en cuanto a calidad, programación, seguridad industrial y ambiental, manejo de personal, etc.), relacionadas con la ejecución del contrato principal, que sean solicitados por el INMLCF, la comunidad o los organismos de control del Estado Colombiano, y que estén dirigidas a la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de los mismos, incluso en etapa pos contractual, hasta por el periodo de vigencia de las garantías.	Contractual-Específica	En ejecución: Se ha dado respuesta a los requerimientos, observaciones y/o aclaraciones (técnicas, financieras, jurídicas y administrativas en cuanto a calidad, programación, seguridad industrial y ambiental, manejo de personal, etc.), relacionadas con la ejecución del contrato
31	Requerir al Consultor para prestar asistencia a auditorias y demás reuniones referentes al contrato objeto de vigilancia y su ejecución en el marco de temas relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad y a lo consignado en el apartado de Calidad.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
32	Programar y acompañar las reuniones, mesas técnicas, comités y/o actividades sociales que se requieran durante el desarrollo de los contratos objeto de vigilancia y el contrato de interventoría, con el debido levantamiento de actas de todas las reuniones y entregar copia de la misma al supervisor del contrato con las respectivas firmas, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles después de realizadas dichas reuniones, según lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución; se han programado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, y la con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. A la fecha se han realizado tres (3) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
33	Llevar un estricto control de correspondencia enviada y recibida, con el fin de que sea registrada y cruzada con las respuestas y atención dada por el contratista a las comunicaciones y PQR's recibidas por parte de la comunidad, entes de control o cualquier entidad y/o interesado en el proyecto, este insumo de control deberá ser reportado al INMLCF, en los informes mensuales	Contractual-Específica	En ejecución; se han realizado el control de la correspondencia informando a la supervisión en los informes semanales anexo No 4
34	Adoptar todas las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual. El Interventor deberá dotar a sus empleados de los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo y de protección personal, necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato, lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente que regula la materia.	Contractual-Específica	En ejecución, se han aadoptado las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual
35	Informar los accidentes de trabajo sufridos en el desarrollo del objeto contractual al supervisor del contrato, registrarlo en la plataforma de la ARL y enviar copia de la respectiva investigación del accidente al responsable de SG-SST.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
36	Revisar, analizar, verificar y aprobar los balances financieros durante el desarrollo del contrato de consultarla, los cuales deben contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de los estudios y diseños contratados, condiciones actualizadas, frentes, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna

	recursos contractuales. Este deberá ser presentado mínimo en cada corte de pago.		
37	Verificar y hacer seguimiento a que el contratista de consultoría realice el seguimiento y control a las acciones propias planteadas en la Matriz de Riesgo del contrato objeto de vigilancia, para lo cual debe presentar el reporte mensual del seguimiento, durante la ejecución del contrato objeto de vigilancia.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
38	Revisar, analizar, verificar y aprobar los informes presentados por el contratista de consultoría dentro de los cinco (05) primeros días de su presentación, en cada uno de sus componentes o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el Supervisor. Estos informes deberán contener lo establecido en cada uno de los documentos y cuyo mínimo es el estado del Contrato, porcentaje de avance programado, porcentaje de avance ejecutado, concepto de adelanto o atraso, descripción del avance, informe del estado y seguimiento a tramites, gestiones etc., ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades Locales (si aplica). En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomaran para superar dichos atrasos.	Contractual-Específica	En ejecución Se han revisado verificado y aprobado los informes presentados por el contratista de consultoría dentro de los cinco (05) primeros días
39	Programar y asistir a los Comités y/o meses técnicas semanales, los cuales deberán contar con la presencia de los coordinadores de diseños tanto de la consultoría como de la interventora, así como los profesionales del proyecto que se requieran según los temas a tratar y/o necesidades de la ejecución de los estudios y diseños; en cada comité o mesa técnica se deberá levantar acta la cual deberá estar suscrita por los que en ella intervienen y deberá ser realizada por parte del personal de interventoría.	Contractual-Específica	En ejecución; se han programado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, y la con participación del equipo técnico requerido para la adecuada ejecución del contrato. En este periodo se realizaron cuatro (4) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
40	Informar y consignar en los comités y/o mesas técnicas semanales el avance de ejecución del contrato principal, informando porcentaje programado contra porcentaje ejecutado y cumplimiento, atraso o adelanto (programado y ejecutado para la semana y acumulado). En caso de presentarse atrasos deberá identificare informar las causas de dicho atraso y de manera conjunta establecer con el Consultor y el supervisor del contrato de interventoría las medidas a tomar o planes de contingencia que conlleven a subsanar dichos atrasos a fin de cumplir con el objeto del contrato de consultoría en el plazo establecido.	Contractual-Específica	En ejecución; se han realizado los comités de seguimiento con la asistencia de la consultoría y supervisión, En este periodo se realizaron cuatro (4) comités de seguimiento cuyas actas se adjuntan en el Anexo No 5
41	Atender y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y demás documentos proyectados por el contratista y/o el supervisor y que se constituyen como documentos necesarios para el desarrollo del contrato.	Contractual-Específica	En ejecución; se han tramitado de manera oportuna cada una de las actas y demás documentos proyectados por el contratista y/o el supervisor
42	Realizar el acompañamiento a las reuniones y actividades sociales y demás actividades que involucren a la comunidad en desarrollo del contrato, para lo cual, también se debe coordinar e involucrar la participación del Consultor.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
43	Revisar, analizar, verificar y aprobar los estudios y/o diseños no previstos e ítems complementarios del contrato objeto de vigilancia de conformidad con el procedimiento indicado en el anexo técnico del contrato principal.	Contractual-Específica	En ejecución, Se ha revisado y analizado, verificado y aprobar los estudios y/o diseños no previstos e ítems complementarios del contrato
44	Realizar todos los cálculos, estimativos financieros y conceptos que el INMLCF solicite	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
45	Revisar, analizar, verificar y aprobar de ser necesario los ajustes a las programaciones de ejecución contractual presentada por el contratista.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
46	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato de Interventoría, por causa o con ocasión del desarrollo de este. El INMLCF no tiene ninguna obligación, responsabilidad o vínculo laboral con el personal contratado por la Interventoría	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado circunstancias al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
47	Mantener indemne al Instituto contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.,

	al personal de la Entidad, del contratista y de las propiedades de dicho personal, adicionalmente a personas o propiedades de terceros.		
48	Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como serla el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
49	Conceptuar por escrito ante el Supervisor a través de los profesionales transversales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, social, ambiental, SG-SST y/o jurídico, entre otros, en desarrollo del contrato	Contractual-Específica	En ejecución, no se han presentado acciones al respecto, ni ha sido necesario adelantar diligencia alguna
50	Responder por el pago de los tributos que se causen o lleguen a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato de interventoría. Así mismo, Verificar que el contratista principal responda por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato objeto de vigilancia y verificar que este asuma la responsabilidad, los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado a la Entidad.	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
51	Revisar, analizar, verificar y aprobar los respectivos Cortes de pago mensuales de manera oportuna y conforme a la programación del PAC, con sus respectivos anexos	Contractual-Específica	En ejecución, no se han requerido actuaciones al respecto.
52	Elaborar, tramitar y entregar las actas de liquidación del (s) contrato (s) de obra, para la revisión y aprobación del INMLCF. previo a las firmas de las partes, dentro del periodo establecido en dicho contrato o incluso en etapa poscontractual, de ser necesario.	Contractual-Específica	Se elaborarán y tramitaran y entregaran las actas de liquidación del (s) contrato (s) de consultoría e interventoría, para la revisión y aprobación del INMLCF

7. CORRESPONDENCIA:

En el marco de la ejecución del proyecto, se ha gestionado de manera continua la correspondencia oficial entre la Entidad, el consultor y la Interventoría garantizando la trazabilidad, control documental y oportunidad en el flujo de información.

La correspondencia emitida y recibida ha sido consolidada y socializada semanalmente en los informes de seguimiento presentados a la Entidad, donde se relacionan de manera clara los oficios tramitados durante cada periodo, incluyendo su estado y propósito, La relación detallada de la correspondencia se presenta en el Anexo No. 3.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo para la presentación del presente informe se realizan las siguientes conclusiones de acuerdo al desarrollo del contrato:

1-El proyecto presenta un avance técnico significativo en el desarrollo de los diseños, debido a la de gestión de la Consultoría para incorporar los ajustes derivados de la ampliación del alcance aprobado en el Esquema Básico Arquitectónico (EBA).

No obstante, aunque las actividades de diseño han continuado de manera satisfactoria, resulta necesario y prioritario que la Entidad defina y apruebe las solicitudes de adición presupuestal y prórroga contractual presentadas por la Consultoría y la Interventoría.

La ampliación de áreas aprobada implica mayores alcances técnicos, actividades adicionales y un incremento en los tiempos requeridos para el desarrollo de los estudios y diseños. De igual forma, para la Interventoría representa una mayor dedicación del personal profesional y especializado respecto de las condiciones inicialmente contratadas.

En consecuencia, la falta de una definición oportuna sobre estas solicitudes comienza a generar incertidumbre en la planeación, programación y ejecución de las actividades pendientes, lo que podría afectar el normal desarrollo del proyecto. Por esta razón, la Interventoría considera fundamental que la Entidad adopte una decisión en el corto plazo, con el fin de ajustar las condiciones contractuales a la realidad técnica actual del proyecto y garantizar la continuidad de los diseños y el cumplimiento de los objetivos previstos.

2-Se recomienda a la Entidad continuar de manera prioritaria el proceso de saneamiento predial, teniendo en cuenta las inconsistencias identificadas entre la información documental suministrada Esta situación ya fue socializada por la Interventoría mediante el oficio INMLCF 0025-2026 del 19 de marzo 2026, así como en los diferentes comités y comunicaciones del proyecto. La gestión de saneamiento predial es un requisito habilitante para el trámite de licenciamiento de construcción, por lo que su atención oportuna es fundamental para evitar impactos en el cronograma.

Cordialmente

Arq. Fabian Castrillón
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Director de interventoría

Arq. Francisco Garzón F
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Coordinador de interventoría

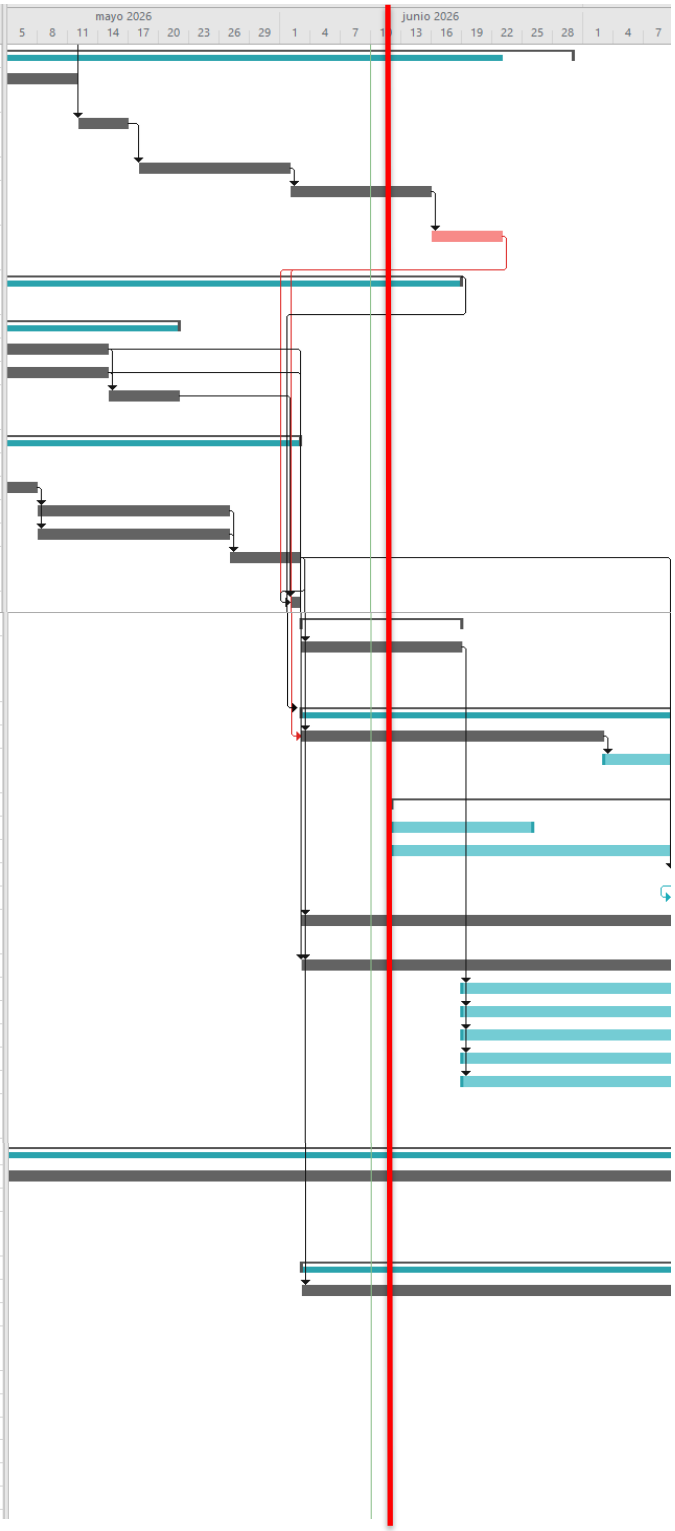
9. ANEXOS.

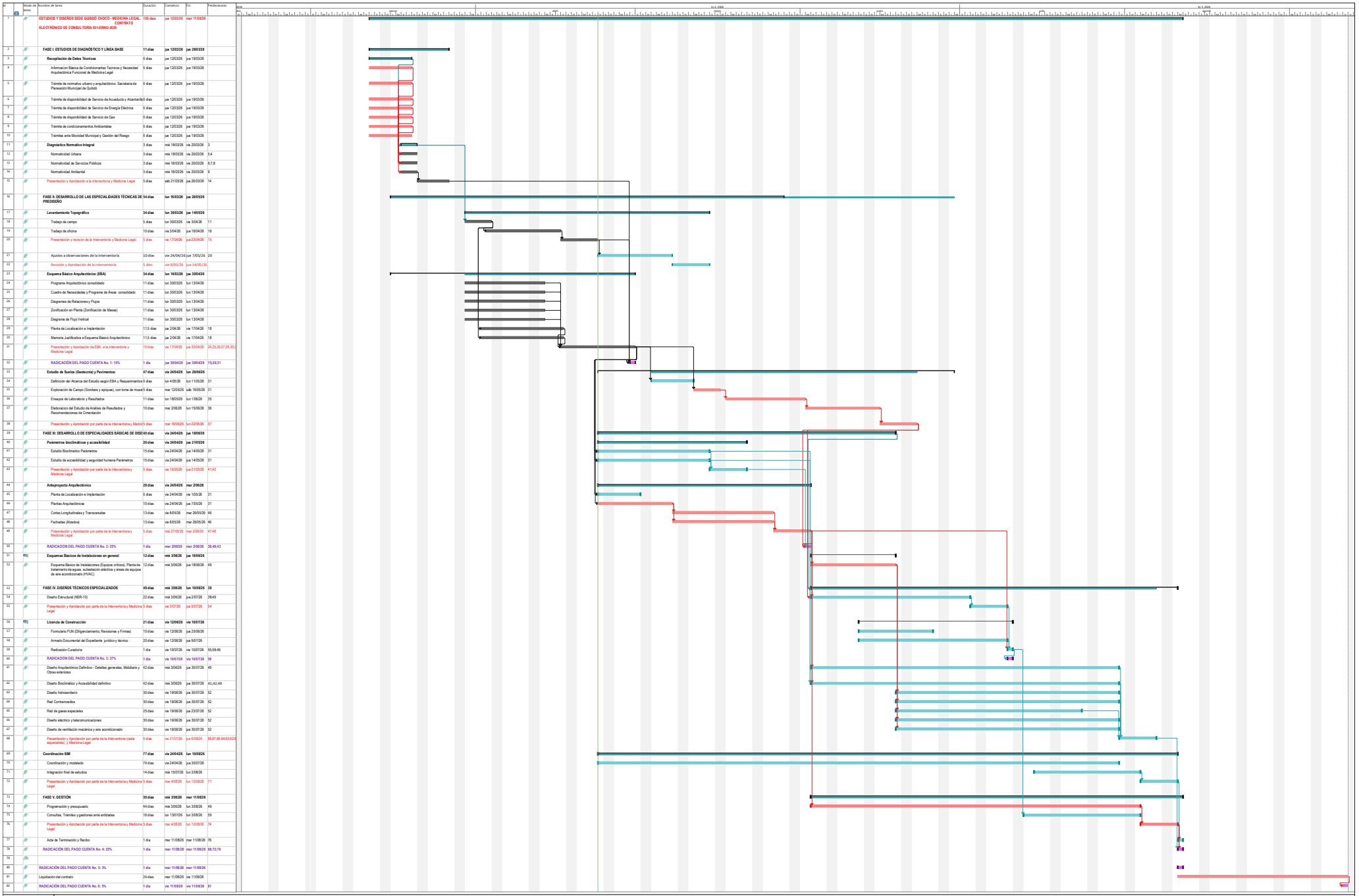
ANEXO. No 1 PROGRAMACION- Cronograma v2

Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC
Tel: 3103178068-7322512
intermedicinalegalchoco@gmail.com

MEDICINA LEGAL CIENCIAS FORENSES	**INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORIA**	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**





Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**ESTUDIOS Y DISEÑOS SEDE QUIBDÓ CHOCÓ - MEDICINA LEGAL. CONTRATO ELECTRÓNICO DE CONSULTORÍA 051-DRNO-2025**	109 días	jue 12/03/26	mar 11/08/26	
2		**FASE I: ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE**	11 días	jue 12/03/26	jue 26/03/26	
3		**Recopilación de Datos Técnicos**	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
4		Información Básica de Condicionantes Tecnicos y Necesidad Arquitectónica Funcional de Medicina Legal	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
5		Trámite de normativo urbano y arquitectónico. Secretaria de Planeación Municipal de Quibdó	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
6		Trámite de disponibilidad de Servicio de Acueducto y Alcantarillado	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
7		Trámite de disponibilidad de Servicio de Energía Eléctrica	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
8		Trámite de disponibilidad de Servicio de Gas	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
9		Trámite de condicionamientos Ambientales	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
10		Trámites ante Movilidad Municipal y Gestión del Riesgo	5 días	jue 12/03/26	jue 19/03/26	
11		**Diagnóstico Normativo Integral**	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	3
12		Normatividad Urbana	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	5,4
13		Normatividad de Servicios Públicos	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	8,7,8
14		Normatividad Ambiental	3 días	mié 18/03/26	vie 20/03/26	9
15		Presentación y Aprobación a la interventoria y Medicina Legal	5 días	sáb 21/03/26	jue 26/03/26	14
16		**FASE II: DESARROLLO DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREDISEÑO**	34 días	lun 16/03/26	jue 28/05/26	
17		**Levantamiento Topográfico**	34 días	lun 30/03/26	jue 14/05/26	
18		Trabajo de campo	5 días	lun 30/03/26	vie 3/04/26	11
19		Trabajo de oficina	10 días	vie 3/04/26	jue 16/04/26	18
20		Presentación y revisión de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 17/04/26	jue 23/04/26	19
21		Ajustes a observaciones de la interventoría	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	20
22		Revisión y Aprobación de la interventoría	5 días	vie 8/05/26	jue 14/05/26	
23		**Esquema Básico Arquitectónico (EBA)**	34 días	lun 16/03/26	jue 30/04/26	
24		Programa Arquitectónico consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
25		Cuadro de Necesidades y Programa de Áreas consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
26		Diagramas de Relaciones y Flujos	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
27		Zonificación en Planta (Zonificación de Masas)	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
28		Diagrama de Flujo Vertical	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26	
29		Planta de Localización e Implantación	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26	18
30		Memoria Justificativa e Esquema Básico Arquitectónico	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26	18
31		Presentación y Aprobación de EBA a la interventoria y Medicina Legal	10 días	vie 17/04/26	jue 30/04/26	24,25,26,27,29,30,2
32		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 1: 15%	1 día	jue 30/04/26	jue 30/04/26	19,28,31
33		**Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:**	47 días	vie 24/04/26	lun 29/06/26	
34		Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos	5 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26	31
35		Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muest	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26	31
36		Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26	35
37		Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26	36
38		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medici	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26	37
39		**FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISE**	40 días	vie 24/04/26	jue 18/06/26	
40		**Parámetros bioclimáticos y accesibilidad**	20 días	vie 24/04/26	jue 21/05/26	
41		Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	lun 14/05/26	31
42		Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	lun 14/05/26	31
43		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26	41,42
44		**Anteproyecto Arquitectónico**	28 días	vie 24/04/26	mar 2/06/26	
45		Planta de Localización e Implantación	5 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26	31
46		Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	31
47		Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26	46
48		Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26	46
49		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26	47,48
50		RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	1 día	mar 2/06/26	mar 2/06/26	38,49,43
51		**Esquemas Básicos de Instalaciones en general**	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26	
52		Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26	49
53		**FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**	49 días	mié 3/06/26	lun 10/08/26	39
54		Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26	38,49
55		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26	54
56		**Licencia de Construcción**	21 días	vie 12/06/26	vie 10/07/26	
57		Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26	
58		Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	vie 9/07/26	
59		Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26	55,58,49
60		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26	59
61		Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26	49
62		Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26	41,42,49
63		Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
64		Red Contraincendios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
65		Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26	52
66		Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
67		Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26	52
68		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26	66,67,68,64,63,62,6
69		**Coordinación BIM**	77 días	vie 24/04/26	lun 10/08/26	
70		Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26	
71		Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26	
72		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26	71
73		**FASE V. GESTIÓN**	50 días	mié 3/06/26	mar 11/08/26	
74		Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26	49
75		Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26	59
76		Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26	74
77		Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	76
78		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	68,72,76
79						
80		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26	
81		Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26	
82		RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	1 día	vie 11/09/26	vie 11/09/26	81

JMS 11 AÑOS

JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA

José María Sierra Carrasquilla
Representante Legal

ANEXO. No 2 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

PERSONA JURÍDICA.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal de IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, identificada con Nit 900.283.049-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar Que en los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los (16) días del junio del 2026.

FIRMA_____
YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
CC No. 79.742.098 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION**, identificada con **NI** número **899999061**, aportó por **EDISON FERNEY ROCHA GONZALEZ** identificado(a) con **CC** número **80112671** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2026 y 05 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		25	$5,338,278	0.04000	$213,600	$0	$0	Abril - 2026	80322113	08/05/2026	No
EPS008	Compensar EPS	1	X														0		25	$5,338,278	0.12500	$667,300	$0	$0	Mayo - 2026	80322113	08/05/2026	No
230301	Porvenir	1	X														0		25	$5,338,278	0.16000	$854,200	$0	$0	Abril - 2026	80322113	08/05/2026	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	X														0		25	$5,338,278	0.00522	$27,900	$0	$0	Abril - 2026	80322113	08/05/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **14** días del mes **Mayo** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-13, 02:05:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081457026

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823865843

PAGADO 13/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA		
Documento	CC13460203	**Dirección**	CL 68 #58 - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3227437526
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP		IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	SSAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13460203	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA	59	04																		0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 1.400	$ 229.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12099358	MANUEL ANTONIO RAMIREZ VARGAS	Carrera 5 # 26C-47 ofic. 21-02	2885635	mantre@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87400567	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$268.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	43.900				43.900	0	0	43.900			439	43.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	43.900	43.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	268.900	268.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12099358	MANUEL ANTONIO RAMIREZ VARGAS	Carrera 5 # 26C-47 ofic. 21-02	2885635	mantre@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87400567	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$268.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenvalo | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 12099358 | RAMIREZ VARGAS MANUEL ANTONIO | 59 | 2 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.800.000 | 30 | 225.000 | 14-23 | 1.800.000 | 30 | 3 | 43.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-02, 02:40:07 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1081704085

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-06-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA				
Documento	CC 7227618	**Dirección**	CL 53B #19 - 05 APTO 503		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3460633		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7227618		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 2.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.800.000 | $ 448.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 2.800.000 | $ 350.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.800.000 | $ 194.900 | CCF21 | 0,6 % | $ 2.800.000 | $ 16.800 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.009.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN	calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81882939	08/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$590.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	25	4.400	0	254.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	25	5.600	0	325.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	10.500				10.500	25	200	10.700			105	10.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	25	0	0	0
ICBF				
0	25	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	254.400
Pensión	1	320.000	325.600
Riesgos Laborales	1	10.500	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	590.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN	calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81882939	08/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$590.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenvalo | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 79151837 | PALOMARES GUZMAN JAIME | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000.000 | 30 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 30 | 250.000 | 14-11 | 2.000.000 | 30 | 1 | 10.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900129621	4	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES SAS CON LA SIGLA INPROIN SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAFAM	Carrera 12 15 # 95 oficina 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5674071	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	364381392	9505834815	Y	2026/06/04	2026/06/04	BANCOLOMBIA	0	$121,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CAFAM (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0
Centro de Trabajo: 6.960 (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0
1	CC	19222202	CASTRO GABRIEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900129621	4	INGENIERIA DE PROYECTOS INTEGRALES SAS CON LA SIGLA INPROIN SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAFAM	Carrera 12 15 # 95 oficina 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5674071	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	364381392	9505834815	Y	2026/06/04	2026/06/04	BANCOLOMBIA	0	$121,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$121,900	$0	$0	$121,900
TOTAL				**1**	**$121,900**	**$0**	**$0**	**$121,900**

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

RADICADO 20260514_01

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO EPS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, mediante Resolución **No. 210340** de **2025**, concedió pensión **VEJEZ** a **GABRIEL FRANCISCO CASTRO CASTRO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 19222202** .

El valor de la pensión (VAP) para la nómina de Junio de 2026 es de **$2,805,159.** Los descuentos por concepto de aportes a salud comprendidos entre **2026-05** y **2026-05** fueron:

NOMBRE EPS	Periodo Pago	Periodo Cotizado	Valor Descuento	Concepto de	ESTADO
EPS FAMISANAR	202605	202605	280,600	SALUD	Act

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá el día 14 de mayo de 2026.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-09, 10:17:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1082650621

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 09/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900283049	**Dirección**	CR 72C #22 A - 74 OFICINA 110
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3103178068
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CASTRILLON YAMIL FABIAN	**Identificación**	CC 79742098
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 24495526	ISABEL CASTRILLON ORTIZ	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 79742098	YAMIL FABIAN CASTRILLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 280.200	$ 140.200	$ 18.400	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 579.000	$ 0	$ 579.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificación de Aportes por Cotizante

Se certifica que ANDRES GARCIA BIOCLIMATICA Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE SAS identificado con NI 901088572 realizó el pago de los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales para ANDRES MAURICIO GARCIA TRUJILLO identificado con CC 14295441:

Relación de Aportes

Liquidación			Pago		Administradora			Novedades													Liquidación			AFP			
Clave	Tipo Planilla	Periodo	Fecha de pago	No. Transacción	Subsistema	Código	Nombre	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días	Tarifa	Aporte	FSP	FS
9503369984	E	2026/03	2026/04/20	239676894	AFP	230301	PORVENIR																30	16%	$560,000	$0	$0
9503369984	E	2026/03	2026/04/20	239676894	ARP	14-11	ARL SURA																30	0.522%	$18,300	$0	$0
9503369984	E	2026/03	2026/04/20	239676894	CCF	CCF21	CAFAM																30	4%	$140,000	$0	$0
9503369984	E	2026/04	2026/04/20	239676894	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)																30	4%	$140,000	$0	$0

Certificado generado el 2026-05-19 a las 15:43

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80038313	JUAN BENJAMIN MONCADA GUERRERO	calle 120 # 11B-30	3004240354	juanbmoncada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74505324	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$1.451.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	625.000	0		0		0	0	0	0	625.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	800.000	0	0	0	0	0	0		800.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	26.100				26.100	0	0	26.100			261	26.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	625.000	625.000
Pensión	1	800.000	800.000
Riesgos Laborales	1	26.100	26.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.451.100	1.451.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80038313	JUAN BENJAMIN MONCADA GUERRERO	calle 120 # 11B-30	3004240354	juanbmoncada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74505324	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$1.451.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 80038313 | MONCADA GUERRERO JUAN BENJAMIN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 5.000.000 | 30 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 5.000.000 | 30 | 625.000 | 14-23 | 5.000.000 | 30 | 1 | 26.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79715893	LEONARDO MAURICIO RODRIGUEZ MUÑOZ	calle 38dsur 72q 71	3192671554	zaitania@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81997492	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$1.718.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	740.200	0		0		0	0	0	0	740.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	947.400	0	0	0	0	0	0		947.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.000				31.000	0	0	31.000			310	31.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	740.200	740.200
Pensión	1	947.400	947.400
Riesgos Laborales	1	31.000	31.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.718.600	1.718.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79715893	LEONARDO MAURICIO RODRIGUEZ MUÑOZ	calle 38dsur 72q 71	3192671554	zaitania@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81997492	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$1.718.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 79715893 | RODRIGUEZ MUÑOZ LEONARDO MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 5.921.000 | 30 | 947.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 5.921.000 | 30 | 740.200 | 14-23 | 5.921.000 | 30 | 1 | 31.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-08, 03:48:47 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082065206 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-06-08 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.750.905 | 25-14 | | 16 % | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.750.905 | $ 9.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO. No 3 RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO….2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 4 DE JUNIO AL 10 DE JUNIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
			ABRIL			
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial

42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 4 DE JUNIO AL 10 DE JUNIO DE 2026

ANEXO. No 4 INFORMES SEMANALES

Carrera 72CNo. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC
Tel: 3103178068-7322512
intermedicinalegalchoco@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 10
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	22 de mayo 2026	SEMANA No.	10	DEL	13 de mayo 2026	AL	20 de mayo 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN INI	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	N/A	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	70 DIAS — EQUIVALE AL 38,89 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	70 DIAS — EQUIVALE AL 45,75 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR PAGADO:	0	VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo, los productos correspondientes a la Fase II continuan un leve atraso. En particular, el estudio de suelos, cuyo inicio estaba previsto para iniciar el 4 de mayo de 2026, pero no había sido ejecutado debido a que, hasta la reciente aprobación del EBA, cambiaron los alcances técnicos requeridos para su desarrollo.
En atención a lo anterior, el consultor informo que proximo lunes 25 de mayo 2025 se iniciaran las actividades correspondientes al estudio de sueloe en el predio.
El consultor ha avanzado en actividades propias de la Fase IV.DISEÑO TÉCNICO ESPECIALIZADO , específicamente en la coordinación BIM.

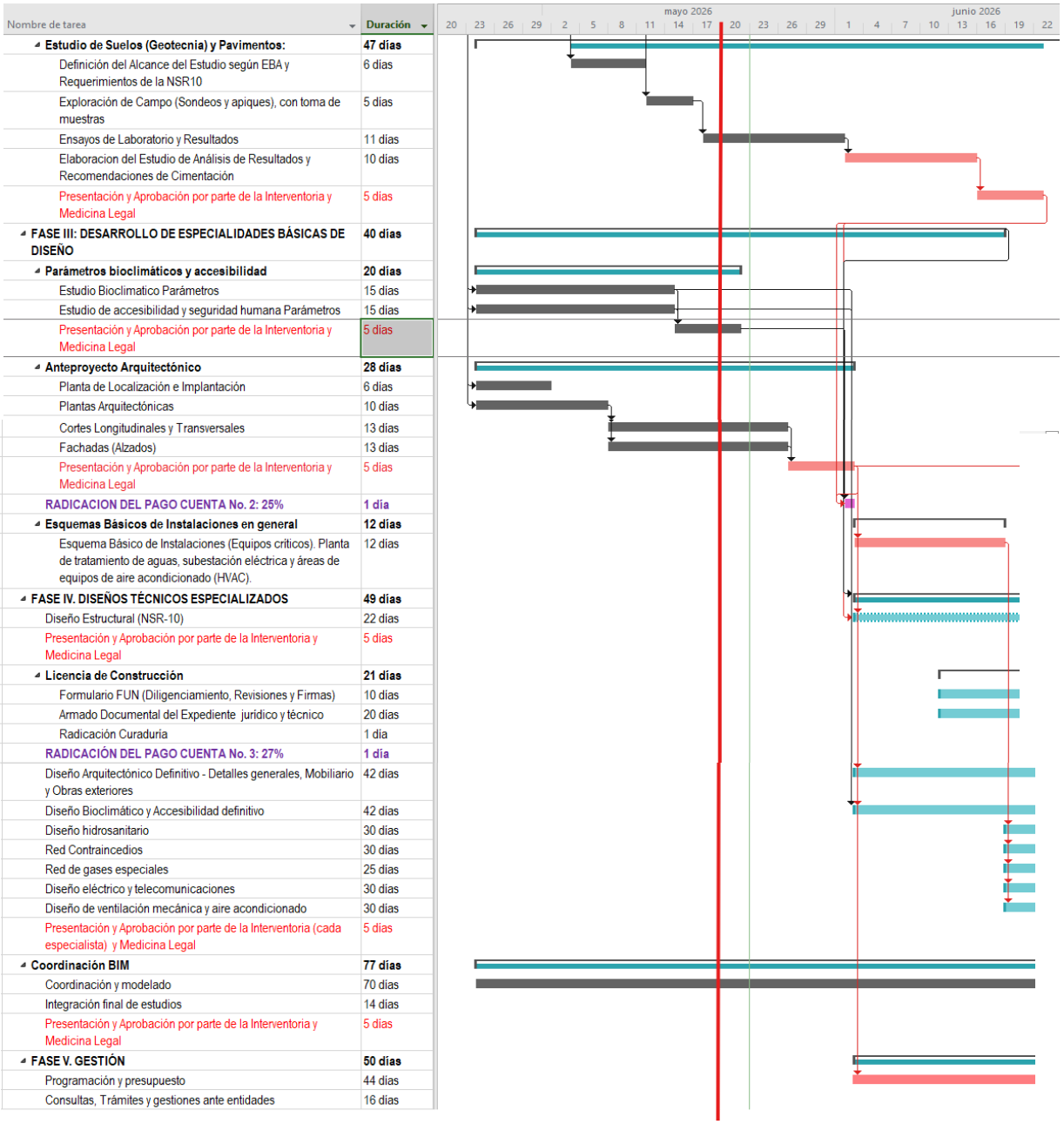
3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	98 %	5,99 %	98 %	5,99 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	32 %	2,17 %	0 %	1,70 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	95 %	4,85 %	95 %	4,85 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	40 %	1,87 %	40 %	1,87 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	10 %	0,75 %	1 %	1,19 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	20 %	1,22 %	20 %	1,22 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
		%	%	%	%	%
Plazo del proyecto en días	**150 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**25,87 %**		**25,84 %**
					Avance	**-0,03 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 7 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	22 de mayo 2026	**SEMANA No.**	**10**	DEL	13 de mayo 2026	AL	20 de mayo 2026

3.1. PROGRAMACIÓN



Nombre de tarea	Duración
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**
Planta de Localización e Implantación	6 días
Plantas Arquitectónicas	10 días
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días
Fachadas (Alzados)	13 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos criticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días
Licencia de Construcción	**21 días**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días
Radicación Curaduría	1 día
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días
Diseño hidrosanitario	30 días
Red Contraincedios	30 días
Red de gases especiales	25 días
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días
Coordinación BIM	**77 días**
Coordinación y modelado	70 días
Integración final de estudios	14 días
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días
FASE V. GESTIÓN	**50 días**
Programación y presupuesto	44 días
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días

El seguimiento al avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 19 de mayo de 2026. Evidenciando un avance programado del 25.87% frente a un avance real del 25,84%, lo que representa un atraso mínimo -0.03%, por lo tanto, se considera que el proyecto mantiene un avance nivelado.

Este resultado corresponde a un atraso de -0,47% asociado al inicio estudio de suelos actividad que debía comenzar el día 4 de mayo 2026 según cronograma y un avance de 0,44% en la implementación de la coordinación BIM.

La interventoría aclara que el control y seguimiento del proyecto se continúa realizando con base en el cronograma v2, el cual corresponde al planteamiento inicial contratado para una edificación de dos (2) pisos y aproximadamente 500 m² de área. No obstante, debido a la aprobación del EBA con mayores áreas y cambios en las condiciones iniciales del proyecto, se requiere ajustar los alcances y los tiempos de ejecución; En consecuencia, el consultor deberá presentar un cronograma v3 actualizado, acorde con las nuevas condiciones del proyecto

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 7
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	22 de mayo 2026	SEMANA No.	10	DEL	13 de mayo 2026	AL	20 de mayo 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 8 , el día miércoles 20 de mayo 2026
2-Se realizó reunión de Pares BIM el dia jueves 21 de mayo 2026 .
a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

3. se

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Una vez efectuada la reunión el día jueves 14 de mayo 2026 se revisaron los documentos y el proceso de facturación . Se deben radicar a la supervisi+on los borradores de los documentos para el pago de la cuenta No 1 de la consultoria y los documentos para el pago de la cuenta No 1 y cuenta No 2 mensual de la interventoria.

5- RECOMENDACIONES.

1- El consultor presentó la propuesta de modificación contractual correspondiente a la solicitud de adición presupuestal y prórroga de plazo. La supervisión debe realizará la revisión y el respectivo aval, para continuar con el proceso de modificación contractual.
2-Revisar los documentos en borrador radicados por la consultoría y la interventoría correspondientes al trámite del Pago No. 1, con el fin de verificar el cumplimiento de los soportes requeridos para su radicación aprobar o presentar observaciones.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025-Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67		INMLyCF-68-2026				

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 14 DE MAYO AL 20 DE MAYO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
FEBRERO						
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
MARZO						
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)

40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 14 DE MAYO AL 20 DE MAYO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 11
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	29 de mayo 2026	SEMANA No.	11	DEL	21 de mayo 2026	AL	27 de mayo 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN INIC	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	N/A	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de septiembre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	77 DIAS — EQUIVALE AL 42,78 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	77 DIAS — EQUIVALE AL 50,33 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR PAGADO:	0	VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo, el consultor continúa avanzando en el desarrollo del a**nteproyecto arquitectónico correspondiente al edificio de aproximadamente 800 m²**. Sin embargo, el incremento de áreas respecto al alcance inicialmente contratado implica la necesidad de tramitar y aprobar la correspondiente adición presupuestal y prórroga de plazo, las cuales se encuentran pendientes de pronunciamiento por parte de la Entidad. En consecuencia, el anteproyecto no cuenta aún con aprobación formal, por lo que resulta necesario que la Supervisión emita su concepto a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de diseño, la definición de los recursos requeridos y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

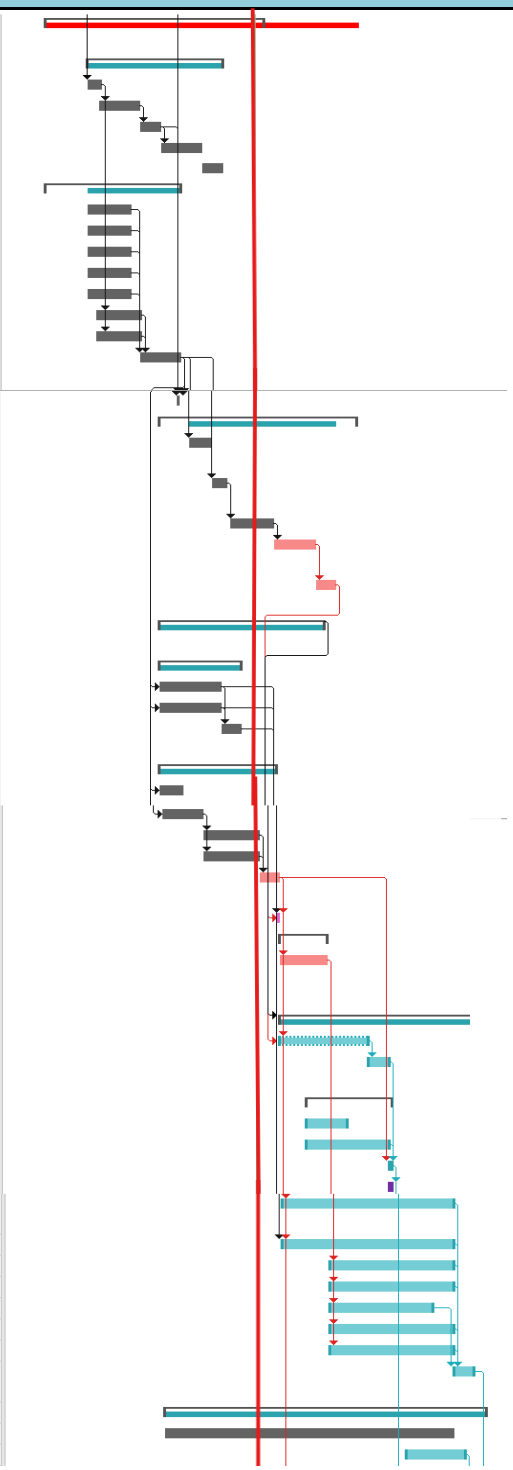
No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	63 %	4,24 %	0 %	3,18 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	70 %	3,27 %	70 %	3,27 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	35 %	2,14 %	35 %	2,14 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
		%	%	%	%	%
	Plazo del proyecto en días — **150 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**29,89 %**		**28,83 %**
El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 26 de abril de 2026. Se presenta un avance programado del 29,89% frente a un avance real del 28,83%, evidenciando un leve atraso de -1,06%. Este atraso se debe al inicio en las actividades del estudio de suelos a esta fecha según el cronograma v2 se deberían estar finalizando la exploración de Campo (Sondeos y apiques), pero en la realidad se comenzaron hasta esta semana exactamente el día martes 25 de mayo 2026.					**Avance**	**-1,06 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 11 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	29 de mayo 2026	**SEMANA No.**	**11**	DEL	21 de mayo 2026	AL	27 de mayo 2026

3.1. PROGRAMACIÓN

FASE II: DESARROLLO DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREDISEÑO	**54 días**	**lun 16/03/26**	**jue 28/05/26**
Levantamiento Topográfico	**34 días**	**lun 30/03/26**	**jue 14/05/26**
Trabajo de campo	5 días	lun 30/03/26	vie 3/04/26
Trabajo de oficina	10 días	vie 3/04/26	jue 16/04/26
Presentación y revisión de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 17/04/26	jue 23/04/26
Ajustes a observaciones de la interventoría	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Revisión y Aprobación de la interventoría	5 días	vie 8/05/26	jue 14/05/26
Esquema Básico Arquitectónico (EBA)	**34 días**	**lun 16/03/26**	**jue 30/04/26**
Programa Arquitectónico consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Cuadro de Necesidades y Programa de Áreas consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Diagramas de Relaciones y Flujos	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Zonificación en Planta (Zonificación de Masas)	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Diagrama de Flujo Vertical	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Planta de Localización e Implantación	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26
Memoria Justificativa e Esquema Básicó Arquitectónico	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26
Presentación y Aprobación de EBA a la interventoria y Medicina Legal	10 días	vie 17/04/26	jue 30/04/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 1: 15%	**1 día**	**jue 30/04/26**	**jue 30/04/26**
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos criticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente juridico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 11
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	29 de mayo 2026	SEMANA No.	11	DEL	21 de mayo 2026	AL	27 de mayo 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 9 , el día miércoles 27 de mayo 2026
2- Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1.

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Los documentos de pago No 1 y facturas de la consultoría e interventoría se encuentran en proceso de **revisión por parte de la supervisión**. Como compromiso se estableció finalizar dicha revisión a más tardar el viernes 29 de mayo 2026, para proceder con la radicación de las cuentas ante la Regional y continuar con el trámite administrativo requerido, de manera que antes del día 5 de junio 2025, pueda efectuarse la solicitud del PAC para las facturas presentadas por la consultoría y la interventoría.

5- RECOMENDACIONES.

1- El consultor presentó la propuesta de modificación contractual correspondiente a la solicitud de adición presupuestal y prórroga de plazo. La supervisión debe realizará la revisión y el respectivo aval, para continuar con el proceso de modificación contractual.
2- La interventoria presentó la propuesta de modificación contractual correspondiente a la solicitud de adición presupuestal y prórroga de plazo. La supervisión debe realizará la revisión y el respectivo aval, para continuar con el proceso de modificación contractual.
3-Revisar los documentos en borrador radicados por la consultoría y la interventoría correspondientes al trámite del Pago No. 1, con el fin de verificar el cumplimiento de los soportes requeridos para su radicación aprobar o presentar observaciones.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente



ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026.
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025-Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 27 DE MAYO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
			FEBRERO			
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
			MARZO			
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
			ABRIL			
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial

42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 27 DE MAYO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	5 de junio 2026	SEMANA No.	12	DEL	28 de mayo 2026	AL	3 de junio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN INI	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	N/A	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	84 DIAS — EQUIVALE AL 46,67 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	84 DIAS — EQUIVALE AL 54,90 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 — $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% 5/06/2026 — $ 53.175.424.95
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 — $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo, el consultor continúa avanzando en el desarrollo del a**nteproyecto arquitectónico correspondiente al edificio de aproximadamente 800 m².** Sin embargo, el incremento de áreas respecto al alcance inicialmente contratado implica la necesidad de tramitar y aprobar la correspondiente adición presupuestal y prórroga de plazo, las cuales se encuentran pendientes de pronunciamiento por parte de la Entidad. En consecuencia, **el Anteproyecto Arquitectonico** no cuenta aún con aprobación formal, por lo que resulta necesario que la Supervisión emita su concepto a la mayor brevedad, con el fin de dar continuidad del proceso de diseño, la definición de los recursos requeridos y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	69 %	4,66 %	0 %	3,86 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	85 %	3,97 %	85 %	3,97 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	0 %	0,00 %	15 %	1,37 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,31 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,31 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	32 %	1,96 %	31 %	1,89 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
	Plazo del proyecto en días — **150 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**30,83 %**		**31,96 %**

El control de avance con base en el cronograma v2, con corte al día martes 2 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 30.83% frente a un avance real del 31,96. %, evidenciando un avance de 1.13%.
Se evidenció un avance, aunque persiste un atraso del -0,80 % asociado a las actividades del estudio de suelos. De acuerdo con el Cronograma V2, a la fecha deberían encontrarse finalizados los ensayos de laboratorio y contar con los resultados de la exploración de campo (sondeos y apiques). No obstante, el inicio anticipado de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI), ha permitido mitigar parcialmente dicho retraso, generando un avance acumulado del 1,93 %

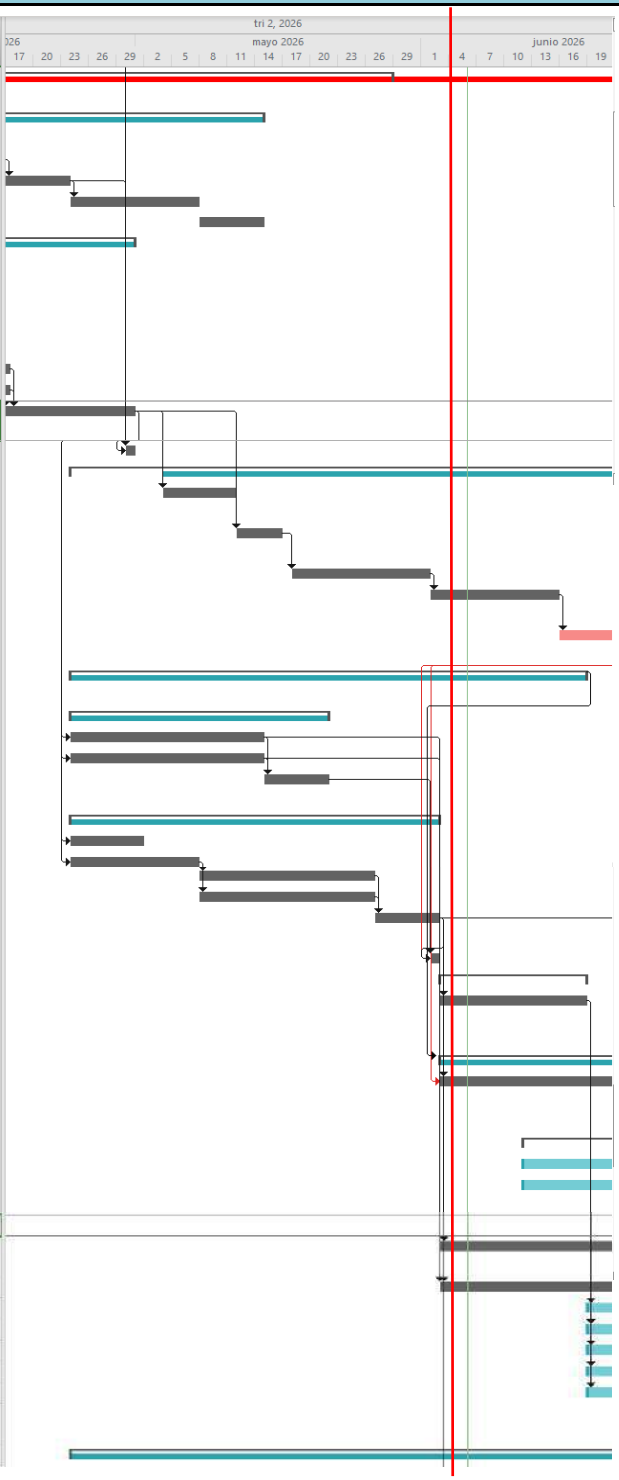
Avance **1,13 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	5 de junio 2026	**SEMANA No.**	**12**	DEL	28 de mayo 2026	AL	3 de junio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
FASE II: DESARROLLO DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE PREDISEÑO	**54 días**	**lun 16/03/26**	**jue 28/05/26**
Levantamiento Topográfico	**34 días**	**lun 30/03/26**	**jue 14/05/26**
Trabajo de campo	5 días	lun 30/03/26	vie 3/04/26
Trabajo de oficina	10 días	vie 3/04/26	jue 16/04/26
Presentación y revisión de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 17/04/26	jue 23/04/26
Ajustes a observaciones de la interventoría	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Revisión y Aprobación de la interventoría	5 días	vie 8/05/26	jue 14/05/26
Esquema Básico Arquitectónico (EBA)	**34 días**	**lun 16/03/26**	**jue 30/04/26**
Programa Arquitectónico consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Cuadro de Necesidades y Programa de Áreas consolidado	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Diagramas de Relaciones y Flujos	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Zonificación en Planta (Zonificación de Masas)	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Diagrama de Flujo Vertical	11 días	lun 30/03/26	lun 13/04/26
Planta de Localización e Implantación	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26
Memoria Justificativa e Esquema Básicó Arquitectónico	11,5 días	jue 2/04/26	vie 17/04/26
Presentación y Aprobación de EBA a la interventoria y Medicina Legal	10 días	vie 17/04/26	jue 30/04/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 1: 15%	**1 día**	**jue 30/04/26**	**jue 30/04/26**
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos criticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduria	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**



INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	5 de junio 2026	SEMANA No.	12	DEL	28 de mayo 2026	AL	3 de junio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 10 , el día miércoles 3 de junio 2026
2- Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se radicarón los documentos de pago No 1 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. Se radcaron los documentos de pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL ; pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL y pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE de la interventoria a supervisión el dea 4 de junio 2026. 2 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. y
Corresponde a la Supervisión , su revisión; aprobación y radicar ante la Regional para que se envien a la central de cuentas para programar el PAC del mes de Julio 2026.

5- RECOMENDACIONES.

1- El consultor presentó la propuesta de modificación contractual correspondiente a la solicitud de adición presupuestal y prórroga de plazo. La supervisión debe realizará la revisión y el respectivo aval, para continuar con el proceso de modificación contractual.
2- La interventoria presentó la propuesta de modificación contractual correspondiente a la solicitud de adición presupuestal y prórroga de plazo. La supervisión debe realizará la revisión y el respectivo aval, para continuar con el proceso de modificación contractual. 3-La supervisión debe revisar los documentos en de Pago No 1 de consultoría y la interventoría ; verificar el cumplimiento de los soportes requeridos para su radicación aprobar y radicar ante la Regional para su tramite.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO….2026						
74	03-may-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-may-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-may-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-may-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-may-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-may-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
90		INMLyCF-81-2026				

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
FEBRERO						
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
MARZO						
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
ABRIL						

41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial
42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
			MAYO			
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2026

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 13
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	12 de junio 2026	**SEMANA No.**	**13**	DEL	4 de junio 2026	AL	10 de junio 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CARRERA 6 # 34-39, BARRIO HUAPANGO, MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCO.**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**	
CONTRATO No.:	0056-DRNO-2025	CONTRATO No.:	0031-DRNO-2025
PLAZO INICIAL:	6 MESES.	PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista y aprobada por la interventoría. El plazo previsto mencionado anteriormente para los estudios incluye el tiempo de revisión por parte de la interventoría y supervisión de desafío y el tiempo previsto para la obtención de la licencia de construcción.
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de marzo 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN INI	30 de diciembre 2025
TIEMPO PRORROGA No 1	N/A	TIEMPO PRORROGA No 1	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN :	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN :	30 de abril 2026
TIEMPO PRORROGA No 2	N/A	TIEMPO PRORROGA No 2	3,4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de agosto 2026
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	91 DIAS — EQUIVALE AL 50,56 %	PLAZO TRANSCURRIDO:	91 DIAS — EQUIVALE AL 59,48 %
VALOR INICIAL :	$ 162.283.277,00	VALOR INICIAL :	$ 354.502.833,00
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO MENSUAL 5/06/2026 — $ 16.228.327,70	VALOR FACTURADO :	PAGO No 1 15% 5/06/2026 — $ 53.175.424.95
VALOR FACTURADO :	PRIMER PAGO COSTO VARIABLE. 5/06/2026 — $ 23.531.074,16	VALOR FACTURADO :	
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:	$ 162.283.277,00	VALOR POR PAGAR:	$ 354.502.833,00
SUPERVISOR:	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORESES- Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2.AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

Durante el presente período, la Consultoría ha continuado avanzando en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico correspondiente al nuevo alcance del proyecto, considerando un área aproximada de 800 m² y una estrategia de ejecución por fases funcionales. Estos avances se han realizado con el propósito de no afectar la continuidad técnica del proyecto, a pesar a que **la solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Entidad**, dese el 15 de mayo 2026, para los contratos de consultoría e interventoría.

La Interventoría y la Consultoría han manifiestado su preocupación debido a que, a la fecha, no se ha emitido ningun pronunciamiento sobre **la solicitud de adición y prórroga de los contratos**. Esta situación impide la formalización del nuevo alcance y genera incertidumbre respecto a la planeación, ejecución y reconocimiento de las actividades que se vienen desarrollando para atender los requerimientos actualizados del proyecto especialmente los de la interventoría ya que las condiciones del proyecto exigen mayor dedicación de los especialistas en especial la del profesional BIM.

3- COMPONENTE TECNICO CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	PESO % POR ENTREGABLE.	PROGRAMADO	PROGRAMADO % PESO	EJECUTADO	EJECUTADO % PESO
1.	Estudios de diagnostico y línea de base	4,36 %	100 %	4,36 %	100 %	4,36 %
2.	Levantamiento Topográfico	6,11 %	100 %	6,11 %	100 %	6,11 %
3.	Esquema Básico Arquitectónico. (EBA)	4,67 %	100 %	4,67 %	100 %	4,67 %
4.	Estudio de suelos (Geotecnia y Pavimentos)	6,78 %	89 %	6,02 %	0 %	5,21 %
5.	Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	5,10 %	100 %	5,10 %	100 %	5,10 %
6.	Anteproyecto Arquitectónico	4,67 %	100 %	4,67 %	95 %	4,44 %
7.	Esquemas Básicos de Instalaciones en general	0,00 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
8.	Diseño Estructural (NSR-10)	9,13 %	20 %	1,83 %	25 %	2,28 %
9.	Diseño Arquitectónico	4,67 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
10.	Radicación Planeación Municipal.	1,98 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
11.	Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	4,43 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
12.	Diseño hidrosanitario	6,29 %	15 %	0,94 %	1 %	1,26 %
13.	Red Contraincendios	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,94 %
14.	Red de gases especiales	6,29 %	0 %	0,00 %	0 %	0,00 %
15.	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	12,18 %	0 %	1,83 %	2 %	1,83 %
16.	Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	7,45 %	10 %	0,75 %	0 %	1,12 %
17.	Coordinación BIM	6,11 %	30 %	1,83 %	35 %	2,14 %
18.	Programación y presupuesto	3,49 %	0 %	0,00 %	0 %	0,52 %
	Plazo del proyecto en días — **150 DIAS CALENDARIO**	**100 %**		**38,11 %**		**39,98 %**

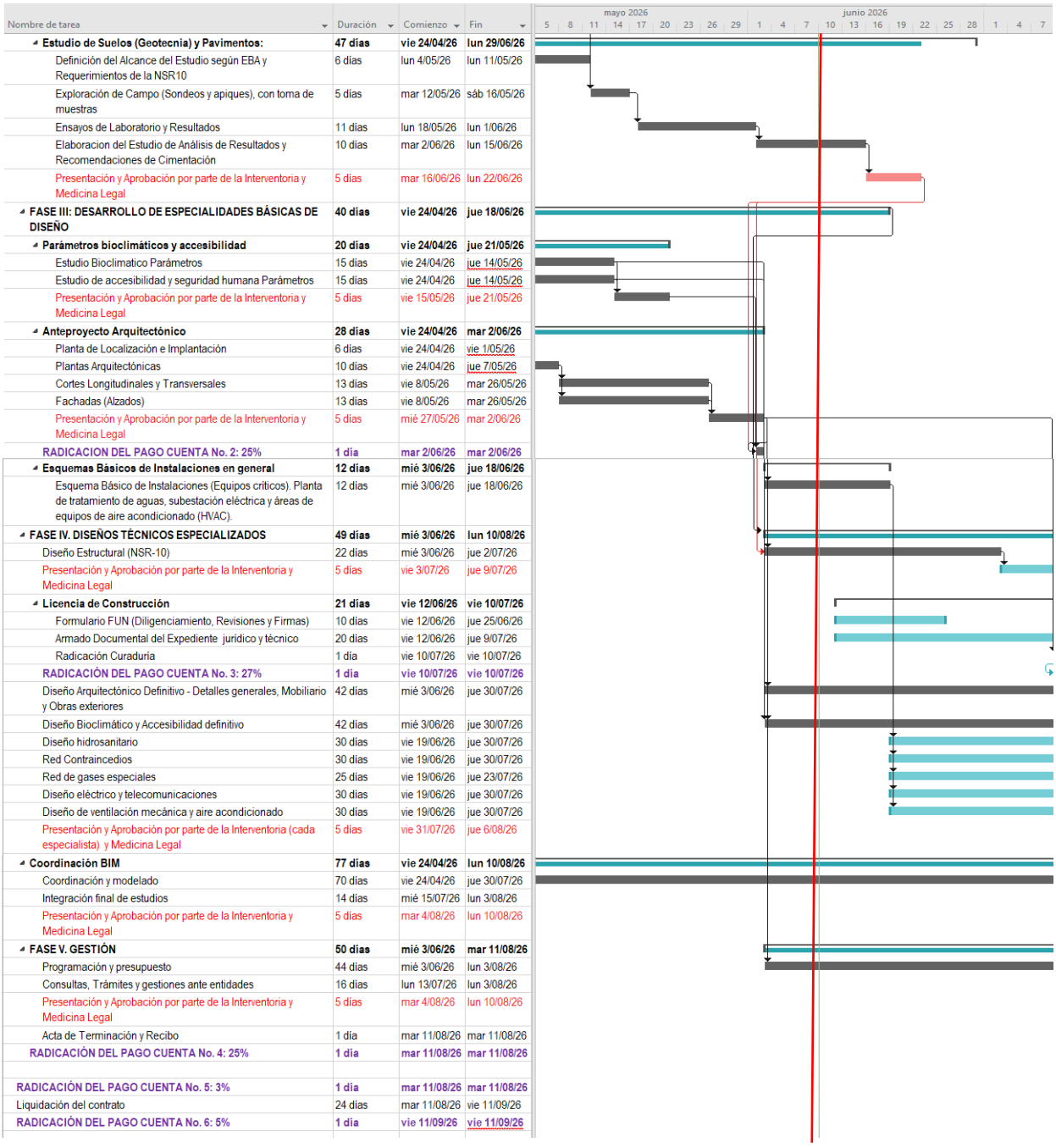
El control de avance con base en el cronograma v2, con corte al día martes 10 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 38,11% frente a un avance real del 39.98 %, evidenciando un avance de 1.88%.
Se evidenció un avance en el desarrollo del proyecto, aunque existe un atraso en el anteproyecto arquitectónico del -0,23 % correspondiente al anteproyecto arquitectónico asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma V2, los avances alcanzados en otras actividades de diseño, tales como el diseño estructural, los diseños hidrosanitarios, la red contra incendios (RCI) y avances en el presupuesto, han permitido compensar dicho atraso. Como resultado, el proyecto presenta un avance acumulado superior al programado, con un margen positivo del 1,88%. Mientras se define la situación contractual, la Interventoría ha continuado realizando las actividades de revisión, seguimiento y control tanto sobre cronograma v2 aprobada, como sobre los avances asociados al cronograma v3 propuesta para el nuevo alcance Esta condición ha generado una duplicidad de esfuerzos y cargas de trabajo, ya que el seguimiento al nuevo alcance se realiza de manera preventiva y técnica, pero sin la formalización contractual correspondiente. En consecuencia, la demora en la aprobación de la adición y la prórroga puede generar dificultades para la validación de productos,

Avance **1,88 %**

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12 **Contrato No 056-DRNO-2025**	

FECHA	12 de junio 2026	**SEMANA No.**	**13**	DEL	4 de junio 2026	AL	10 de junio 2026

3.1. PROGRAMACIÓN



Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Estudio de Suelos (Geotecnia) y Pavimentos:	**47 días**	**vie 24/04/26**	**lun 29/06/26**
Definición del Alcance del Estudio según EBA y Requerimientos de la NSR10	6 días	lun 4/05/26	lun 11/05/26
Exploración de Campo (Sondeos y apiques), con toma de muestras	5 días	mar 12/05/26	sáb 16/05/26
Ensayos de Laboratorio y Resultados	11 días	lun 18/05/26	lun 1/06/26
Elaboracion del Estudio de Análisis de Resultados y Recomendaciones de Cimentación	10 días	mar 2/06/26	lun 15/06/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 16/06/26	lun 22/06/26
FASE III: DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO	**40 días**	**vie 24/04/26**	**jue 18/06/26**
Parámetros bioclimáticos y accesibilidad	**20 días**	**vie 24/04/26**	**jue 21/05/26**
Estudio Bioclimatico Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Estudio de accesibilidad y seguridad humana Parámetros	15 días	vie 24/04/26	jue 14/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 15/05/26	jue 21/05/26
Anteproyecto Arquitectónico	**28 días**	**vie 24/04/26**	**mar 2/06/26**
Planta de Localización e Implantación	6 días	vie 24/04/26	vie 1/05/26
Plantas Arquitectónicas	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26
Cortes Longitudinales y Transversales	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Fachadas (Alzados)	13 días	vie 8/05/26	mar 26/05/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mié 27/05/26	mar 2/06/26
RADICACION DEL PAGO CUENTA No. 2: 25%	**1 día**	**mar 2/06/26**	**mar 2/06/26**
Esquemas Básicos de Instalaciones en general	**12 días**	**mié 3/06/26**	**jue 18/06/26**
Esquema Básico de Instalaciones (Equipos críticos). Planta de tratamiento de aguas, subestación eléctrica y áreas de equipos de aire acondicionado (HVAC).	12 días	mié 3/06/26	jue 18/06/26
FASE IV. DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	**49 días**	**mié 3/06/26**	**lun 10/08/26**
Diseño Estructural (NSR-10)	22 días	mié 3/06/26	jue 2/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	vie 3/07/26	jue 9/07/26
Licencia de Construcción	**21 días**	**vie 12/06/26**	**vie 10/07/26**
Formulario FUN (Diligenciamiento, Revisiones y Firmas)	10 días	vie 12/06/26	jue 25/06/26
Armado Documental del Expediente jurídico y técnico	20 días	vie 12/06/26	jue 9/07/26
Radicación Curaduría	1 día	vie 10/07/26	vie 10/07/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 3: 27%	**1 día**	**vie 10/07/26**	**vie 10/07/26**
Diseño Arquitectónico Definitivo - Detalles generales, Mobiliario y Obras exteriores	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño Bioclimático y Accesibilidad definitivo	42 días	mié 3/06/26	jue 30/07/26
Diseño hidrosanitario	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red Contraincedios	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Red de gases especiales	25 días	vie 19/06/26	jue 23/07/26
Diseño eléctrico y telecomunicaciones	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado	30 días	vie 19/06/26	jue 30/07/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria (cada especialista) y Medicina Legal	5 días	vie 31/07/26	jue 6/08/26
Coordinación BIM	**77 días**	**vie 24/04/26**	**lun 10/08/26**
Coordinación y modelado	70 días	vie 24/04/26	jue 30/07/26
Integración final de estudios	14 días	mié 15/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
FASE V. GESTIÓN	**50 días**	**mié 3/06/26**	**mar 11/08/26**
Programación y presupuesto	44 días	mié 3/06/26	lun 3/08/26
Consultas, Trámites y gestiones ante entidades	16 días	lun 13/07/26	lun 3/08/26
Presentación y Aprobación por parte de la Interventoria y Medicina Legal	5 días	mar 4/08/26	lun 10/08/26
Acta de Terminación y Recibo	1 día	mar 11/08/26	mar 11/08/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 4: 25%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 5: 3%	**1 día**	**mar 11/08/26**	**mar 11/08/26**
Liquidación del contrato	24 días	mar 11/08/26	vie 11/09/26
RADICACIÓN DEL PAGO CUENTA No. 6: 5%	**1 día**	**vie 11/09/26**	**vie 11/09/26**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 12
Contrato No 056-DRNO-2025

FECHA	12 de junio 2026	SEMANA No.	13	DEL	4 de junio 2026	AL	10 de junio 2026

4- COMPONENTE ADMINISTRATIIVO.

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades :
1-Se realizó el comité de seguimiento No 11 , el día miércoles 10 de junio 2026
2- Se a reunión técnica No 4 reunión de capacitación en el manejo de la implementación BIM. 3-Se a continuado con él control y trazabilidad a las comunicaciones oficiales entre el consultor y la entidad (ver Anexo No. 1).

4- COMPONENTE FINANCIERO.

Se radicarón los documentos de pago No 1 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. Se radcaron los documentos de pago No 1 de PRIMER PAGO MENSUAL ; pago No 2 SEGUNDO PAGO MENSUAL y pago No 1 PRIMER PAGO COSTO VARIABLE de la interventoria a supervisión el dea 4 de junio 2026. 2 por el 15% del Consultor a la supervisión el dia 3 de junio 2024. y
Corresponde a la Supervisión , su revisión; aprobación y radicar ante la Regional para que se envien a la central de cuentas para programar el PAC del mes de Julio 2026. lo cual esta en proceso.

5- RECOMENDACIONES.

1-Se recomienda a la Entidad emitir a la mayor brevedad un pronunciamiento respecto de la solicitud de **adición presupuestal y prórroga contractual presentada por la Consultoría y la Interventoría.**
2-Se recomienda evitar la prolongación de la situación actual, dado que la ejecución simultánea de actividades de seguimiento sobre el alcance contractual vigente y sobre el nuevo alcance propuesto genera duplicidad de esfuerzos administrativos y técnicos, afectando la eficiencia en la gestión del contrato de interventoría.
3-Se recomienda a la Entidad evaluar la conveniencia de disponer **una suspensión tempora**l de la ejecución del diseño, en caso de que el trámite de para la adición presupuestal y prórroga contractual requiera un plazo adicional p**ara su análisis y aprobació**n por parte de la Entidad.
4-Se recomienda evaluar y definir los mecanismos necesarios para garantizar el reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas por la Consultoría y la Interventoría, en especial aquellas asociadas al nuevo alcance del proyecto y a las mayores dedicaciones profesionales requeridas para su seguimiento y control.

6. ANEXOS.

1- Registro de comunicaciones. RECIBIDAS Y ENVIADAS.

Cordialmente:

ARQ. FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	ANEXO NO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
				FEBRERO		
1	09-feb-26	INMLyCF-01-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría. Respuesta a los oficios CEGG-CON-031-59-008-2026 de fecha 04 de febrero de 2026
2	10-feb-26	INMLyCF-02-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Remisión hojas de vida equipo profesional de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
3	10-feb-26	INMLyCF-03-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez	Supervisora contrato	Análisis técnico riguroso de los documentos del proceso contractual de interventoría / Contrato No 0056-DRNO-2025.
4	11-feb-26	INMLyCF-04-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Traslado de varios documentos remitidos por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES a la interventoría.
5	12-feb-26	INMLyCF-05-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a los Oficios Nos.: CEGG-CON-031-59-014-2026: Asunto: "Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría"
6	13-feb-26	INMLyCF-06-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio
7	18-feb-26	INMLyCF-07-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Remisión de la Resolución No. 1633 de 2025: "Por la cual se determina el marco técnico de infraestructura y equipamiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud"
8	23-feb-26	INMLyCF-08-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-019-2026 – Solicitud de aclaraciones de información remitida.
9	24-feb-26	INMLyCF-09-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
10	26-feb-26	INMLyCF-10-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025.
11	27-feb-26	INMLyCF-11-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
12	01-mar-26	INMLyCF-12-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE AL OFICIO INML-010-2026 RESPUESTA OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025. SOPORTES - PROFESIONAL ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES.
13	27-feb-26	INMLyCF-13-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista en Estructuras
				MARZO		
14	05-mar-26	INMLyCF-14-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	ALCANCE Acreditación de cumplimiento de requisitos técnicos – Especialista Electromecánico o Ingeniero Mecánico
16						
17	09-mar-26	INMLyCF-17-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Subsanación Profesionales hojas de vida equipo mínimo profesionales de interventoría Contrato No 0056-DRNO-2025
18	10-mar-26	INMLyCF-18-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ajuste cuadro de desglose del valor del contrato de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
19	11-mar-26	INMLyCF-19-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado a Supervisión – Solicitud de aclaraciones técnicas elevadas por la Consultoría con ocasión de visita técnica a la sede Popayán oficio CEGG-CON-031-59-029-2026
20	12-mar-26	INMLyCF-20-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta al Oficio No.: CEGG-CON-031-59-027-2026: Asunto: "Solicitud de Cambio del profesional Ingeniero Mecánico".
21	12-mar-26	INMLyCF-21-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance al oficio INMLCF-015-2026 con el Asunto: "Aval de la interventoría para el inicio de los contratos de consultoría No. 0031-DRNO- 2025 y de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.". Se remite el Anexo 1 de las pólizas actualizadas con la Prórroga 1 y el certificado de afiliación a la entidad administradora de riesgos laborales a la cual el CONSULTOR se encuentra afiliado.
22	12-mar-26	INMLyCF-22-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de interventoría No 56- DRNO-2026
23	19-mar-26	INMLyCF-23-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad..
24	19-mar-26	INMLyCF-24-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión a supervisión con concepto oficioCEGG-CON-031-31-2026 Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
25	19-mar-26	INMLyCF-25-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de oficio CEGG-CON-031-59-032-2026 Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
26	20-mar-26	INMLyCF-26-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango.
27	20-mar-26	INMLyCF-27-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cronograma de los Estudios y Diseños v1 con fecha de inicio del 12 de marzo de 2026
28	25-mar-26	INMLyCF-28-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
29	28-mar-26	INMLyCF-29-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta y observaciones a encuesta de Percepción de Encuesta de Percepción Acercamiento con la comunidad.
				ABRIL		
30	01-abr-26	INMLyCF-30-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado aprobación de Informe Base Preliminar versión 0- Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
31	06-abr-26	INMLyCF-31-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación validación y escalamiento de Informe técnico del Esquema Básico Arquitectónico. - Contrato consultoría No. 0031-DRNO-2025.
32	10-abr-26	INMLyCF-32-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025
33	15-abr-26	INMLyCF-33-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico.
34	01-abr-26	INMLyCF-34-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-019-2026) e INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026) .
35	01-abr-26	INMLyCF-35-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Acta de Inicio contrato de consultoría No 0031- DRNO-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.				ANEXO NO 1	
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
36	17-abr-26	INMLyCF-37-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Escalamiento Alerta por demora en la emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA - Contrato consultoría No. 0031
37	22-abr-26	INMLyCF-38-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuestas de supervisión a oficios INMLyCF-08-2026 (CEGG-CON-031-59-011-2026).
38	22-abr-26	INMLyCF-39-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a remisión de pólizas contractuales actualizadas acorde al Acta de Inicio Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025. (INMLCF-028.2026)
39	23-abr-26	INMLyCF-40-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Remisión de Cuadro Desglose del Valor del contrato 0031.DRNO-2025
40	24-abr-26	INMLyCF-41-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a solicitud de Prorroga contrato Electrónico No 0031-DRNO-2025- Documentos de soporte trámite
41	27-abr-26	INMLyCF-42-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Parámetros Bioclimáticos y Construcción sostenible
42	28-abr-26	INMLyCF-43-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado para revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónico
43	29-abr-26	INMLyCF-44-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Diagnóstico predial – traslado de información sobre presunta invasión en predio de Quibdó
44	30-abr-26	INMLyCF-45-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance a oficio INMLCF-043-2026 Revisión validación y aprobación Esquema Básico Arquitectónic
MAYO						
45	02-may-26	INMLyCF-46-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025
46	07-may-26	INMLyCF-47-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
47	06-may-26	INMLyCF-48-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Informe de Levantamiento Topográfico. .
48	06-may-26	INMLyCF-49-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Validación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
49	07-may-26	INMLyCF-50-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Interventoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
50	07-may-26	INMLyCF-51-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Alcance radicado Informe Mensual Consultoría No 1 (12 de mayo al 11 de abril 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
51	11-may-26	INMLyCF-52-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026, Entrega Documentación Trámite de Facturación Pago No 1.
52	12-may-26	INMLyCF-53-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicación pólizas actualizadas acta de inicio y prorroga contrato electrónico 031-DRNO-2025.
53	13-may-26	INMLyCF-54-2026	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Observaciones a Documentos Facturación Pago No 1 Respuesta a oficio CEGG-CON-031-59-053-2026 y oficio CEGG-CON-031-59-055-2026.
54	15-may-26	INMLyCF-55-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado con concepto sobre solicitud de adición presupuestal y prórroga del Contrato Electrónico No. 031-DRNO-2025 – Consultoría Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó
55	19-may-26	INMLyCF-56-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Respuesta Oficio No 118-GNGEI-SAF-2026 ANALISIS TECNICO PORCENTAJE DE DEDICACIN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
56	20-may-26	INMLyCF-57-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros Bioclimáticos y Construcción Sostenible.
57	20-may-26	INMLyCF-58-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Interventoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0056-DRNO-2025.
58	20-may-26	INMLyCF-59-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado Informe Mensual Consultoría No 2 (12 de abril al 11 de mayo 2026) - Contrato No. 0031-DRNO-2025.
59	20-may-26	INMLyCF-60-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de Informe de parámetros de accesibilidad y movilidad.
60	21-may-26	INMLyCF-61-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
61	21-may-26	INMLyCF-62-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
62	22-may-26	INMLyCF-63-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
63	21-may-26	INMLyCF-64-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de ingreso al predio localizado en el municipio de Quibdó-Choco. Carrera 6 # 34- 39 barrio Huapango-
64	21-may-26	INMLyCF-65-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de propuesta técnica de investigación del subsuelo condicionada.
65	25-may-26	INMLyCF-66-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de adición Presupuestal y Prórroga del Contrato Electrónico No. 056-DRNO-2025.-Interventoria.
66	22-may-26	INMLyCF-67-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Escalamiento – Solicitud de Aclaración técnica y administrativa sobre redes de gases especiales – Proyecto Quibdó
67	26-may-26	INMLyCF-68-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de Cambio de Profesional Accesibilidad Interventoría – Proyecto Quibdó
68	26-may-26	INMLyCF-69-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Aprobación Levantamiento Topográfico- Informe de topografía v2 INML y CF sede Quibdó.
69	27-may-26	INMLyCF-70-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación de informe de transporte vertical-Condicionada.

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					ANEXO NO 1
CORRESPONDENCIA ENVIADA						
No. Orden	**FECHA**	**CONSECUTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDA A**	**CARGO**	**ASUNTO**
70	29-may-26	INMLyCF-71-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Traslado de alcance – Entrega de cronograma v3 detallado en soporte de solicitud de prórroga – Proyecto Quibdó
71	29-may-26	INMLyCF-72-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Bioclimático- Consultoría CC No 0031-DRNO-2025
72	29-may-26	INMLyCF-73-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Aprobación cambio de Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos-Consultoría 0031-DRNO-2025
73	29-may-26	INMLyCF-74-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Reiterada solicitud de presentación en FISICO Informe Mensual de Consultoría No 2-CC-No 0031-DRNO-2025
JUNIO....2026						
74	03-jun-26	INMLyCF-75-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
75	03-jun-26	INMLyCF-76-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos del Primer pago por el 15% - Contrato de Consultoría No. 0031-DRNO-2025.
76	04-jun-26	INMLyCF-77-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Uno Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
77	04-jun-26	INMLyCF-78-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Radicado documentos Pago Dos Mensual - Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025.
78	04-jun-26	INMLyCF-79-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendio PCI-Sede Medicina Legal Quibdó
79	04-jun-26	INMLyCF-80-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing jose Maria Sierra Carrasquilla.	Director de consultoria.	Concepto al Informe de Criterios del Diseño Estructural-Con consideraciones -Sede Medicina Legal Quibdó
80	10-jun-26	INMLyCF-81-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORRENSES.	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez . Arq Myriam Edith Mancera Lozano. Ing Camila Andrea Barrera	Supervisora contrato	Solicitud de modificación de la fecha de terminación del Contrato de Interventoría No. 0056-DRNO-2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 4 DE JUNIO AL 10 DE JUNIO 2026

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.

OBJETO DEL CONTRATO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**	**ANEXO NO 1**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. Orden	FECHA	CONSECUTIVO	ENTIDAD	DIRIGIDA A	CARGO	ASUNTO
FEBRERO						
8	04-feb-26	CEGG-CON-031-59-**008**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
9	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**009**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de trámites de información inicial del contrato
10	05-feb-26	CEGG-CON-031-59-**010**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de las Hojas de Vida de los profesionales de Consultoría
11	06-feb-26	CEGG-CON-031-59-**011**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de información jurídica y técnica
12	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**012**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	UNGD.	Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
13	09-feb-26	CEGG-CON-031-59-**013**-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Solicitud de Información sobre el predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibdó -
14	10-feb-26	CEGG-CON-031-59-014-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
15	11-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-01-2026 Requerimiento de subsanación de observaciones a la aprobación de hojas de vida del equipo de trabajo mínimo requerido de Consultoría
16	16-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLyCF-06-2026 Solicitud e Informe preliminar previo a la firma del Acta de Inicio.
17	17-feb-26	CEGG-CON-031-59-017-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Estado de Respuesta de Trámites ante terceros
19	19-feb-26	CEGG-CON-031-59-019-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaraciones de información remitida
20	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-020-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Cronograma de Estudios y Diseños y desglose del valor del contrato.
21	20-feb-26	CEGG-CON-031-59-021-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Traslado de Solicitud UNGRD al Municipio. Solicitud de Certificado de Riesgos del predio propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal en la ciudad de Quibó - Chocó
23	23-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de documentación profesional Visita Sede Popayán
24	23-feb-26	067-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025,
25	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-024-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLyCF-09-2026 Observaciones a cronograma de Estudios y Diseños CC No 031-DRNO-2025.
26	25-feb-26	CEGG-CON-031-59-025-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Encuesta de Percepción e Inquietudes. Acercamiento con la comunidad
27	25-feb-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
28	25-feb-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
29	26-feb-26	CEGG-CON-031-59-026-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cartillas de vacunación del personal de la
MARZO						
30	11-mar-26	093-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA – CONTRATO N°056-DRNO-2025, CUYO
31	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-030-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Inicio formal del contrato electrónico de consultoría 031-DRNO-2025
32	13-mar-26	CEGG-CON-031-59-031-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Reiteración de comunicaciones pendientes de respuesta en el desarrollo del contrato.
33	18-mar-24	CEGG-CON-031-59-032-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico de la Información jurídica (predial)
34	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-033-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Información requerida para el ingreso al predio para la realización del levantamiento topográfico
35	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-034-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
36	20-mar-26	CEGG-CON-031-59-035-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
37	23-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Consideraciones técnicas para el diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARND) en las sedes del INMLCF
38	25-mar-26	118-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -03-2026 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIM MANAGER.
39	25-mar-26	124-GNGEI-SAF-2026	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES.	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a oficios INML y CF -08 (CEGG-CON-031-59-019-2026) y su comunicado INMLyCF-19-2026 (CEGG-CON-031-59-029-2026)
40	26-mar-26	CEGG-CON-031-59-036-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Preliminar de los Estudios y Diseños
ABRIL						
41	07-abr-26	CEGG-CON-031-59-037-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Comunicado INMLCF-030-2026 Aclaración de alcance contractual – componente jurídico-predial

42	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-038-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía
43	09-abr-26	CEGG-CON-031-59-039-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Prorroga Contrato Electrónico No.0031-DRNO-2025
44	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-040-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de informe de Parametros Bioclimáticos y Construcción sostenible.
45	10-abr-26	CEGG-CON-031-59-041-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Parámetros de accesibilidad y movilidad
46	13-abr-26	CEGG-CON-031-59-042-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe Mensual No. 1
47	15-abr-26	CEGG-CON-031-59-043-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alerta por demora en emisión de concepto integral del Esquema Básico Arquitectónico – EBA
50	24-abr-26	CEGG-CON-031-59-046-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Esquema Básico Arquitectónico de acuerdo a observaciones de la entidad en mesas técnicas de día 22 y 24 de Abril de 2026
51	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-047-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Observaciones del documento "Parámetros Bioclimáticos y de Construcción Sostenible.
54	28-abr-26	CEGG-CON-031-59-049-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Diagnóstico predial – Proceso recomendado para actuación ante posible Invasión sobre predio en la ciudad de Quibdó
55	29-abr-26	CEGG-CON-031-59-050-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta comunicado INMLCF-033-2026-Informe de Topografía
MAYO						
56	05-may-26	CEGG-CON-031-59-051-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Pólizas contrato 031-DRNO-2025
58	08-may-26	CEGG-CON-031-59-053-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega Documentación Trámite de Facturación
59	08-may-26	CEGG-CON-031-59-054-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la Sede de Medicina Legal en Quibd
60	12-may-26	CEGG-CON-031-59-055-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Respuesta a su comunicado INMLCF-052-2026. Continuación del Trámite de Acta de Pago No.1
61	12-may-26	CEGG-CON-031-59-056-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega de Informe de Transporte Vertical
62	12-may-26	CEGG-CON-031-59-057-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.
63	12-may-26	CEGG-CON-031-59-058-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Informe Mensual de Consultoría No. 2 correspondiente al periodo del 12 de abril al 11 de mayo de 2026 en su versión 0.
64	15-may-26	CEGG-CON-031-59-059-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).
65	18-may-26	CEGG-CON-031-59-060-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Remisión de Informe de Diseño - Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domésticas (ARnD) – Sede Medicina Legal Quibdó
66	20-may-26	CEGG-CON-031-59-061-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de permiso de ingreso al predio objeto de los estudios y diseños
67	20-may-26	CEGG-CON-031-59-062-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Topografía V2
68	22-may-26	CEGG-CON-031-59-063-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural
69	22-may-26	CEGG-CON-031-59-064-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático
70	25-may-26	CEGG-CON-031-59-065-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos
71	28-may-26	CEGG-CON-031-59-066-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Alcance a la comunicación CEGG-CON-031-59-057 del 12 de mayo de 2026 Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo – Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños Sede Seccional Chocó.Cronograma Detallado.
72	28-may-26	CEGG-CON-031-59-067-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Entrega del Informe Plan de Ejecución BIM (PEB)
73	28-may-26	CEGG-CON-031-59-069-2026	JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC	Arq. Yamil Fabian Castrillón	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Radicación y Entrega del Informe Técnico de Parámetros del Sistema de Protección Contra Incendios (PCI. Sede Seccional Quibdó.

CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL 4 DE JUNIO AL 10 DE JUNIO DE 2026

ANEXO. No 5 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: MAYO 13 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:15 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Asistencia**.
2. **Lectura del acta Comité de seguimiento No 6 - Revisión de compromisos**.
3. **Desarrollo comité de seguimiento No 7.**
 a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
 -Control de avance con base en cronograma v2
 b- Informe consultor.
 Avances en la propuesta de la modificación contractual. (Solicitud de Adición Presupuestal y Prórroga de Plazo).
4. **Varios:**
 Temas administrativos y Financieros.
 1-Facturación y formatos.
 Pagos uno de la consultoría de 15 % del valor del contrato.
 Pagos uno mensual de la interventoría. (12 de marzo a 11 de abril 2026).
 Pagos dos mensual de la interventoría. (12 de abril a 12 de mayo 2026)
 Pago uno variable de la interventoría por porcentaje de avance de la consultoría.
 2-Solicitud presentación informe mensual de consultoría No 2.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la Supervisión INML y CF: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Arq. Edith Mancera Lozano (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura).

Por parte del contratista de consultoría JMS asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Arq. Angélica Sierra (Arquitecta de diseño); Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Juan José Sierra (Apoyo a la arquitectura y a coordinación BIM).

En representación de la interventoría IA participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus Moreno. (Apoyo a la interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 7.

2-Lectura de comité de seguimiento No 6 - Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 6, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Pendiente Firmas: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 6 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**No Cumplido**: En proceso de firmas por parte de la Supervisión.
2	Entrega de formato que está pendiente; 3-Formato control de la dedicación de los profesionales.	Supervisión INML y CF	27/04/2026	**Cumplimiento parcial:** Se programó una reunión para el jueves 14 de mayo a las 11:00 a. m., con el fin de revisar los documentos soporte de pagos y el formato de control de dedicación de los profesionales de la interventoría.
3	Reunión con el asesor jurídico de la entidad para aclarar y precisar condiciones de pago de la interventoría.	Supervisión INML y CF Interventoría IA	30/04/2026	**Cumplimiento parcial:** Se realizó una reunión con el asesor jurídico y los acuerdos definidos serán socializados con la interventoría en la reunión programada para el jueves 14 de mayo de 2026.,
4	Actualizar pólizas acordes a la prórroga No 2	Consultoría JMS Interventoría IA	05/05/2026	**Cumplimiento parcial:** Se cargó al secop II, pendiente aprobación Entidad.
5	Presentar subsanaciones al levantamiento topográfico.	Consultoría JMS Interventoría IA	30/04/2026	**Cumplimiento parcial** se presentaron y fueron devueltas el 6 de mayo con tres puntos a subsanar**.**
6	Una vez aprobado el EBA, se deberá definir el alcance de las etapas constructivas.	Supervisión INML y CF Consultoría JMS Interventoría IA	12/05/2026	**Cumplida.** La supervisión confirmó la indicación respecto a que se requiere realizar el diseño contemplando dos fases constructivas, debido al aumento del área del proyecto y el presupuesto disponible para la vigencia actual.
7	Presentar Alcance de la exploración y el estudio de suelos del proyecto de la INMLC sede Quibdó	Consultoría JMS Interventoría IA	7/05/2026	**Cumplimiento parcialmente:** Se presento el día 11 de mayo 2026, en revisión de la interventoría.

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 7.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.
La interventoría informó que han trascurrido 63 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 41.18% % en el contrato de consultoría, cuya fecha de terminación está prevista para el 11 de agosto 2026.

El seguimiento al avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 12 de mayo de 2026. Evidenciando un avance programado del 21.73% frente a un avance real del 20,80%, lo que representa un leve atraso de -0.98%.

Este atraso ha ocasionado que las actividades del estudio de suelos, programadas para iniciar el 4 de mayo de 2026 según cronograma v2, aún no hayan comenzado. Las actividades correspondientes a la Fase III, (parámetros de accesibilidad y bioclimática) que presentaban avance a la fecha, se encuentran niveladas y sin avance.

La interventoría aclara que el cronograma v2 corresponde al planteamiento inicial del proyecto contratado, contemplado para una edificación de dos (2) pisos y aproximadamente 500 m². Sin embargo, teniendo en cuenta la aprobación del EBA con mayores áreas, se requiere ajustar los alcances contractuales, incluyendo los tiempos de ejecución. En consecuencia, se deberá presentarse un cronograma v3 actualizado conforme a las nuevas condiciones del proyecto, razón por la cual el atraso evidenciado no es atribuible al consultor.

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas.

La consultoría informo que se realizó un análisis detallado del impacto generado por los nuevos requerimientos de la sede, donde es claro que se incrementó el área incluidos los tres pisos en aproximadamente el 65%. Con base en lo anterior la propuesta de modificación contractual (adición) fue estructura tomando como referencia el valor inicial del contrato y los componentes o productos que tenían asignación de valor especifica. Para cada componente se determinó un valor unitario por m2 actualizado e indexado al IPC de 2026, aplicándolo al incremento adicional del área proyectada.

La propuesta de modificación contractual, contempla una prórroga de dos (2) meses adicionales al plazo contractual inicialmente establecido, con el fin de atender los nuevos alcances y actividades derivadas del ajuste del proyecto.

El consultor informó que se envió a la interventoría el estudio de transporte vertical para justificar las características del ascensor. Igualmente informó que se está avanzado en un documento sobre el tratamiento de aguas residuales, proponiendo una planta compacta, lo cual enviarán para análisis de la interventoría.

La supervisión indicó que para la entidad es prioritario contar con los entregables del proyecto, especialmente con **el presupuesto definitivo correspondiente a la primera fase**, a más tardar al inicio del cuarto trimestre del año (octubre de 2026). Lo anterior, teniendo en cuenta que dicho insumo es fundamental para el proceso de revisión y negociación con FINDETER, así como para la programación financiera y toma de decisiones del proyecto. En consecuencia, se solicitó que este hito sea considerado dentro de la actualización y programación del cronograma v3, garantizando tiempos acordes para la entrega oportuna de los productos requeridos.

La supervisión solicitó a la consultoría informar una fecha estimada para la entrega del anteproyecto, el cual, de acuerdo con el cronograma v2 de la última prórroga, se encontraba programado para el 2 de junio de 2026.

Esta información es requerida por la supervisión con el fin de programar con anticipación una reunión de socialización y revisión con las directivas de la entidad.

Por lo mismo la supervisión recomendó en lo mantener dicha fecha como un hito principal dentro del cronograma v3, considerando su importancia para el seguimiento, validación y toma de decisiones del proyecto.

4-Varios.

a- Formatos y facturación:
La supervisión aclaró que la demora en la radicación de la cuenta de la interventoría obedece principalmente a la definición de la forma de pago y no al formato utilizado, el cual es de libre presentación. Este tema ya fue revisado en conjunto con el asesor jurídico. Por lo que se acordó programar una reunión para el día siguiente a las 11:00 a.m., con el fin de revisar el proceso de facturación y los documentos presentados, buscando dejar las cuentas listas para su radicación.
Por su parte, la consultoría solicitó la revisión de los formatos previamente presentados y diligenciados por ellos.

b- Levantamiento topográfico:
La interventoría reiteró la observación pendiente de subsanación relacionada con el levantamiento topográfico, indicando la necesidad de transformar las coordenadas locales de Quibdó al sistema oficial de referencia del IGAC (MAGNA-SIRGAS – Origen Nacional), conforme a los requisitos establecidos por dicha entidad.
La interventoría indicó que, si bien la solicitud fue realizada de manera directa entre los profesionales topógrafos, este requerimiento hace parte de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico No. 1, Pag 6. Capitulo entregables:

(…) Planta de localización del proyecto donde se referencie la localización de los amarres al sistema de coordenadas del IGAC y los puntos internos de control a los mojones, que permitan realizar el replanteo del proyecto. (…)

La consultoría solicito coordinar reunión entre los profesionales pares con el fin de aclarar perfectamente los requisitos topográficos, que se encuentran por subsanar, se debe programar en el trascurso de la semana.

c- Definición de Etapas Constructivas del Proyecto
La supervisión confirmó que la indicación de las directivas de la entidad, es proceder en dos fases constructivas debido al aumento del área del proyecto y el presupuesto disponible para la vigencia actual. La supervisión sugirió un faseo técnico que garantice **la funcionalidad**, proponiendo que el área de morgue o área de primer piso, que la estructura quede construida en su totalidad en la primera fase para evitar problemas de responsabilidad en caso de dos contratistas y en una segunda fase la terminación de segundo y tercer piso y los acabados. Se indicó que el recurso actual podría cubrir aproximadamente 500 metros, lo que corresponde a cerca del 60% del presupuesto para la primera fase, con el resto en una segunda fase.

La interventoría enfatizó la importancia que el faseo se tenga en cuenta la funcionabilidad, el componente estructural y las instalaciones técnicas que se deben contemplar por capítulos en la medida de lo posible para mejorar la funcionalidad del edificio.
.
La consultoría solicitó claridad sobre el porcentaje de la dotación dentro del presupuesto total (construcción y dotación), ya que esta información es vital para ajustar los costos y la primera etapa funcional. La consultoría aclaró que la entidad normalmente separa el suministro de equipos (dotación) de la obra civil para no cargar ese costo.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

La interventoría manifiesta la importancia del alcance de las fases, debido a que en el componente BIM, en el cual se debe contemplar como realizar la modulación y la disgregación de la coordinación para poder tener el proyecto definido en la parte presupuestal como en la ejecución.

La consultoría sugirió que, en la parte presupuestal, se deben presentar dos presupuestos: uno integral y otro para la primera etapa, incluyendo un coeficiente de inflación del 7% para la segunda fase.

d- Alcance de las exploraciones del estudio de Suelos.
La interventoría informó que el alcance de las exploraciones y el estudio de suelos se presentó y fue aprobado en principio por el especialista, quien sugirió solo que la profundidad de los apiques fuera de 6 metros. La interventoría formalizará la aprobación entre hoy y mañana.

La consultoría indico que con esta aprobación; le permite avanzar con la organización del grupo de trabajo para la ejecución del estudio.

Reunión finaliza siendo las 11: 15 am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.7**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Reunión con el fin de revisar los documentos soporte de pagos y el formato de control de dedicación de los profesionales de la interventoría.	Supervisión INML y CF Interventoría IA	14/05/2026
3.	Reunión de profesionales topógrafos pares con el fin de aclarar perfectamente los requisitos topográficos, que se encuentran por subsanar.	Consultoría JMS Interventoría IA	14/05/2026
4	Presentar a la interventoría subsanaciones al levantamiento topográfico (acorde a reunión de pares).	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026
5	Presentar propuestas de modificación a los contratos de consultoría e interventoría	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026
6	Presentar avances del anteproyecto en próximo comité	Consultoría JMS	20/05/2026
7.	Radicar borradores de documentos para pago de interventoría y consultoría.	Interventoría IA	21/05/2026.
8	Formalizar aprobación del alcance de las exploraciones y el estudio de suelos	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026
9	Reunión de profesionales BIM pares con el fin de aclarar para acordar parámetros y poder presentar el Plan de Ejecución BIM (PEP)	Consultoría JMS Interventoría IA	A programar por parte de la interventoría.
10	Solicitó a la consultoría informar una fecha estimada para la entrega del anteproyecto, el cual, de acuerdo con el cronograma v2 de la última prórroga, se encontraba programado para el 2 de junio de 2026.	Consultoría JMS	20/05/2026 Próximo comité

MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7**	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 7**

ARQ MYRIAM EDITH MANCERA
SUPERVISOR INML Y CF

ING CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISOR INML Y CF

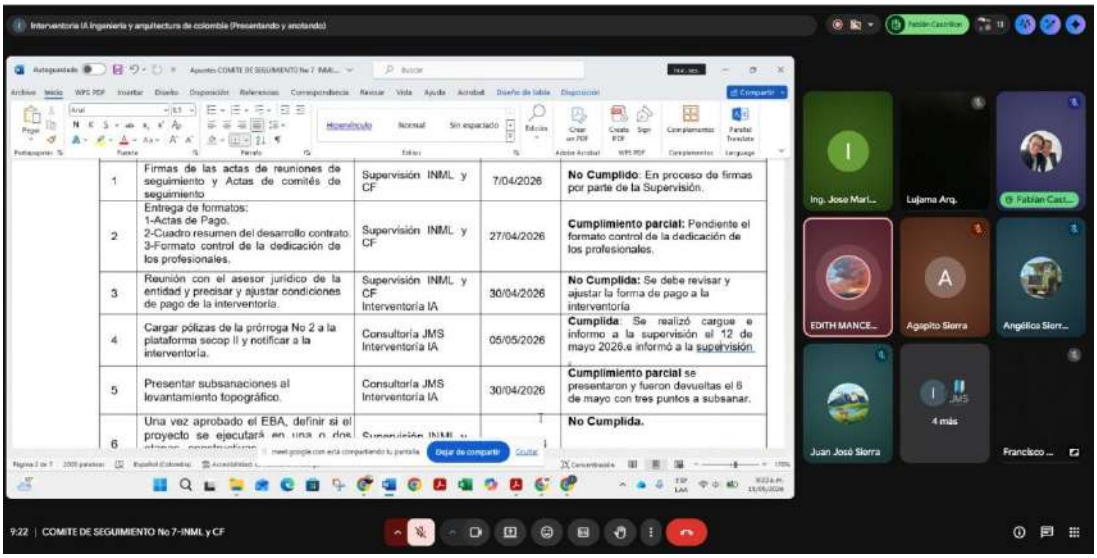
ING JULY ALEXANDRA DAZA
SUPERVISOR INML Y CF

JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA
Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA
DN: cn=JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA, gn=JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA, c=Colombia
l=CO, e=correointernoga@gmail.com
Fecha:2026-06-04 18:08:06:00

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 7**



1	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y Actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**No Cumplido**: En proceso de firmas por parte de la Supervisión.
2	Entrega de formatos: 1-Actas de Pago. 2-Cuadro resumen del desarrollo contrato. 3-Formato control de la dedicación de los profesionales.	Supervisión INML y CF	27/04/2026	**Cumplimiento parcial:** Pendiente el formato control de la dedicación de los profesionales.
3	Reunión con el asesor jurídico de la entidad y precisar y ajustar condiciones de pago de la interventoría.	Supervisión INML y CF Interventoría IA	30/04/2026	**No Cumplida:** Se debe revisar y ajustar la forma de pago a la interventoría
4	Cargar pólizas de la prórroga No 2 a la plataforma secop II y notificar a la interventoría.	Consultoría JMS Interventoría IA	05/05/2026	**Cumplida**: Se realizó cargue e informo a la supervisión el 12 de mayo 2026.e informó a la supervisión.
5	Presentar subsanaciones al levantamiento topográfico.	Consultoría JMS Interventoría IA	30/04/2026	**Cumplimiento parcial** se presentaron y fueron devueltas el 8 de mayo con tres puntos a subsanar.
6	Una vez aprobado el EBA, definir si el proyecto se ejecutará en una o dos	Supervisión INML y		**No Cumplida.**

link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1xQj1eay8Z5Ec7NJI7JEwBgij-JWlmmTB/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 8	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: MAYO 20 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN** **10:20 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Asistencia**.
2. **Lectura del acta Comité de seguimiento No 6 - Revisión de compromisos**.
3. **Desarrollo comité de seguimiento No 7.**
 a- Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
 -Control de avance con base en cronograma v2
 b- Informe consultor. - Presentar avances del anteproyecto-
4. **Varios:**
 Temas administrativos y Financieros.
 a-Formatos y facturación
 b-Levantamiento topográfico:
 c- Estudio de Suelos.
 d-Reiterar solicitud a la consultoría de la presentación de:
 ´+Informe mensual de consultoría No 2. en físico, a fin de ser radicado a la entidad.
 +Presentar Acta de recibo parcial ajustada No 1.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la Supervisión INML y CF: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Arq. Edith Mancera Lozano (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura).

Por parte del contratista de consultoría JMS asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Juan José Sierra (Apoyo a la arquitectura y a coordinación BIM).

En representación de la interventoría IA participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus Moreno. (Apoyo a la interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 8.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 8	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

2- Lectura de comité de seguimiento No 7 - Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 7, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Pendiente Firmas: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 7 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**No Cumplido**: En proceso de firmas por parte de la Supervisión.
2	Reunión con el fin de revisar los documentos soporte de pagos y el formato de control de dedicación de los profesionales de la interventoría	Supervisión INML y CF Interventoría IA	14/05/2026	**Cumplida:** Se realizo el día jueves 14 de mayo 2026 a las 11 am.
3	Reunión de profesionales topógrafos pares con el fin de aclarar los requisitos topográficos, que se encuentran por subsanar	Consultoría JMS Interventoría IA	14/05/2026	**Cumplida:** Se realizó reunión de pares. El día jueves 14 de mayo 2026 a la 1 pm
4	Presentar a la interventoría subsanaciones al levantamiento topográfico (acorde a reunión de pares).	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026	**No Cumplida**: pendiente transformar las coordenadas locales de Quibdó al sistema oficial de referencia del IGAC (MAGNA-SIRGAS – Origen Nacional)
5	Presentar propuestas de modificación a los contratos de consultoría e interventoría: **Consultor** solicitud de adición y prórroga. **Interventoría** solicitud de adición y prórroga	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026	**Cumplida parcialmente:** Presentada la de la consultoría con concepto de la interventoría el día 14 de mayo 2026. Pendiente presentar la de la interventoría.
6	Presentar avances del anteproyecto en próximo comité	Consultoría JMS	20/05/2026	**Por cumplir.** A realizar el desarrollo del comité de seguimiento No 8.
7	Radicar borradores de documentos para pago de interventoría y consultoría.	Interventoría IA	21/05/2026.	**Por cumplir.**
8	Formalizar aprobación del alcance de las exploraciones y el estudio de suelos	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026	**No Cumplida**
9	Reunión de profesionales BIM pares con el fin de aclarar para acordar parámetros y poder presentar el Plan de Ejecución BIM (PEP)	Consultoría JMS Interventoría IA	21/05/2026.	**Por cumplir.** Programada para el día jueves 20 de mayo 2025.
10	Solicitud a la consultoría informar una fecha estimada para la entrega del anteproyecto, el cual, de acuerdo con el cronograma v2 de la última prórroga, se encontraba programado para el 2 de junio de 2026.	Consultoría JMS	20/05/2026 Próximo comité	Próximo comité En comité de seguimiento No 8

3- Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 8.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.
La interventoría informó que han trascurrido 70 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 45.75 % en el contrato de consultoría, cuya fecha de terminación está prevista para el 11 de agosto 2026.

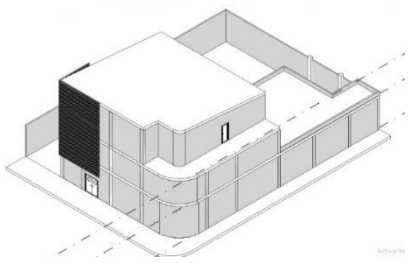
El seguimiento al avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 19 de mayo de 2026. Evidenciando un avance programado del 25.87% frente a un avance real del 25,84%, lo que representa un atraso mínimo -0.03%, por lo tanto, se considera que el proyecto mantiene un avance nivelado.

Este resultado corresponde a un atraso de -0,47% asociado al inicio estudio de suelos actividad que debía comenzar el día 4 de mayo 2026 según cronograma y un avance de 0,44% en la implementación de la coordinación BIM.

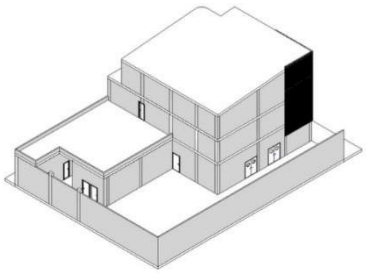
La interventoría aclara que el control y seguimiento del proyecto se continúa realizando con base en el cronograma v2, el cual corresponde al planteamiento inicial contratado para una edificación de dos (2) pisos y aproximadamente 500 m² de área. No obstante, debido a la aprobación del EBA con mayores áreas y cambios en las condiciones iniciales del proyecto, se requiere ajustar los alcances y los tiempos de ejecución; En consecuencia, el consultor deberá presentar un cronograma v3 actualizado, acorde con las nuevas condiciones del proyecto.

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas- Presentación de avances en el anteproyecto.
La consultoría presentó los avances del anteproyecto en la modelación BIM, en plantas incluyendo la ubicación preliminar de las columnas, propuestas iniciales de fachadas, la localización del sistema de ventilación y la distribución general de los niveles. Asimismo, se revisó la ubicación y especificaciones del ascensor.

Respecto a las especificaciones del ascensor, la consultoría presentó una propuesta de ascensor tipo Mitsubishi, sin cuarto de máquinas, con capacidad para ocho (8) personas. Se destacaron características como su eficiencia energética tipo A, bajo consumo y cumplimiento de las normas de accesibilidad universal, aspectos fundamentales para garantizar funcionalidad, sostenibilidad e inclusión en el diseño de la sede.



La supervisión indicó que, conforme a la normativa de contratación pública, no es posible exigir una marca específica dentro de los pliegos. Por esta razón, solicitó a la consultoría definir las especificaciones técnicas y normativas mínimas del ascensor, incluyendo criterios de capacidad, eficiencia energética, accesibilidad y funcionamiento, con el fin de permitir la participación de diferentes oferentes que puedan presentar soluciones equivalentes y acordes con las necesidades del proyecto.



	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 8	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

Referente al sistema de ventilación mecánica, la supervisión consultó sobre la ubicación de los equipos. La consultoría indicó que, debido a que la edificación es escalonada, los equipos se distribuirán por niveles: en la cubierta del primer nivel se ubicará el sistema que atenderá el área de necropsia, mientras que los demás equipos estarán localizados en las cubiertas de los niveles segundo y tercero.

Asimismo, se aclaró que la mayoría de las cubiertas no serán planas, teniendo en cuenta las altas precipitaciones que se presentan en Quibdó. Por esta razón, se plantea el uso de cubiertas inclinadas que permitan una rápida evacuación de las aguas lluvias, dejando únicamente algunas áreas planas destinadas a la instalación de equipos electromecánicos. Esta será la base del diseño del sistema HVAC en cubiertas.

4- Varios.

a- Formatos y facturación:
La Interventoría informó que los borradores de los documentos para los pagos de la cuenta de la consultoría y la interventoría se radicaran el día jueves 21 a la supervisión a fin de iniciar el proceso de revisión y validación de cuentas

b- Levantamiento topográfico:
La consultoría informa que se entregara el informe topográfico ajustado al finalizar la tarde de hoy miércoles 28 de mayo 2026.

c- Estudio de suelos.
La consultoría informo que el estudio de suelos iniciará en campo el lunes 25 de mayo 2026, por lo que se compromete a presentar la documentación necesaria para los permisos de ingreso al predio en Quibdó.
Se estable que, una vez la documentación para los permisos sea entregada por el consultor, la interventoría debe revisarla y aprobarla para que luego la supervisión realice los trámites internos, manteniendo copia a la subdirección para mayor trazabilidad.

d- Reiterar solicitud a la consultoría de la presentación de documentos.

La Interventoría reitera la solicitud a la consultoría de presentar los siguientes documentos:
Formatos de facturación,
El levantamiento topográfico
El informe mensual de consultoría, No 2 en físico. mientras que la supervisión verificara si persiste el requerimiento de presentar este último informe en formato físico.

Reunión finaliza siendo las 10:20 am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.8**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Radicar los borradores de los documentos, para los pagos No 1 de la consultoría e interventoría ante la supervisión.	Interventoría IA Consultoría JMS	21/05/2026

MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 8**	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

3.	Presentar levantamiento topográfico: con los ajustes técnicos de coordenadas y detallado en dibujo acordados por los pares.	Consultoría JMS	20 /05/2026
4	Presentar la propuesta de modificación del contrato de interventoría.	Interventoría IA	22/05/2026
5	Presentar la versión 3 del cronograma del proyecto, actualizada de acuerdo con los nuevos alcances y condiciones definidos, incluyendo los ajustes en tiempos y actividades necesarios para la correcta ejecución del proyecto. De manera no formal	Consultoría JMS	21/2026
6	Formalizar aprobación al alcance de las exploraciones y el estudio de suelos	Consultoría JMS Interventoría IA	22/05/2026
7	Reunión de profesionales BIM pares con el fin de aclarar para acordar parámetros y poder presentar el Plan de Ejecución BIM (PEP)	Consultoría JMS Interventoría IA	21/05/2026.
8	Emitir concepto sobre los parámetros técnicos y ficha del ascensor propuesto.	Interventoría IA	27 /05/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 8**

ARQ MYRIAM EDITH MANCERA
SUPERVISOR INML Y CF

ING CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISOR INML Y CF

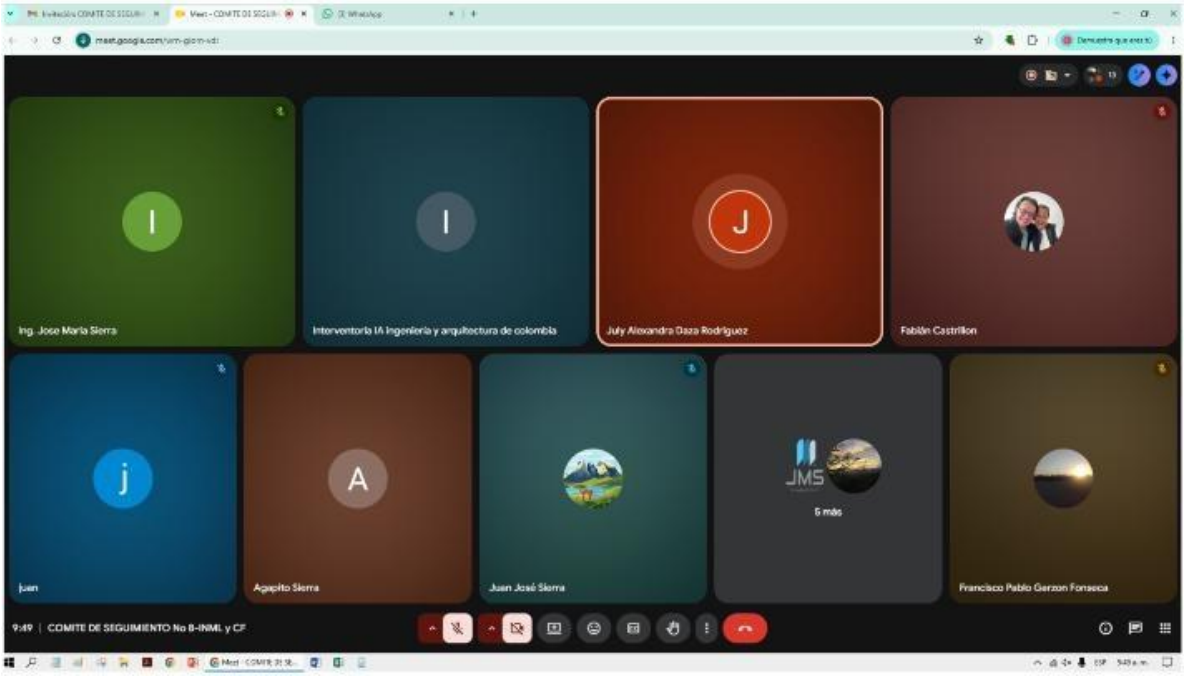
ING JULY ALEXANDRA DAZA
SUPERVISOR INML Y CF

-26e 0$5Ë$
6,(55$
&$55$648,//$

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 8**



link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1p1dGWK4wZYwxkYFzuSoE-e91cKxbNWn9/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 9	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: MAYO 27 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:15 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Asistencia.**
2. **Lectura del acta Comité de seguimiento No 8 - Revisión de compromisos.**
3. **Desarrollo comité de seguimiento No 9.**
 a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
 -Control de avance con base en cronograma v2
 b- Informe consultor - Informe consultor. Avances en anteproyecto-Informe en el estudio de suelos y con la implementación BIM anteproyecto-
4. **Varios:**
 a. Actas pendientes por firma supervisión
 b. Facturación.
 c. Levantamiento topográfico.
 d. Estudio de suelos.
 e. Modificación Contractual.
 f. Aclaración técnica- administrativa Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
 g. Gestión Predial-áreas-linderos y aspectos normativos.
 h. Solicitud radicar en físico informe mensual de consultoría No 2

.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la Supervisión INML y CF: Arq. Edith Mancera Lozano (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Juan Eduardo Harry Buriticá (Coordinador Administrativo y Financiero).

Por parte del contratista de consultoría JMS asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Angelica Sierra (Arquitecta de diseño); Juan José Sierra (Apoyo a la arquitectura y a coordinación BIM).

En representación de la interventoría IA participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus Moreno. (Apoyo a la interventoría).

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 9	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 9.

2-Lectura de comité de seguimiento No 9 - Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 8, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Pendiente Firmas: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 8 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**No Cumplido**: En proceso de firmas por parte de la Supervisión.
2.	Radicar los borradores de documentos, para los pagos No 1 de la consultoría e interventoría ante la supervisión.	Interventoría IA Consultoría JMS	21/05/2026	**Cumplido.** Se radicaron los documentos el día jueves 21 de mayo 2026
3	Presentar a la interventoría subsanaciones al levantamiento topográfico (acorde a reunión de pares).	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026	**Cumplido.** Se presento subsanado el día 21 de mayo 2026. Este aprobado por la interventoría.:
4	Presentar propuestas de modificación a los contratos de consultoría e interventoría: **Consulto**r solicitud de adición y prórroga. **Interventoría** solicitud de adición y prórroga	Consultoría JMS Interventoría IA	19/05/2026	**Cumplido:** Radicado consultoría con concepto de la interventoría el día 14 de mayo 2026. Radicada interventoría el día 27 de mayo 2026
5	Presentar la versión 3 del cronograma del proyecto, actualizada de acuerdo con los nuevos alcances y condiciones definidos, incluyendo los ajustes en tiempos y actividades necesarios para la correcta ejecución del proyecto. De manera no formal	Consultoría JMS	21/2026	**No Cumplido**
6	Formalizar aprobación al alcance de las exploraciones y el estudio de suelos	Consultoría JMS Interventoría IA	22/05/2026	**Cumplido.** Realizado el día 21 de mayo 2026
7	Reunión de profesionales BIM pares con el fin de aclarar para acordar parámetros y poder presentar el Plan de Ejecución BIM (PEP)	Consultoría JMS Interventoría IA	21/05/2026.	**Cumplido.** Realizado el día 21 de mayo 2026.
8	Emitir concepto sobre los parámetros técnicos y ficha del ascensor propuesto.	Consultoría JMS Interventoría IA	27/05/2026.	**Cumplido.** Se formalizará concepto en el trascurso del día.
9	Respuesta a oficio 059 Solicitud de aclaración técnica y administrativa respecto al alcance del numeral 3.5 (Gases Especiales).	Supervisión INML y CF	03/06/2026.	**Por Cumplir**

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 8.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.
La interventoría informa que han trascurrido 77 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 50,53 % en el contrato de consultoría.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 9	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

El control de avance se realizó con base en el cronograma v2, con corte al día martes 26 de abril de 2026. Se presenta un avance programado del 29,89% frente a un avance real del 28,83%, evidenciando un leve atraso de -1,06%.

Este atraso se debe al inicio en las actividades del estudio de suelos a esta fecha según el cronograma v2 se deberían estar finalizando la exploración de Campo (Sondeos y apiques), pero en la realidad se comenzaron hasta esta semana exactamente el día martes 25 de mayo 2026.

Respecto a las actividades desarrolladas en el predio durante la presente semana, de dio inicio a las exploraciones de campo correspondientes al estudio de suelos. Las cuales tienen como finalidad obtener la información técnica necesaria para la caracterización geotécnica del terreno y el desarrollo de los diseños del proyecto.

Así mismo, la interventoría informó que a nivel administrativo y técnico, el consultor presentó los siguientes documentos relacionados con el avance del anteproyecto, los cuales están en etapa de revisión por parte de la interventoría:

COMUNICADO #063 Entrega del Informe de Criterios del Diseños Estructural 22 mayo 2026
COMUNICADO #064 Solicitud de cambio del Profesional Bioclimático. 22 mayo 2026
COMUNICADO #065 Solicitud de cambio del Profesional Especialista en Suelos y Pavimentos 25 mayo 2026

La interventoría informó que el especialista ingeniero mecánico validó los parámetros técnicos del ascensor propuesto, dando este punto por cumplido tras la revisión realizada.

Lo anteriormente descrito evidencia el avance progresivo de las actividades técnicas y administrativas previstas para este periodo en la FASE III DESARROLLO DE ESPECIALIDADES BÁSICAS DE DISEÑO

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas- Presentación de avances en el anteproyecto

La consultoría informó que se han realizado avances significativos en el desarrollo del anteproyecto correspondiente al área ajustada de 800 m² (Cronograma v3). En este sentido, reiteró la importancia de contar oportunamente con la validación y aprobación formal de la prórroga No 3 y la adición presentada, dado que estas inciden directamente en la planificación y ejecución de las actividades pendientes.

Respecto a los estudios técnicos, se informó que las exploraciones de campo para el estudio de suelos iniciaron el 26 de mayo de 2026, luego de una demora ocasionada por las condiciones climáticas en Quibdó y por la necesidad de retirar una placa de concreto de aproximadamente 30 cm de espesor encontrada en el lote. (en los puntos previstos para los sondeos y apiques). La Consultoría manifestó que se están adelantando las acciones necesarias para culminar los sondeos e iniciar los ensayos de laboratorio, cuyos resultados serán fundamentales para la definición y viabilidad del diseño estructural.

En relación con el componente arquitectónico, se reportaron avances en el desarrollo del anteproyecto y en el inicio de la incorporación de criterios de diseño bioclimático, orientados a optimizar las condiciones de confort, sostenibilidad y eficiencia de la edificación.

De igual manera informo que se han elaborado documentos (informes) técnicos de criterios y lineamientos de diseño para las diferentes especialidades, donde se incluyen soluciones preliminares de sistemas como por ejemplo la Red Contra Incendio (RCI), los cuales, una vez revisados y aprobados por la Interventoría, permiten avanzar en el trazado de redes, modelación y cálculos correspondientes.

Finalmente, se solicitó a la Consultoría realizar, en el próximo Comité de Seguimiento, una presentación específica sobre la implementación de la metodología BIM, con el fin de exponer la estructura de gestión del modelo, los roles y responsabilidades de los participantes, el flujo de revisión y aprobación de información, así como los mecanismos de interacción con la plataforma. Lo anterior permitirá a la Entidad designar formalmente los responsables encargados de participar en los procesos de revisión y validación del modelo BIM.

4-Varios.

a- Actas pendientes por firma de la supervisión:
La supervisión informó que se encuentra en este proceso que a la fecha esta validando fechas de actas truncadas y las remitirá tras completar la revisión.

b- Facturación:
La Interventoría informó que los borradores de los documentos soporte para el trámite de pago de las cuentas de la consultoría y la interventoría fueron radicados el día jueves 21 a la supervisión, con el fin de iniciar oportunamente el proceso de revisión, validación y aprobación de las respectivas cuentas.

Por su parte la supervisión informó que los documentos de pago y facturas se encuentran en proceso de revisión Como compromiso se estableció finalizar dicha revisión a más tardar el viernes 29 de mayo 2026, para proceder con la radicación de las cuentas ante la Regional y continuar con el trámite administrativo requerido, de manera que antes del día 5 de junio 2025, pueda efectuarse la solicitud del PAC para las facturas presentadas por la consultoría y la interventoría.

c- Levantamiento topográfico:
La interventoría informó que el informe topográfico ajustado fue presentado por la consultoría el día 21 de mayo 2026, una vez efectuado el proceso de revisión técnica, verificación y validación de la información presentada fue aprobado por la interventoría. La comunicación formal de aprobación será emitida y remitida a la Supervisión durante el transcurso de la tarde.

d- Estudio de suelos.
La consultoría informó que las actividades de exploración de campo correspondientes al estudio de suelos iniciaron el 26 de mayo de 2026, luego de una demora ocasionada por las condiciones climáticas presentadas en la ciudad de Quibdó.

Durante la ejecución de los sondeos se identificó la existencia de una placa de concreto de aproximadamente 30 cm de espesor en el lote, situación que hizo necesario adelantar labores de demolición y retiro de dicho elemento para permitir el acceso a los puntos de exploración previstos.

La Consultoría manifestó que se están implementando las acciones necesarias para agilizar estas actividades y minimizar afectaciones al cronograma, con el fin de culminar oportunamente los sondeos geotécnicos e iniciar la fase de ensayos y análisis de laboratorio requeridos para la elaboración del estudio de suelos

e- Modificación Contractual.
La interventoría informó que se radicaron formalmente las solicitudes de adición y prórroga de los contratos de consultoría e interventoría el 14 de mayo 2026.

La supervisión informo que estas solicitudes se encuentran actualmente bajo revisión por parte de la supervisión, la cual adelantará una mesa de trabajo con su asesor jurídico para tratar el tema.
.
Se solicitó a la consultoría la presentación del cronograma v3. El cuál es el soporte para justificar los tiempos requeridos en la solicitud de prórroga del contrato de consultoría. (verificando la coherencia entre las actividades pendientes y el tiempo solicitado).

La supervisión reitero la necesidad de que la consultoría integre en su cronograma v3 los tiempos requeridos por la interventoría para la revisión validación y aprobación de productos. Así como la atención y cierre de observaciones. En este sentido, se enfatizó que la programación debe garantizar la culminación oportuna del contrato.

La consultoría informo que el cronograma v3 propuesto contempla tiempos para que la interventoría realice revisiones y atienda observaciones. Adicionalmente, señaló que la implementación y validación de la metodología BIM; Es la actividad de mayor complejidad técnica y el principal factor de riesgo para el cumplimiento del cronograma, especialmente durante la etapa final de desarrollo y consolidación de los productos contractuales.

f- Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).

La supervisión aclaro que el numeral 3.5 del contrato relacionado con la infraestructura para gases especiales, fue incluido como una previsión técnica dentro del alcance del diseño. No obstante, se precisó que la sede de Quibdó no contempla actualmente laboratorios especializados ni espacios con requerimientos definidos para este tipo de instalaciones, sino probables áreas multipropósito con posibilidad de adaptación futura.

En este sentido, la supervisión indicó que el alcance del diseño podría limitarse a prever las condiciones y reservas técnicas necesarias para una eventual implementación futura, mediante la incorporación de proyecciones, espacios y rutas para redes, sin que ello implique necesariamente la instalación completa del sistema de gases especiales en esta etapa del proyecto.

La Supervisión manifestó que emitirá un pronunciamiento formal en el que se definirá el alcance técnico definitivo de este requerimiento, así como sus posibles implicaciones contractuales, presupuestales, brindando claridad a la Consultoría y a la Interventoría sobre las obligaciones derivadas de este numeral.

g- Gestión Predial-áreas-linderos y aspectos normativos.
La Supervisión informó sobre las gestiones que debe adelantar el INML_CF para la actualización y corrección de la información predial del lote ubicado en Quibdó, particularmente en lo relacionado con áreas y linderos registrados ante las entidades competentes. Al respecto, se indicó que, en reunión entre supervisión, la

Regional y la Subdirección Administrativa y Financiera, se programó el inicio de las actuaciones necesarias para verificar y regularizar la información predial, con el fin de garantizar la coherencia entre los documentos técnicos, catastrales y jurídicos del inmueble. Por lo anterior se solicitó mantener una comunicación permanente con la Consultoría para contar con el apoyo técnico que pueda requerirse durante estas

gestiones, especialmente en lo relacionado con la participación del profesional de topografía y las eventuales visitas técnicas al predio

En cuanto a los aspectos urbanísticos y normativos, la Supervisión manifestó su preocupación frente a la clasificación actual del uso del suelo y las posibles implicaciones administrativas, fiscales y de licenciamiento que esta situación podría generar para el Instituto. En consecuencia, se adelantarán las consultas y gestiones correspondientes ante las autoridades competentes para obtener claridad sobre la normatividad aplicable y prevenir riesgos jurídicos, retrasos en el trámite de licencia o eventuales sobrecostos para la Entidad.

Finalmente, la Supervisión informó que emitirá una comunicación formal dirigida a la Consultoría y a la Interventoría, mediante la cual se dejará constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, particularmente las relacionadas con las diferencias encontradas en las áreas registradas en los distintos documentos del predio y la presunta ocupación parcial por parte de un predio vecino. En dicha comunicación también se informarán las acciones que la Entidad adelantará para atender estas situaciones, con el propósito de lograr su aclaración y, en la medida de lo posible, su solución antes de la radicación de la solicitud de licencia. Lo anterior permitirá brindar seguridad jurídica al proceso y evidenciar que la Entidad está gestionando oportunamente los asuntos que son de su competencia para no afectar el desarrollo del proyecto.

h- Reiterar solicitud a la consultoría de la presentación de documentos.
La Interventoría reitera la solicitud a la consultoría de presentar los siguientes documentos:
El informe mensual de consultoría, No 2 **en físico.** Se reiteró por parte de la supervisión la solicitud de continuar con la radicación física de los informes mensuales se reciba una indicación contraria, manteniendo el manejo administrativo en la plataforma SECOP II.

Reunión finaliza siendo las 10:15 am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.9**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Informar el estado de la revisión de los documentos para el trámite de pago No 1. Facturación.	Supervisión INML y CF	03/06/2026
3.	Informar en el comité de seguimiento No 10 los avances en la realización de las actividades del estudio de suelos.	Consultoría JMS	03 /05/2026
4	Presentar cronograma v3 como alcance a solicitud prorroga de la consultoría. contrato 0031-DRNO-2025	Consultoría JMS	28/05/2026
5	Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría.	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
6	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03 /05/2026

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 9	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
7	Presentación específica sobre la implementación de la metodología BIM, con el fin de exponer la estructura de gestión del modelo, los roles y responsabilidades de los participantes	Consultoría JMS Interventoría IA Supervisión INML y CF	03 /05/2026.
8	Reiterada solicitud a la consultoría de presentar El informe mensual de consultoría, No 2 **en físico.**	Consultoría JMS	01 /06/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 9**

ARQ MYRIAM EDITH MANCERA
SUPERVISOR INML Y CF

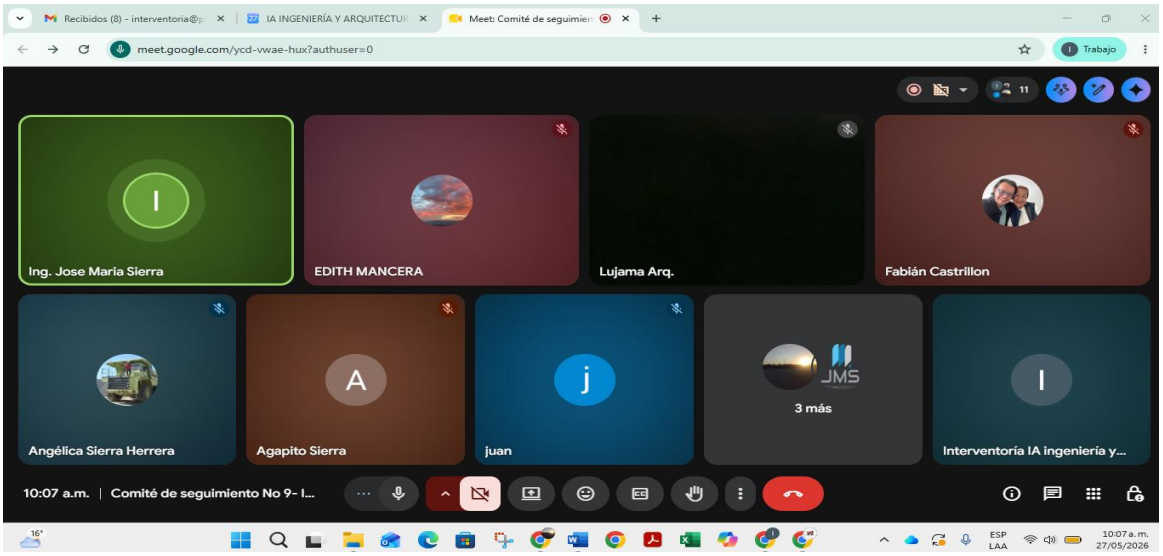
JOS£ MARðA SIERRA CARRASQUILLA

Firmado digitalmente por JOS£ MARðA SIERRA CARRASQUILLA
DN: cn=JOS£ MARðA SIERRA CARRASQUILLA gn=JOS£ MARðA SIERRA CARRASQUILLA c=Colombia l=CO e=correointernoga@gmail.com

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 9**



link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/17XzHYa4CKIqsxDGRLC4JzZ1RaTzT-8Xn/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: JUNIO 3 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **11:40 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Asistencia.**
2. **Lectura del acta Comité de seguimiento No 9 - Revisión de compromisos.**
3. **Desarrollo comité de seguimiento No 10.**

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.

-Control de avance con base en cronograma v2

b- Informe consultor – Avances en el estudio de suelos y presentación específica sobre la implementación de la metodología BIM,

Varios:

a. Actas pendientes por firma supervisión
b. Facturación.
c. Estudio de suelos.
d. Modificación Contractual: Avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría.
e. Aclaración técnica- administrativa Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
g. Gestión Predial-áreas-linderos y aspectos normativos.
.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la **Supervisión INML y CF**: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Arq. Edith Mancera Lozano (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Doc. Yakelin Lozano Moreno (directora Seccional Choco y Doc. Juan Eduardo Harry Buriticá (Coordinador Administrativo y Financiero).

Por parte del contratista de **consultoría JMS** asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Angelica Sierra (Arquitecta de diseño); Arq. Daniel Rodríguez (Coordinador BIM); Arq. Juan José Sierra (Apoyo a la arquitectura y a apoyo coordinación BIM).

En representación de la **interventoría IA** participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Juan Benjamín. Moncada (Coordinador BIM interventoría).

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 10.

2-Lectura de comité de seguimiento No 9 - Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 9, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Pendiente Firmas: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 9 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**No Cumplido**: En proceso de firmas por parte de la Supervisión con un avance del 95%
2.	Facturación-Trámites de Pago Informar el estado de la revisión de los documentos para el trámite de pago No 1, De consultoría e interventoría.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente:** En proceso se informó el martes 2 de junio 2026 documentos a subsanar por parte del consultor. Pendiente informar a observaciones de los documentos de la interventoría.
3	Informar los avances en la realización de las actividades del estudio de suelos.	Consultoría JMS	03/06/2026	**Cumplido** Se informó sobre los avances en el comité de seguimiento No 10
4	Presentar cronograma v3 como alcance a solicitud prorroga de la consultoría. contrato 0031-DRNO-2025	Consultoría JMS	28/05/2026	**Cumplido** Se radico el 29 de mayo 2026 a la supervisión
5	Modificación Contractual. Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente:** La supervisión informó que las solicitudes de adición y prórroga en proceso de revisión y trámite interno
6	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente:** La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto y que, para formalizar esta decisión, emitirá un pronunciamiento oficial.
7	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos)	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente:** A la espera del pronunciamiento formal.

8	Presentación específica sobre la implementación de la metodología BIM, con el fin de exponer la estructura de gestión del modelo, los roles y responsabilidades de los participantes.	Consultoría JMS Interventoría IA Supervisión INML y CF	03/06/2026.	**Cumplido** Se informó sobre los avances en el comité de seguimiento No 10

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 10.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.

La interventoría informa que han trascurrido 84 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 54.90 % en el contrato de consultoría.

La interventoría informó que el consultor presentó el Cronograma v3, el cual fue radicado ante la supervisión el 29 de mayo de 2026 como soporte para la solicitud de la Prórroga No. 3 del contrato de consultoría. No obstante, dado que la aprobación de la mencionada prórroga se encuentra pendiente por parte de la supervisión, el Cronograma v3 aún no constituye la línea base contractual para el seguimiento del proyecto. Por lo anterior el control y la medición del avance continúan realizándose con base en el Cronograma v2, vigente a la fecha, hasta tanto se formalice y apruebe la modificación contractual.

El control de avance con base en el cronograma v2, con corte al día martes 2 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 30.83% frente a un avance real del 31,96. %, evidenciando un avance de 1.13%.

Se evidenció un avance, aunque persiste un atraso del -0,80 % asociado a las actividades del estudio de suelos. De acuerdo con el Cronograma V2, a la fecha deberían encontrarse finalizados los ensayos de laboratorio y contar con los resultados de la exploración de campo (sondeos y apiques). No obstante, el inicio anticipado de algunas actividades de diseño, tales como el diseño estructural y los diseños hidrosanitarios y de red contra incendios (RCI), ha permitido mitigar parcialmente dicho retraso, generando un avance acumulado del 1,93 %

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas en este periodo.

La consultoría informó que las actividades de exploración en campo para **el estudio de suelos** se desarrollaron entre el 26 y el 30 de mayo de 2026. La ejecución de los sondeos y apiques presentó un menor rendimiento al inicialmente previsto, debido a la necesidad de retirar una placa de concreto de aproximadamente 30 cm de espesor existente en el lote, la cual interfería con varios de los puntos definidos para la exploración geotécnica.

Informó que finalizadas las actividades de campo, durante la presente semana se dio inicio a los ensayos de laboratorio sobre las muestras obtenidas; Que acuerdo con los tiempos requeridos para la rotura, caracterización y análisis de las muestras, se reporta un avance aproximado del 20 % en la ejecución de los ensayos y un avance del 15 % en la elaboración del estudio geotécnico, correspondiente al análisis de resultados, evaluación de las condiciones del subsuelo y formulación de recomendaciones de cimentación para el proyecto.

La consultoría informó que el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico se encuentra estructurado por fases, las cuales comprenden la implantación general, plantas arquitectónicas, cortes longitudinales y transversales, así como el diseño de fachadas. Estas actividades se están ejecutando con base en el Esquema Básico Arquitectónico (EBA) aprobado el 4 de mayo de 2026. De acuerdo con el reporte presentado, a la fecha el anteproyecto registra un avance integral del 42,2 %.

Con el fin de validar los criterios de diseño adoptados y revisar los avances alcanzados en el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico, la consultoría reiteró la necesidad de realizar una mesa de trabajo con la interventoría. En atención a esta solicitud, se programó reunión técnica para el día 11 de junio de 2026 a las 3:00 p. m.

La consultoría precisó que el anteproyecto arquitectónico comprende diversos componentes que deben ser analizados de manera integral, entre ellos la implantación, la distribución arquitectónica, la definición de la materialidad y la incorporación de los criterios bioclimáticos. Indicó además que el diseño se ha venido consolidando de forma articulada con el componente bioclimático, buscando garantizar su adecuada adaptación a las condiciones climáticas y ambientales del municipio de Quibdó.

Respecto a la materialidad del proyecto, la consultoría señaló que, si bien el anexo técnico incluye recomendaciones relacionadas con acabados y materiales constructivos, resulta necesario evaluar su aplicabilidad y conveniencia desde la perspectiva bioclimática, considerando las condiciones particulares de temperatura, humedad y precipitación de la zona de implantación. Por lo anterior, se reiteró la importancia de realizar la reunión técnica programada, con el fin de revisar estos aspectos y definir conjuntamente los criterios que orientarán el desarrollo del anteproyecto.

Respecto a los diseños Técnicos Especializados (Fase IV), la consultoría informó que se dio inicio al desarrollo del diseño estructural, adelantando las actividades de redimensionamiento de los principales elementos estructurales del proyecto. Así mismo, indicó que ya se cuenta con esquemas estructurales preliminares integrados al anteproyecto arquitectónico.

Como aspectos generales derivados de las consultas técnicas realizadas durante la reunión, la supervisión aclaró que para la sede de Quibdó no se requiere la implementación de sistemas de agua caliente, por lo que este criterio no deberá ser considerado dentro de los diseños del proyecto.

Respecto a los acabados de fachada, la consultoría solicitó lineamientos específicos para la definición de materiales y acabados. Al respecto, la supervisión indicó que no existen protocolos o especificaciones institucionales estrictas; sin embargo, recomendó priorizar criterios de durabilidad, facilidad de mantenimiento y comportamiento adecuado frente a las condiciones climáticas de la región, por encima de consideraciones exclusivamente estéticas.

Por otra parte, en relación con los sistemas HVAC y el manejo de aires, ventilación y control de olores, se acordó programar una reunión técnica con los profesionales especializados de la entidad, con el fin de definir los criterios y requerimientos que deberán incorporarse en los diseños correspondientes.

4-Varios.

- **Actas pendientes por firma de la supervisión:**

La supervisión informó que el proceso revisión y firmas de las actas de seguimiento, mesas técnicas y actas previas al inició presenta un avance del 95 %: No obstante, se encuentran pendientes de devolución por parte de la consultoría las actas de seguimiento No. 5, 6, 7 y 9, así como el Acta de Mesa Técnica No. 3, debidamente suscritas.

Una vez se reciban estos documentos, la supervisión procederá con la consolidación de las actas; para que dicha información sea cargada a la plataforma en Secop II. La consultoría manifestó su compromiso de gestionar la firma y remisión de las actas pendientes durante el transcurso de la presente semana.

- **Facturación-Trámites de Pago:**
La interventoría informó que, el día anterior a la realización del Comité de Seguimiento No. 10, recibió por parte de la supervisión las observaciones de forma a los documentos correspondientes al Pago No. 1 de la consultoría. Dichas observaciones fueron atendidas y subsanadas, siendo la documentación ajustada recibida por la interventoría antes del inicio del presente comité

 En consecuencia, una vez se complete la revisión final y en caso de no presentarse nuevas observaciones, la interventoría remitirá a la supervisión los documentos de pago No 1, adjuntando el documento de aprobación de los entregables, para su validación final y la autorización de emisión de la factura definitiva.

 Por otra parte, la interventoría informó que a la fecha no ha recibido observaciones por parte de la supervisión respecto de los documentos de pago mensuales No. 1 y No. 2 de la interventoría. Al respecto, la supervisión manifestó que dichas observaciones serán remitidas antes de finalizar la jornada.

 La supervisión reiteró la importancia de atender y subsanar cualquier observación de manera ágil, con el fin de que la supervisión pueda emitir su aprobación y radicar la documentación ante la Regional a más tardar el 5 de junio de 2026, garantizando así su inclusión en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al presente mes.

- **Estudio de suelos.**
La consultoría informó que las actividades de exploración de campo para el estudio de suelos fueron ejecutadas entre el 26 y el 30 de mayo de 2026. Finalizadas las labores de campo, se inició la fase de ensayos de laboratorio y análisis de muestras, reportándose a la fecha un avance aproximado del 20 % en los ensayos geotécnicos y del 15 % en la elaboración del estudio de suelos, incluyendo el análisis de resultados y la definición de recomendaciones de cimentación para el proyecto.

- **Modificación Contractual.**
La supervisión informó que las solicitudes de adición y prórroga de los contratos de consultoría e interventoría continúan en proceso de revisión y trámite interno. Indicó que, de manera previa, la entidad tiene como prioridad finalizar la gestión de los pagos pendientes y la actualización de la información contractual en la plataforma de secop II.

 Así mismo, indicó la necesidad de efectuar una modificación contractual para ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría, actualmente establecida para el 30 de junio de 2026, toda vez que esta no coincide con el plazo contractual contado a partir del acta de inicio. En consecuencia, se prevé ajustar la fecha de finalización al 11 de septiembre de 2026, para posteriormente continuar con el trámite de las solicitudes de modificación y prórroga presentadas.

 La interventoría informó que el Cronograma v3 fue radicado ante la supervisión el 29 de mayo de 2026 como soporte de la solicitud de prórroga contractual. No obstante, su aprobación e implementación como herramienta oficial de seguimiento se encuentra supeditada a la formalización y aprobación de la prórroga No 3 al contrato de la consultoría.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

- **Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).**
 La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto. Para formalizar esta decisión, la entidad emitirá el correspondiente pronunciamiento oficial, en el cual se definirán las implicaciones técnicas, contractuales y presupuestales derivadas de dicha modificación.

- **Gestión Predial-áreas-linderos y aspectos normativos.**
 La interventoría informó que la aprobación formal al levantamiento topográfica fue aprobada y radicada el dio 26 de mayo 2026 mediante oficio INMLCF-069-2026.

 Respecto al componente predial, el Doc. Juan Eduardo Harry Buriticá informó que, tras la revisión realizada en campo junto con el topógrafo de la consultoría, se verificó que el predio no presenta ocupaciones por parte de terceros, salvo los equipos de aire acondicionado, del vecino que dan contra el predio. Así mismo, indicó que las diferencias identificadas en las áreas y linderos corresponden a mediciones históricas que requieren actualización.

 En relación con el trámite de corrección de área y linderos ante el IGAC, señaló que se encuentra en gestión la obtención del informe topográfico y de los planos originales debidamente firmados, documentos indispensables para adelantar la protocolización y continuar con el trámite correspondiente en Pereira

 El comité analizo los aspectos relacionados con la clasificación urbanística del predio, recomendándose gestionar el cambio de uso a institucional una vez se radique la licencia de construcción, con el fin de evitar posibles afectaciones al trámite de licenciamiento. Finalmente, se revisaron aspectos asociados a los costos de licencia, tasas e impuestos aplicables, acordándose realizar consultas formales ante la autoridad competente para determinar los valores correspondientes y las posibles exoneraciones a las que podría acceder la entidad.

- **Presentación de implementación de la metodología BIM.**

 El Coordinador BIM de la consultoría presentó el estado actual de la implementación de la metodología BIM, informando que la gestión documental y de modelos se desarrolla a través de un **Entorno Común de Datos (CDE)** de uso interno.

 Teniendo en cuenta que la entidad no dispone actualmente de una plataforma habilitada para revisión en tiempo real, se acordó que la Interventoría realizara la actividad de revisión, aprobación y aceptación de los entregables, garantizando la trazabilidad y el control de la información conforme a los lineamientos contractuales y la metodología BIM.

 En relación con la gestión del **CDE,** se programó una capacitación para la Interventoría y la Supervisión el próximo martes a las 9:00 a.m., con el fin de socializar el funcionamiento de la plataforma, unificar los flujos de trabajo, evitar la duplicidad de información y definir los permisos de acceso de acuerdo con los roles establecidos por la consultoría.

 Asimismo, se destacó la importancia de la seguridad de la información, estableciendo que únicamente el personal autorizado tendrá acceso a consulta y descarga de documentos según los permisos asignados.

 El Coordinador BIM de consultoría, se comprometió a compartir la estructura organizacional del proyecto y la matriz de roles, con el propósito de que la Interventoría y la Supervisión gestionen oportunamente los accesos de sus respectivos equipos de trabajo.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

El Coordinador BIM de consultoría, informó que actualmente se adelantan las actividades de levantamiento topográfico y verificación de coordenadas de referencia para el modelado del entorno del proyecto. De igual manera, se está definiendo el nivel de especificación de los modelos y se prevé presentar en el término de una semana los primeros avances relacionados con el emplazamiento del proyecto.

Adicionalmente, se implementó un manual de nomenclatura para la gestión de archivos y modelos, con el fin de estandarizar la identificación del proyecto, etapas, edificaciones y especialidades. Este procedimiento será revisado durante la capacitación programada para verificar su alineación con los códigos y requerimientos contractuales.

En cuanto a la integración de información, el equipo de consultoría, con el Ing. Agapito Sierra, desarrolló un esquema preliminar de presupuesto vinculado directamente a los modelos BIM. Se realizó satisfactoriamente una prueba de integración de datos que permite alimentar el presupuesto a partir de las cantidades extraídas de los modelos, alcanzando un avance preliminar estimado entre el 40 % y el 50 % en la cuantificación de elementos.

Respecto a la coordinación interdisciplinaria, se definió una estructura de prioridades para el desarrollo de las especialidades, iniciando con arquitectura, estructura, redes hidráulicas, sistemas mecánicos y eléctricos, con el fin de identificar y gestionar oportunamente posibles interferencias entre diseños. Asimismo, se avanza en la definición de rutas para subestaciones y áreas técnicas, mientras que el cronograma de modelación y coordinación continúa desarrollándose de manera progresiva y alineada con la implementación de la metodología BIM.

- **Programación de mesas de trabajo técnicas.**

Se recomendó a la consultoría que, teniendo en cuenta el avance alcanzado en el desarrollo del proyecto y la necesidad de coordinar oportunamente las diferentes especialidades, programe con anticipación las reuniones técnicas a partir de la semana comprendida entre el 9 y el 12 de junio de 2026. Lo anterior, con el fin de garantizar la disponibilidad de los profesionales requeridos, optimizar la revisión de los avances y facilitar la toma oportuna de decisiones técnicas.

Reunión finaliza siendo las 11:40 am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.10**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Facturación-Trámites de Pago Radicar los de documentos, para los pagos No 1 subsanados de la consultoría e interventoría ante la supervisión para autorización de emitir factura definitiva y radicar la documentación ante la Regional.	Supervisión INML y CF	04/06/2026

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

3	Modificación Contractual. Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría.	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
4	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
5	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
6	Presentación específica sobre la implementación de la metodología BIM, con el fin de exponer la estructura de gestión del modelo, los roles y responsabilidades de los participantes	Consultoría JMS Interventoría IA Supervisión INML y CF	03 /05/2026.
7	Reunión Técnica No 4 -Capacitación funcionamiento entorno BIM	Consultoría JMS Interventoría IA Supervisión INML y CF	09 /05/2026.
8	Reunión Técnica No 5 -Revisión Anteproyecto Arquitectónico BIM	Consultoría JMS Interventoría IA	11 /05/2026.
9	Presentar fachadas: Presentar los esquemas iniciales de fachadas durante el próximo comité de seguimiento No 11.	Consultoría JMS	10 /05/2026
10	Programar reuniones técnicas con las especialistas anticipadas Coordinar una reunión con la ingeniera Camila para precisar los requerimientos sobre manejo de aires y olores. - Definir protocolos HVAC	Consultoría JMS	10 /05/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 10**

ARQ MYRIAM EDITH MANCERA
SUPERVISOR INML Y CF

ING JULY ALEXANDRA DAZA
SUPERVISOR INML Y CF

JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

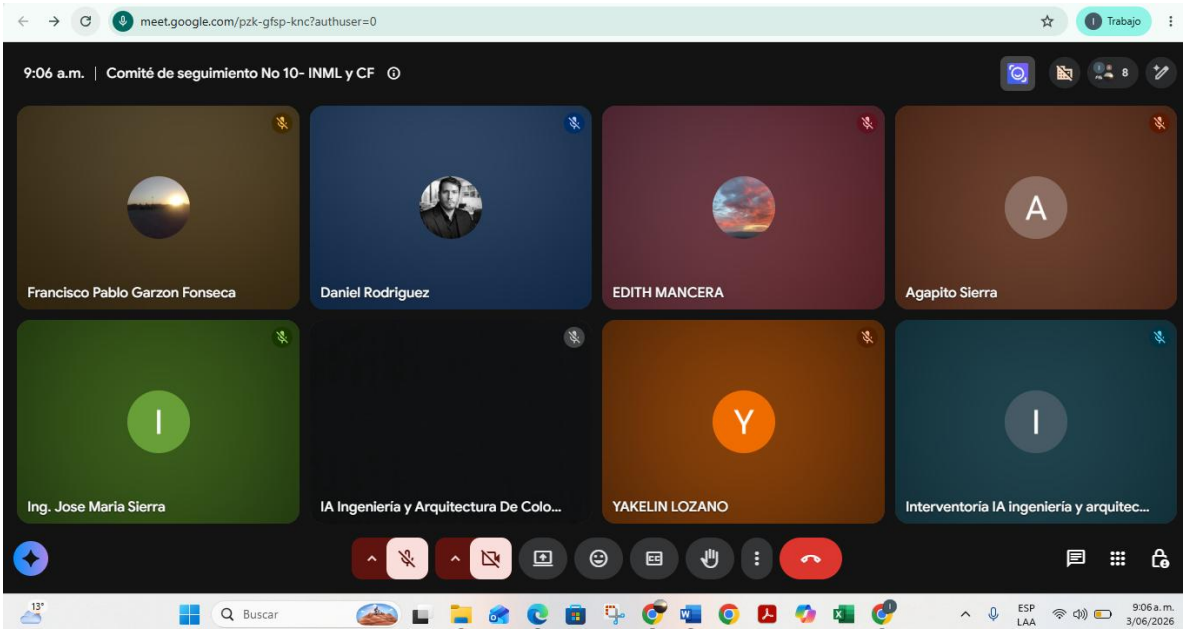
Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA
DN: cn=JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA gn=JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA c=Colombia l=CO e=correointernoga@gmail.com
Fecha:2026-06-09 15:07:06:00

ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 10	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

EVIDENCIA DE ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 10**



link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1vkNvVWyBB7Y5Uo822LYW3nG-qJ-ujre5/view?usp=sharing

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 11	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**
FECHA: JUNIO 10 DE 2026	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIÓNAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**,
HORA DE INICIO: **09:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **10:40 a.m.**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTAS DE CONSULTORÍA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1-Revisión de Asistencia.
2-Lectura del acta Comité de seguimiento No 9 - Revisión de compromisos.
3-Desarrollo comité de seguimiento No 11.
a-Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.
-Control de avance con base en cronograma v2
b- Informe consultor:
Presentación avance Anteproyecto a nivel Fachadas.

4-Varios: Temas Administrativos y Financieros
a. Actas pendientes por firma supervisión:
b. Facturación.
c. Modificación Contractual. -Avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría.
d-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales)
f-Programa de mesa de trabajo técnicas. – (Prioritaria - Definir protocolos HVAC)
g-Modificación contractual Interventoría -Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría.
h-Fecha estimada de presentación del anteproyecto a la Entidad.
f-Sistema de protección contra incendios:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1-Revisión de asistencia.

Se realizó la verificación confirmándose la asistencia de los representantes de la **Supervisión INML y CF**: Ing. July Alexandra Daza (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Arq. Edith Mancera Lozano (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Ing. Camila Andrea Barrera (Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura); Doc. Juan Eduardo Harry Buriticá (Coordinador Administrativo y Financiero).

Por parte del contratista de **consultoría JMS** asistieron el Ing. José María Sierra (director de la Consultoría), Ing. Agapito Sierra (Apoyo técnico y financiero), Arq. Angelica Sierra (Arquitecta de diseño); Arq. Juan José Sierra (Apoyo a la arquitectura y a apoyo coordinación BIM).

En representación de la **interventoría IA** participó el Arq. Fabián Castrillón (director de interventoría), Arq. Francisco Garzón (Coordinador de la Interventoría) y Arq. Luis Jaime Mateus (Apoyo diseño Interventoría).

La interventoría solicitó autorización para realizar la grabación de video de la sesión, la cual fue concedida, dando así inicio a al comité de seguimiento No 11.

2-Lectura de comité de seguimiento No 10 - Revisión Compromisos.

Se realizó lectura del acta de comité de seguimiento No 10, la cual es aprobada, se procede a verificar los compromisos del acta de reunión anterior correspondientes a:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Pendiente Firmas Supervisión: 6 actas de reunión inicial de seguimiento, 3 actas de reunión técnicas. 10 actas de comités de seguimiento	Supervisión INML y CF	7/04/2026	**Cumplido Parcialmente**: Las actas de seguimiento No. 5, 6, 7 y 9, así como el Acta de Mesa Técnica No. 3, debidamente firmadas por el consultor fueron radicadas a **la supervisión** el día 4 de junio 2026
2.	Facturación-Trámites de Pago Informar el estado de la revisión de los documentos para el trámite de pago No 1, De consultoría e interventoría.	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente** Continúa en trámite de solicitud del PAC ante la Regional para el primer pago de los contratos.
3	Modificación Contractual. Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**Cumplido Parcialmente:** La supervisión informó que las solicitudes de adición y prórroga en proceso de revisión y trámite interno.
6	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03/06/2026	**No Cumplido:** La Supervisión informó que emitirá el oficio correspondiente durante la tarde del día 10 de junio de 2026,
7	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos)	Supervisión INML y CF	03/06/2026	No Cumplido: La Supervisión informó que emitirá el oficio correspondiente durante la tarde del día 10 de junio de 2026,

3-Desarrollo del comité de comité de seguimiento No 11.

a-Informe interventoría sobre el avance del contrato.

La interventoría informa que han trascurrido 91 días calendario desde la firma de acta de inicio lo que equivale en tiempo contractual al 59,48 % en el contrato de consultoría.

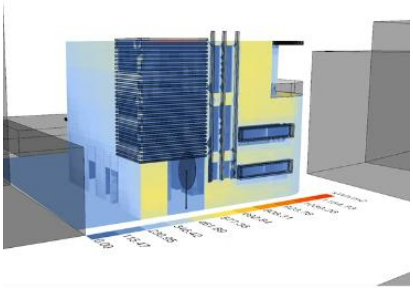
De acuerdo con el control de avance realizado con base en el cronograma v2, con corte al día martes 10 de junio de 2026. Se presenta un avance programado del 38.11% frente a un avance real del 39,98 %, evidenciando un avance de 1.88%.

Se evidenció un avance en el desarrollo del proyecto, aunque existe un atraso en el anteproyecto arquitectónico del -0,23 % correspondiente al anteproyecto arquitectónico asociado a la aprobación del mismo esto de acuerdo con el Cronograma V2, los avances alcanzados en otras actividades de diseño, tales como el diseño estructural, los diseños hidrosanitarios, la red contra incendios (RCI) y avances en el presupuesto, han permitido compensar dicho atraso. Como resultado, el proyecto presenta un avance acumulado superior al programado, con un margen positivo del 1,88%.

La Interventoría manifiestan su preocupación debido a que, a la fecha, la Entidad no ha emitido pronunciamiento respecto a la solicitud de adición y prórroga de los contratos.

b-Informe del consultor sobre las actividades ejecutadas en este periodo.
La consultoría realizó la presentación del avance del diseño de las fachadas del proyecto en Quibdó, exponiendo los criterios bioclimáticos considerados para responder a las condiciones climáticas de la región. Se destacó que la orientación del predio es favorable, identificando las fachadas oriental y occidental como las de mayor exposición a la radiación solar.

Como parte de la estrategia de diseño, se propuso una envolvente con elementos tipo rejilla para favorecer la ventilación natural y la ventilación cruzada, así como el aprovechamiento de vacíos arquitectónicos para mejorar la circulación del aire y reducir la acumulación de calor al interior de la edificación. Adicionalmente, se planteó el uso de cubiertas con aislamiento térmico, elementos de control solar, pérgolas y jardines verticales, con el fin de disminuir la incidencia de la radiación directa y mejorar el confort ambiental de los espacios.





La consultoría informó que se seleccionaron materiales y acabados acordes con las condiciones de alta humedad y temperatura de la zona, priorizando soluciones de bajo mantenimiento y mayor durabilidad. Entre ellas, se contempla el uso de bloques de concreto, acabados de color claro para reflejar la radiación solar y sistemas de protección e impermeabilización que contribuyan a la conservación de la envolvente del edificio.

Asimismo, se indicó que las propuestas presentadas corresponden a una etapa preliminar del anteproyecto y continuarán siendo evaluadas y ajustadas mediante simulaciones y análisis bioclimáticos, con el fin de optimizar el desempeño térmico, la eficiencia ambiental y la funcionalidad de la edificación.

La Interventoría manifestó que el anteproyecto presenta un adecuado nivel de consolidación. No obstante, señaló la importancia de socializar y presentar las soluciones bioclimáticas propuestas al profesional bioclimático de la Interventoría, con el fin de realizar la correspondiente revisión técnica, validar los criterios adoptados.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 11	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

4-Varios.

a-Actas pendientes por firma de la supervisión:
La interventoría informo que las actas de seguimiento No. 5, 6, 7 y 9, así como el Acta de Mesa Técnica No. 3, debidamente firmadas por el consultor fueron radicadas a la supervisión el día 4 de junio 2026.

La supervisión informó que las la totalidad de las actas de reuniones iniciales (6); actas de comité de seguimiento (9) y Acta de Mesa Técnica (3), debidamente firmadas por la supervisión serán cargadas directamente a la plataforma BIM, Incluida en acta de comité de seguimiento No 10. Asimismo, indicó que este procedimiento continuará aplicándose para garantizar la trazabilidad y el adecuado registro documental del contrato.

b-Facturación-Trámites de Pago:
La supervisión informó que se ha continúa con el trámite de solicitud del PAC para el pago No 1 de los contratos. Indicó que la factura correspondiente a la consultoría fue reciba satisfactoriamente por el sistema SIIF Nación. Sin embargo, las tres facturas de la Interventoría presentaron inconvenientes en su recepción, por lo que la Interventoría remitirá al correo de la Supervisión copia de las facturas radicadas a través de la plataforma Factura Tec, con el fin de verificar su estado y dar continuidad al trámite correspondiente.

Adicionalmente, la Supervisión informó que se encuentra pendiente la elaboración del formato de informe que deberá elaborarse cada vez que se tramite una modificación contractual o un pago de la Interventoría. Indicó que el primer informe fue elaborado por la Supervisión y será remitido durante la tarde para revisión y firma por parte de la Interventoría. Una vez suscrito, el documento será cargado en SECOP y remitido a la Central de Pagos para dar continuidad al trámite correspondiente.

La Supervisión reiteró la importancia de cumplir con los plazos establecidos para la radicación de los documentos de pago requeridos para la gestión del PAC. En ese sentido, solicitó que los borradores de las cuentas de cobro y sus respectivos soportes de consultoría e interventoría sean radicados a más tardar el día 16 de cada mes, con el fin de contar con el tiempo necesario para su revisión, solicitud de ajustes y posterior trámite ante la Regional.

La Supervisión indicó que realizará la revisión de los documentos y adelantará su trámite ante la Regional antes del día 30 de cada mes, para que esta gestione oportunamente la solicitud del PAC y garantizar el proceso de pago.

c-Modificación Contractual- Contratos Consultoría e Interventoría.
La supervisión informó que las solicitudes de adición y prórroga de los contratos de consultoría e interventoría continúan en proceso de revisión y trámite interno por parte de la Entidad encontrándose pendientes la reunión, con el asesor jurídico para su validación.

La Interventoría y consultoría manifiestan su preocupación debido a que, a la fecha, la Entidad no ha emitido pronunciamiento respecto de la solicitud de adición y prórroga de los contratos. No obstante, con el fin de no afectar el avance del proyecto la Consultoría ha continuado desarrollando el anteproyecto conforme al cronograma V3 presentado para la solicitud de prórroga, considerando un área aproximada de 800 m² y un esquema de construcción por fases funcionales.

De manera paralela, la Interventoría ha continuado realizando las labores de revisión, seguimiento y control tanto de este Anteproyecto como de la versión inicialmente planteada (cronograma v2), con el fin de mantener la continuidad técnica del proyecto mientras se aprueba las prórrogas y adiciones por parte de la entidad.

por lo anterior, aunque el proyecto presenta avances en el desarrollo de los productos asociados al nuevo alcance, la ausencia de una definición formal sobre la adición y prórroga contractual puede generar dificultades contractuales y financieras para la validación, reconocimiento del pago de los productos entregados conforme al cronograma v3 y en especial el pago acorde a las dedicaciones de los profesionales de la interventoría.

d-Aclaración técnica y administrativa-Alcance del numeral 3,5 (Gases Especiales).
La supervisión informó que los sistemas de gases especiales serán excluidos del alcance del proyecto. Para formalizar esta decisión, la entidad emitirá el correspondiente pronunciamiento oficial en horas de la tarde (10 de junio 2026), en el cual se definirán las implicaciones técnicas, contractuales y presupuestales que deberán tratarse posteriormente mediante una aclaración al modificatorio.

f-Programa de mesa de trabajo técnicas. – (Prioritaria - Definir protocolos HVAC)
La consultoría tendrá en cuenta los tiempos requeridos para coordinar oportunamente las diferentes reuniones con los especialistas involucrados con el fin de programar con anticipación las mesas de trabajo técnicas requeridas a partir de la presente semana Para optimizar el desarrollo de estas reuniones, la consultoría deberá remitir previamente la información, documentación y consultas técnicas objeto de análisis, de manera que los asistentes puedan revisar los temas con antelación y facilitar la toma de decisiones durante las mesas de trabajo.

La consultoría informó que, con el propósito de conocer y alinear los criterios técnicos y lineamientos internos de la Entidad relacionados con el sistema HVAC, sostuvo una reunión con la especialista designada por el Instituto. Como resultado de este encuentro, se definieron criterios, parámetros y requerimientos técnicos fundamentales que servirán como base para el desarrollo del diseño. Estos lineamientos específicos serán socializados y presentados a la Interventoría para su revisión y validación.

g- Modificación contractual Interventoría -Ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría.
La supervisión solicito a la interventoría remitir oficio solicitando la formalización de la modificación contractual para ajustar la fecha de terminación del contrato, actualmente establecida para el 30 de junio de 2026, debido a que esta no corresponde al plazo contractual contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio.

La supervisión indico que dicha solicitud debe presentarse formalmente mediante oficio, con el fin de que la Entidad pueda adelantar el trámite interno correspondiente y efectuar el ajuste de la fecha de terminación conforme a las condiciones contractuales.

h-Fecha estimada de presentación del anteproyecto a la Entidad.
La supervisión solicito se informe la fecha prevista para la presentación del anteproyecto. La consultoría informó que la fecha se encuentra definida en el Cronograma V3; sin embargo, dicho cronograma aún no ha sido aprobado formalmente, toda vez que se encuentra pendiente la aprobación de la prórroga de los contratos de consultoría e interventoría.

En consecuencia, la fecha planteada tiene carácter estimativo y podrá ser ajustada una vez se formalicen las modificaciones contractuales correspondientes.

f-Sistema de protección contra incendios:
La consultoría cuestionó la necesidad de implementar un sistema de aspersión contra incendios, argumentando que, según sus análisis, la carga combustible es inferior a 30 kg de equivalente de madera y que los rociadores podrían dañar evidencia sensible en la instalación de Medicina Legal. Por lo anterior **solicitó directamente a la entidad su concepto institucional** sobre cómo la entidad desea manejar este sistema para garantizar que se ajusten a sus necesidades operativas. Por lo anterior la supervisión coordinara reunión con el equipo de servició técnicos.

La interventoría luego de consultar a su especialista, posterior al comité informa que lo solicitado al consultor mediante oficio INMLCF-079-2026 del 4 de junio 2026; no corresponde a un cuestionamiento sobre la instalación del sistema de rociadores.

> (…) Ya que, aunque el proyecto corresponde a uso de tipo oficinas, se observa la necesidad de justificar y discriminar claramente las condiciones normativas relacionadas con la implementación de sistemas de rociadores (…)

La observación está orientada a que se justifiquen y discriminen de manera clara las **condiciones normativas** aplicables al proyecto, de conformidad con los requisitos establecidos en la NSR-10

En este sentido, se requiere que el consultor sustente **técnicamente los criterios** utilizados para definir la implementación o, de ser el caso, la no implementación del sistema de rociadores, indicando expresamente las disposiciones normativas que respaldan la solución adoptada.

Reunión finaliza siendo las 10: 40: am

COMPROMISOS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No.11**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Firmas de las actas de reuniones de seguimiento y comités de seguimiento, reuniones técnicas.	Supervisión INML y CF	7/04/2026
2.	Facturación-Trámites de Pago Radicar los de documentos, para los pagos No 1 subsanados de la consultoría e interventoría ante la supervisión para autorización de emitir factura definitiva y radicar la documentación ante la Regional.	Supervisión INML y CF	04/06/2026
3	Modificación Contractual. Informar sobre los avances en la aprobación de las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de interventoría y consultoría	Supervisión INML y CF	03 /05/2026
4	Pronunciamiento formal (oficio) definiendo alcance técnico definitivo sobre requerimiento del numeral 3,5 (Gases Especiales; así como sus posibles implicaciones contractuales y presupuestales	Supervisión INML y CF	03 /06/2026

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 11	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

5	Pronunciamiento formal dirigida de la entidad donde se deja constancia de que el Instituto tiene conocimiento de las observaciones y salvedades identificadas durante el desarrollo del contrato, respecto al tema de gestión predial y linderos.	Supervisión INML y CF	03 /06/2026
6	Presentar solicitud de la modificación contractual para ajustar la fecha de terminación del contrato de interventoría, debido a que esta no corresponde al plazo contractual contabilizado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Interventoría IA	11 /06/2026
7	Informar sobre fecha de posible presentación Anteproyecto a la Entidad. - Acorde al cronograma v3, el cual no se encuentra aprobado. Ya que no está aprobada la prórroga.	Consultoría JMS	17 /06/2026

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 11**

ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

ARQ MYRIAM EDITH MANCERA
SUPERVISORA
Profesional E. Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

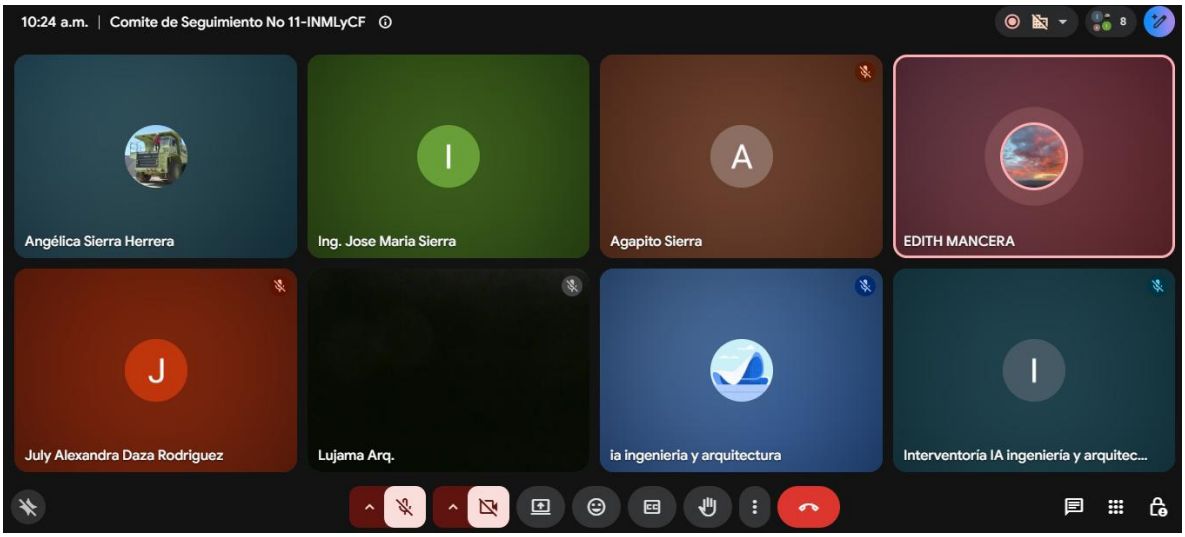
ING. CAMILA ANDREA BARRERA
SUPERVISORA
Profesional Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
INMLCF

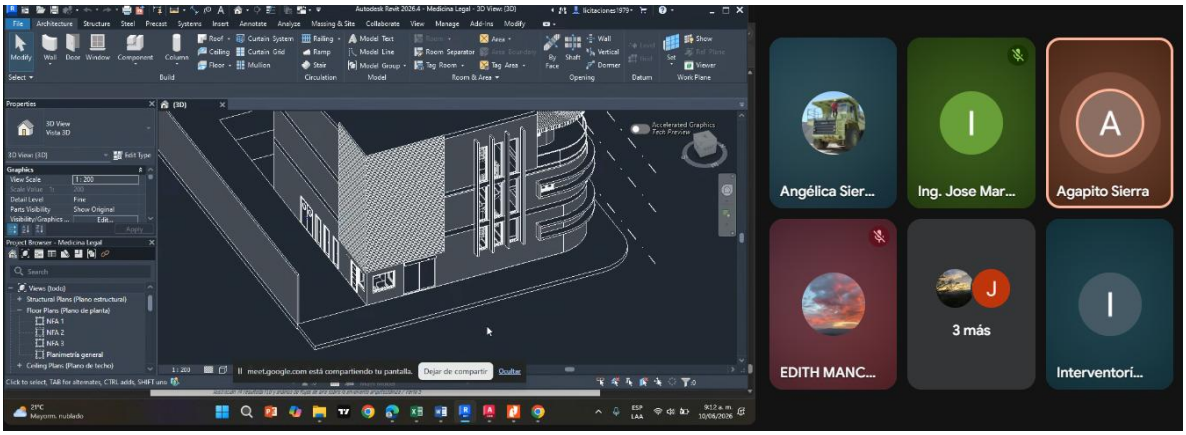
ING. JOSÉ MARÍA SIERRA
RL Y DIRECTOR CONSULTORÍA JMS

ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
RL y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
IA INGENIERIA Y ARQUITECTIURA DE COLOMBIA SAS.

	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 11	
	CONTRATO ELECTRONICO CONSULTORIA No 0031-DRNO-2025 CONTRATO IELECTRONICO NTERVENTORÍA No 0056-DRNO-2025	

EVIDENCIA DE ASISTENCIA ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO **No 11**





link de grabación:

https://drive.google.com/file/d/1mefZfynKLwDoubqYjpj63O2XMTQC0aW-/view?usp=sharing